

midad y perseverancia, y con temperamento repentino y enérgico, es de los que no poseen ojos ni corazón sino consagrados al mansísimo Cordero, Jesucristo. Eso es reinar sobre las olas y tempestades de las pasiones humanas, disfrutar de la paz y el señorío de los bienaventurados (1).

La historia de infidelidades y trastadas de D.^a Soledad no ha terminado.

Pasado no largo tiempo, le asaltó de nuevo la malsana idea de arrebatarse el colegio á la Fundadora, llegó á hurtarla dinero; y descubierta y convicta, confesó su pecado, lloró, pidió clemencia, y habiéndola privado de la comunión su confesor, por último, la dejó de confesar.

El señor Ramonet la oyó en confesión, y apareció otra vez muy arrepentida (2).

¿No había sufrido bastante martirio la mansísima Sierva de Dios? ¿Siquiera por edificación y escarmiento del colegio, no se tomaron medidas radicales con la tornadiza é inaguantable D.^a Soledad?

Contéstanos la misma directora: oigámosla atentos y atónitos:

« Como yo había hecho voto de no separarme de ella,

(1) El P. Carasa, desde Ciudad-Real, hallaba bien empleada en la casa á D.^a Soledad, diciendo á la Vizcondesa: «Me parecen muy bien los dos destinos que tiene D.^a S., es pintada para ambas cosas». — 30 de Julio de 1851. Y varias veces la manda memorias.

(2) «Sobre lo del señor Ramonet, lea V. mis cartas escritas desde Palencia, hace dos años por este tiempo», decía en nueva carta de Ciudad-Real el P. Carasa á la Vizcondesa, en 14 de Julio de 1851. En efecto, terminaba la carta de 5 de Agosto de 1849, con estas expresiones: «Mil afectos y mil memorias á los Condes, y á las señoras de la casa (*las religiosas francesas*) y á D. Ramón, de quien nada me dice usted. Sin duda, será de aquellas cosas amargas que va usted reservando, para decírmelas cuando hayan pasado». Otras veces le dirige memorias y respetos.

y como en efecto, yo ejercitaba un gran vencimiento en ello, lo llevaba con sumo gusto, porque si no es en las tribulaciones, ¿cómo probar á Dios que se le quiere, si no hay vencimientos propios? Y la perdoné de nuevo ».

Entendidos Mr. Ramonet y su penitente Soledad, trabajaron con ardor por que se recibiera á ésta en su primitiva Congregación.

Al fin parecía que se inclinaban los Superiores á admitirla, pero cuesta trabajo no rechazar como inconcebible la condición que la impusieron para el caso. Fué, según creencia de la Vizcondesa, la de apoderarse de los documentos, y cartas, y cuentas, cambiados con la señorita fundadora. «Nunca, declara ésta, hubiera utilizado yo papeles tan denigrantes contra Superiores de Congregación religiosa, á un tiempo informales y precipitados ».

¡Y qué descoco y arterías de serpiente en la tenaz aspirante á religiosa!...

Á fin de acercarse al archivo del colegio, y facilitarse sus llaves ó sus escriños, comenzó á insinuarse al escribiente y persuadirle que bien podía tomarla por legítima consorte.

Y á fuerza de atenciones, obsequios y promesas de ella y Mr. Ramonet, alcanzaron ganarle, y entre los tres violentaron un armario, y lo entregaron á las llamas con todos sus documentos.

El señor Ramonet había pedido prestados cuarenta duros á la Vizcondesa, y andaba murmurando de ella por las sacristías, para ver si la provocaba á algún enojo y riña. Como la ofendida no daba crédito á tales excesos, no le habló de traerla en lenguas. Sospechó de alguna otra aventura de Soledad, le siguió los pasos, y la sorprendió con la carta y estampita para el escribiente, á quien achacaron luego la violencia y quema del armario.

La Vizcondesa salió del colegio á consultar sobre el estupendo acontecimiento. Mr. Ramonet, que advirtió la salida, fingió una orden ó aviso de aquélla, é hizo abandonar el colegio con su equipo á doña Soledad. Al volver la Vizcondesa con la resolución de despedirla, se alegró grandemente que se le anticipara ella, en razón de su heroico deseo y ofrecimiento de cobijarla con su sombra.

Todavía le restó vida y aliento á doña Soledad para escribir á la Vizcondesa, y traer la palabra *perdón* á sus labios, camino de Francia, á donde iba á exponer sus lamentos al Superior; y la refería y revelaba íntegra la tenebrosa historia de este capítulo.

Monsieur Ramonet continuó desatando su lengua contra la señora Vizcondesa y su fundación, sin sentirse ésta agraviada; se colocó posteriormente en San Luis de los Franceses (calle de Jacometrezo), y hubo de ser de allí despedido.

Vergonzoso es que estas ingratitudes y deslealtades ocurran en personas piadosas; pero igualmente consagrada al servicio de Dios lo era la Vizcondesa; y ¿cómo había de resplandecer y resaltar su heroísmo, sino padeciendo por parte de quien esperaba ejemplar ayuda?

Las picadas más dolorosas las producen los insectos que labran la miel, enseña San Francisco de Sales; así las más punzantes espinas las aderezan los místicos poco aprovechados ó de sobra simples. ¿De quién sufrió Cristo la prisión y la cruz sino de los Escribas y Fariseos y de su propio discípulo Judas?

Por eso emocionan más los resplandores de la mansedumbre de Jesucristo y sus adeptos, cuanto más inauditos y negros les fueron los agravios inferidos.



CAPÍTULO XIX

ATACA LA GRIPPE AL COLEGIO, Y LE ASISTEN SOLAS LA VIZCONDESA Y SU DONCELLA.—LAS CUENTAS DE UN COMERCIANTE.—LA SEÑORA DEL BRIGADIER.—REPULSA Y SATISFACCIÓN DE UN PRELADO.

(1852)



EN el año mil ochocientos cincuenta y dos se abrió el hospital de Incurables, frente al colegio (1). Y como fué la Reina Cristina, las alumnas estuvieron viendo detrás de las celosías la función y cogieron un pasmo que llamaban gripe, de modo que en tres días cayeron sucesivamente, todas las personas que vivían en el colegio, en la cama, y de alguna gravedad; y una tarde me avisan de que hay un co-

(1) Según los cronistas madrileños, á expensas de la congregación del Amor de Dios, se fundó, en 1592, una recolección para albergar á los niños de la Inclusa y educarlos cristianamente. Á esta primera fundación se añadieron, en 1610, ocho plazas de niños de los recogidos en el convento de Santa Isabel, llamándose desde entonces Colegio de niños desamparados, hasta que en 1852 el jefe político de la provincia, D. Melchor Ordóñez, dispuso que los niños fuesen llevados al hospicio, fundando en el antiguo colegio el hospital de Nuestra Señora del Carmen de hombres incurables, que es el que hoy existe en el núm. 117 de la calle de Atocha.

merciante que me quiere hablar, y una maestra que desea decirme algo urgente.

El urgente recado era:—ya no hay ninguna en pié, todas están en la cama, y dice el médico que se debe dar parte al Gobierno.

—Está bien. Ofrecí á Dios esta pena con una visita al sagrario.

Luego entró el comerciante furioso.

—Señora, V. me debe doce mil reales, y si mañana no me paga V., la demando á V. y la pongo por justicia.

Parecía loco, me insultó y trató duramente, á lo que nada repliqué. Él heredó á un comerciante, que no me exigía más que quinientos reales al mes; se llamaba don Tomás, y este hombre muy bueno, antes de morir, me envió á decir fijara la cantidad mensual; yo prometí pagarle mil reales al mes, y dijo el dependiente que no quería que sus herederos me apurasen, y que no se pusiera cantidad que pasara de quinientos reales, y así lo puso en el testamento: esto le expuse yo al comerciante.

—Es cierto, señora, pero se habla muy mal de usted y su colegio, y le costará á V. un pleito en el que nos veremos... ¡qué! ¿no hay más que hacer caridades á costa ajena? Usted es una hipócrita, beata falsa, como todas las de su calaña de V., títulos arruinados que hacen fortuna á costa ajena; con mi dinero no se ha de reír V.; ó paga V. mañana, ó le embargo á V. lo que halle en el colegio.

Con esta escena y ver sucumbir á quince enfermas, con sesenta personas en cama, todas de más ó menos gravedad, me sentía morir de pena. Acudí á la capilla á pedir al Señor fuerzas y luz en tal apuro, y por cierto que salí muy fortalecida y con un plan formado de operaciones. Púseme, pues, en busca de un sujeto, el cual me dió esperanzas de proporcionarme los doce mil reales; y

que ¡ay! antes me había atravesado el corazón con el temor de si le pagaría ó no: era un sacerdote ejemplar, pero dudó de mi probidad... ¡y me llegó esta duda al alma! Fué, sin embargo, un bien, porque yo tenía un exceso de vivacidad y energía, que á veces parecía mal en una religiosa, dando margen á frecuentes censuras; y esta pena y humillación me dejó en un estado de abatimiento interno que compuso admirablemente mi exterior, comunicándole una calma y moderación que hubiera deseado conservar siempre, sin la pena que era su causa. Volví al colegio á cuidar mis enfermas; y á la mañana siguiente, como pasé la noche en vela, hice los cocimientos, caldos y demás muy temprano, y después de misa y la comunión, me encaminé á casa de la persona de los doce mil reales: mucho sufrí: de las penas mayores fué ésta. Recibida la cantidad, enderecé mis pasos hacia la villa; ¡qué sorpresa fué ver que el comerciante de la tarde antes, vivía en una magnífica casa! Me introducen en un salón de terciopelo carmesí y oro las paredes, con magníficos muebles; después en otro azul y oro; luego en otro verde, y, por último, me llevan á un gabinete amarillo y oro, todo igual á mi casa, donde vivía yo al dejarla por mi colegio: ¡qué contraste! me decía yo á mí misma. ¡Levanté mi corazón al cielo y sentí cierta dulzura en haberlo dejado todo por un Dios, á quien tanto amo!

En esto entra el señor comerciante, alto, viejo, en bata, chinelas de lujo, su gorro griego... muy fino, amable.

—Señora, ¿V. misma viene?

—Sí, señor, yo misma. Tome V. su dinero.

—No, señora, no lo tomo; á V. le hará falta; noto en usted gran mudanza y me sorprende.

—Traigo á V. los doce mil reales que le debo.

—No, señora, son seis al año.

—¡Pero como V. cree deber anular lo hecho por don Tomás!...

—Yo diré á V., señora. En una tertulia á donde voy todas las noches, se habló de lo que desgraciadamente eché á V. en rostro ayer tarde acalorado; pero anoche añadieron que tenía V. una calamidad en su colegio, una epidemia de gripe, algo alarmante.

—Sí, señor, sí.

—Pues bien, repuse, de allí vengo yo, y la he puesto de ropa de pascua, la he amenazado, si no me paga, con embargarla. Como la mayor parte de los contertulios eran distintos de los de la noche anterior, me quisieron comer; todos me dijeron que había sido una imprudencia, y explicaron quién es V., su familia, posición, etc.

Y á continuación hizo grandes elogios de mi persona, razón por la que no tomaba mi dinero; rogué se cobrara y firmara el recibo; y, en efecto, lo llevó y trajo cerrado á modo de un pliego, que no abrí por delicadeza. Me pidió perdón y le perdoné sin violencia, antes el no perdonar sería para mí lo más difícil; hablé un ratito con él de su linda casa ».

« Fuíme entonces al Ministerio de Gobernación á dar cuenta del mal de mi colegio, y allí aguardé más de una hora á que viniera el Ministro, permaneciendo en la antesala con los criados. Diéronme éstos una hoja de papel y en su mesa escribí al Ministro, dándole cuenta de la enfermedad de mi colegio, después de lo cual me vine á cuidar de mi gente. A la hora me ofreció el Ministro que en todos los hospitales tenían orden de recibir mis enfermas y ser asistidas con el mayor esmero, á lo que contesté dando las gracias y pidiendo se me dejase cuidarlas por mí misma, pues lloraban de pena de que las sacara de casa, y yo estaba decidida, ínterin viviera, á cuidarlas yo misma; y si yo caía mala, rogaba que me lle-

varan con ellas á la misma sala, pues no se hallaba quien quisiera venir á ayudarnos.

En quince noches no nos desnudamos, ni Isabel, mi criada, ni yo, y decíamos al echarnos rendidas en la cama:—Dios nos pedirá el alma, que el cuerpo ya se lo hemos dado.—Dormíamos media noche una, y media la otra, encima de la cama. Don Marcos Viñals y Rubio, médico de heróica caridad, nos ayudaba á subir los peroles de cocimientos para las setenta enfermas, de las cuales diez y ocho ó veinte estaban sangradas, quince sacramentadas, moribundas, y el cirujano y D. Marcos, médico de la casa de Alba hoy, venía al día las tres veces, para ayudarnos á subir las calderas, y esto por espacio de un mes. Ninguna enferma murió; la convalecencia fué larga y costosa, y como yo sé guisar muy bien, les hacía platitos apetitosos para las desganas, y sea que el hacerlo yo las animaba, ó que en realidad lo hallaban agradable, se restablecieron mucho.

Como ni Isabel ni yo podíamos tenernos en pié, buscamos gente, y nadie quiso venir, pues nos tomaron tal miedo, que nadie ponía los piés; y mis parientes y amigos preguntaban desde el coche al portero:

—¿Vive la superiora de la casa?

—Sí, señora.

—Pues dígame V. que, como lo hace por su gusto, no la compadecemos.

Sólo el P. Carasa venía, y como estaba malo, iba yo á confesar á su casa en la iglesia de italianos. Todo Madrid pasó después el mal.

Hallé, al abrir el pliego que me daba el comerciante, cuatro mil reales y la cuenta firmada y zanjada definitivamente con él» (1).

(1) Texto, apenas tocado, de las *Memorias biográficas...*

(No le tocaban sólo á la Vizcondesa las jóvenes inexpertas de los hospitales; había de extender su celo á personas no menos ilusionadas de la buena sociedad.

Un sacerdote virtuoso se llegó á contarla una tarde las desgracias de la humanidad caída.

—Urge, le dice, recoger á una señora, joven y agraciada, que sufre las consecuencias de su engaño y se halla, de una parte, en el abandono y la miseria; y de otra, solicitada por los halagos de un acaudalado seductor. Trátase de la esposa de un brigadier de marina, á la cual enemigos de éste y parientes á la vez, aprovechando la ausencia del marido, que hizo un viaje á Filipinas, tendieron un lazo, en que la incauta tuvo la desgracia de caer. Cuando regresó el brigadier, un hermano suyo le informó de lo ocurrido, poniéndole á la vista el fruto de la infidelidad de su cónyuge; el ofendido brigadier recogió los tres hijos, la mayor de diez años, y abandonó á la infiel, negándose constantemente á otorgarle indulgencia, por espacio de cinco años de continuas súplicas y esperanzas.

Su propia familia, que era de la montaña, había experimentado una quiebra, y estaba enojada por la separación de los cónyuges y las causas que la motivaron. La casa, además, donde se hallaba hospedada, no podía sostener sus crecidos gastos, y por todas partes parecían abrirse las puertas del abismo.

Para cerrarlas, y detener del brazo á la infeliz seducida, vive el colegio de la atormentada Vizcondesa, y palpita su pecho de compasión y caridad.

Juana Francisca la puso de nombre en el colegio. Y hé aquí el yunque y los golpes de paciencia, por donde había de pasar la Sierva de Dios para llegar en días á ablandar el agriado ánimo de la nueva huésped.

Lo de menos eran los lloros y suspiros, y los momen-

tos de desesperación, y las descripciones de su larga desventura; porque á vuelta de esas lágrimas de mujer, venían también ratos de ojos enjugados, y apetitos de verse á clara luz, y bien adornada y asistida en la mesa, conforme pedía su clase y sus inveterados hábitos, debiendo dedicarle consideraciones, á fin de que se le consintiera rizarse el pelo, perfumarse y gastarse dos horas diarias en el tocador, que en casa de aquella índole, á tiro de ballesta se ve que resultaría un desastroso ejemplo. «Llegaba el domingo y todas querían hacer lo mismo que D.^a Juana Francisca».

Con el corazón puesto en el siglo, ya en sus hijos, ya en el resto de la familia y los amigos, escribía dos ó tres horas de correo; y luego... mal impresionada si recibía cartas, impaciente si no le llegaban, y siempre con proyectos de viajes en la fantasía, que debiera desvanecer la falta de recursos, y que hacía no se fijase en las devociones y en el retiro, sino en traer intranquilas y al retortero á sus compañeras de morada.

Así se había deslizado un año de contemplaciones, y la Vizcondesa, más resuelta á sufrir que á despedirla, sin vislumbrar el día de que cesara aquel tormento, embargada en consolarla y animarla, con esperanzas finales de ganar á aquella señora—dice ella—«fina, guapa, buena moza, que leía bien, tocaba el piano, escribía regularmente, mucho y de prisa, y que, aunque con algún trabajo, concluía por ceder á mis consejos».

¡Ah! ¡Si no hubiera más atenciones en el asilo!

Habiendo gastado sus vestidos, consintió en vestirse como la Vizcondesa, de estameña negra, y luego para ocuparse en algo, hacía de maestra en una clase, dejándose arrastrar del cariño y la blandura hacia las que se parecían á sus hijas.

La paciencia todo lo alcanza, escribe Santa Teresa: poco á poco fué entrando en los ejercicios y devociones de la casa, tomándoles gusto y sabor, por la buena inclinación y piedad antiguas de su alma y la educación cristiana que había dado á sus hijas, hasta que las amarguras de la culpa la enloquecieron y disiparon.

Convencida más tarde de que su marido no se uniría á ella, se entregó á más sosegado y piadoso género de vida: hizo ejercicios espirituales con el P. Carasa, aprovechó ostensiblemente en la virtud, y resultó pronto muy útil al colegio y sus moradoras.

Cuando la madre cosechaba tan rico fruto de su paciencia y caridad, acibaró el Señor tanta complacencia con una prueba momentánea, pero dolorosísima.

Llegó á la corte un señor Arzobispo, conocido de doña Juana Francisca, y salió del colegio á visitarle acompañada de la Superiora.

El Prelado saludó á su conocida, y la hablaba como si no hubiera nadie más en su presencia.

—¿Dónde está V. al fin?

—Señor, estoy en el colegio de Desamparadas.

—¿Cómo, si se lo prohibí á usted?

—Señor, en el otro establecimiento me mandó la gente que saliera.

—¿Y se fué V. á meter en el infierno sin conocerlo?... si fuera más avisada de ello... no lo comprendo: ¿no ve usted que es una casa de desorden, donde se vive peor que en las casas públicas, donde la Superiora es la primera piedra de escándalo?

Doña Juana Francisca no sabía cómo atajarle, porque hablaba alterado, y á voz en grito.

—Señor, señor, que la superiora está presente.

—Mejor, la arrancaré el velo de la hipocresía con que

se cubre; estoy informado: ¿no ha visto V. cómo no he querido saludarla siquiera? De no venir con V., la hubiera arrojado de casa.

Y vuelto á la Vizcondesa, le hablaba cosas que ella no comprendía, ni sabía por quién la tomaba... estaba como muerta, ofreciéndoselo todo á Dios.

Le avisaron para comer, y observaba él:—¿qué comer?... aquí tengo á la superiora de que me han hablado; y continuó el largo y recio sermón, conminando á la Vizcondesa con la cólera divina.

—Sálgase V. (dirigiéndose á doña Juana Francisca) enseguida de la casa.

—Si no tengo medios...

—Yo se los daré á V., ahí no puede V. continuar.

—¿Y V. qué responde? (á la superiora).

—Señor, que me han calumniado.

—¿Qué puede V. alegar en su defensa?

—¡Nada!

—¡Hola! ¿lo ve usted?

—Dejo á Dios que me defienda; no quiero quitarle este derecho, y fío más en su defensa que en la mía. Además, ¿no considera V. E. que es un milagro, el no haberme caído muerta á sus piés?

—¿Quién me puede informar de usted?

—Mi Prelado, el señor Arzobispo; mi tío sacerdote don José Ramírez...

—¿Quién es el confesor de usted?

—El P. Carasa.

Y esto pasaba ya de pié, y continuaba hablando bajo con doña Juana Francisca el señor Arzobispo: sálgase usted enseguida... yo le enviaré cuanto necesite.

Al darles la bendición de despedida, repite á la Madre:—Dios conceda á V. tiempo para reparar sus escándalos.

Retiradas de su presencia, comprendió que el Prelado aludía á referencias de lo acaecido con las superiores francesas. Por la compañera supo, además, que este señor dió pasos para el arreglo de su desgracia, y la había colocado en Incurables, no se sabe si dentro ó fuera, pero al cuidado del señor Capellán.

Al día siguiente, ¡quién pensara tal! envió recado el mismo señor Arzobispo de que se le esperase á las ocho de la mañana, para decir misa; y se presentó media hora antes manifestando deseos de verse con la Superiora, á la cual saludó en estos términos:—ya comprenderá V. que no osaría decir misa en su capilla de usted, sin antes pedirle perdón una y mil veces...

—Señor, ¡por Dios...! ¿qué dice V. E? Yo merezco eso y mucho más, contestaba la Vizcondesa, y no sienta humillar mi orgullo.

—¡Ah! hartó conozco ahora que no se lamentará usted de mis frases.

Y lloraban los dos; la Madre tendida por el suelo, él ayudando á levantarla.

Celebró el Prelado, tomó chocolate, muy jovial; y encargó á Juana Francisca no abandonara aquella casa, sino para unirse á su marido.

Visitó despacio todas las piezas y oficinas del establecimiento. Al salir exprésalo graciosamente la Vizcondesa, bendijo hasta las piedras, y concedió indulgencias por cada vez que se hablase bien de la casa.

La Superiora y Madre ocultó el nombre del Prelado en las *Memorias*, por lo que no ha sido todavía revelado: fué, según mis averiguaciones, el señor Alameda y Brea, Arzobispo entonces de Burgos.)



CAPÍTULO XX

DESARROLLO Y PROGRESOS DE LA VIDA DEL COLEGIO.—PRIMERAS IDEAS DE PERPETUARLE.—VIGOR DE LA DISCIPLINA.—CONSULTA AL PADRE GIL.—LA INSPIRACIÓN DEL TRISAGIO.



EL deshacimiento y evolución de las semillas brota la espesura y frondosidad de las arboledas; el trabajo y el movimiento se transforman en calor; así la cruz del Calvario redimió la humanidad, y las lágrimas y los sacrificios de los santos cubren á la tierra de bendiciones.

La obra de la Vizcondesa prospera, de suerte que se desenvuelve y evoluciona hacia lo no soñado en sus comienzos, hacia perfeccionamiento más fecundo y dilatado. Ha sido la abeja laboriosa, que en el obscuro retiro de su panal, á fuerza de trabajo y constancia, ha transformado los jugos silvestres en miel dulcísima, y se prepara á procrear nuevos enjambres de vida renovada é inextinguible.

Se había de mirar no sólo por el florecimiento del colegio de Desamparadas, sino por el secreto de perpetuar su fruto y multiplicarle cuando á Dios pluguiera.

Tan hermoso y perfecto ideal surgía en su mente: eran los resplandores de la inspiración divina.

Comenzó, pues, la nueva fundadora trazándose un plan para sí propia, consignando lo que debiera practicar la comunidad que dirigiera su colegio, y entabló su vida conforme á este tenor.

Ya había instituído para la casa, como sabemos, una serie de observancias peculiares, además de las generales de la piedad concernientes á la reformation del espíritu.

Para mantenimiento de la disciplina ordenó que toda la que faltase en algo, ó llegase tarde á algún acto, besara el suelo, como confesión de su culpa; y por de contado ella era la primera en ejecutarlo, para facilitar la humillación, y descubrir lo poderoso que es el ejemplo. Hé aquí cómo el Señor le inspiraba prescripciones de las reglas, comunes á las órdenes religiosas, sin leerlas ni oirlas.

Acaecía, en esto de la influencia del ejemplo, que el día que amanecía malhumorada, todo el colegio se mostraba de mal humor; y comprendió que lo pegaba é imprimía ella, como primer impulso del volante de la máquina; y se esmeraba en contenerse en las palabras, no obstante de ser ordinariamente involuntaria razón de sus innumerables amarguras.

Abrigaba ella en su pecho los temores de que no llegara Su Santidad á aprobar la nueva Congregación, mas la circunstancia de recibir el Breve de altar de ánima y la concesión de ocho indulgencias plenarias para su oratorio (1850), le dispararon estos sombríos pensamientos, pues entrevió la complacencia de Roma en sus servicios por la salvación de las almas, prestándose á acoger las Constituciones que formara, adaptadas á una prudente observancia.

Pero cuando se aplicaba á poner manos á la obra, por todos los lados le asaltaban enemigos y contradicciones; y se engolfaba de nuevo en sus coloquios con el Sacramento y los soliloquios con su corazón.

Y bien—se decía—¿cómo reuno gente que me enseñe, ú obedezca? ¿á quién convido yo con una corona de espinas? Por virtuosas que aparezcan mis adeptas, buscan en la religión la paz de su alma, la tranquilidad de la vida, su celda donde descansar de las tempestades del siglo, la pobreza evangélica, guarnecida siquiera de lo necesario. ¿Quién cargará con mis deudas, mis estrecheces y apuros? No recrean mis oídos sino con este angustioso vaticinio: que durará mi colegio, lo más, cuanto yo durare... y para después, con mi muerte, resolvernó, nosotros y nuestra memoria, en olvidadas cenizas.

Poco la apuraban estos pronósticos de profeta sin misión; porque alzaba los ojos á Dios, y como había sido misericordioso para sacarla de las pompas del mundo, suscitaría otras almas al soplo de su gracia.

Mas pensaba y se lastimaba, diciendo: ¿y muerto el doliente P. Carasa, qué valdré yo sin sus consejos?

Á esta sazón llegó á la corte el P. Gil, asistente ó consejero del Rmo. Prepósito general de la Compañía de Jesús, en Roma, y con él se fué á consultar acerca de estos puntos, de orden del P. Carasa.

Aquel Padre certificó á la Madre Sacramento, como comenzaron á intitularla los Sacerdotes, que su obra abundaba en las señales de ser inspirada de Dios y que no temiera la abandonase la Compañía, sino que siempre cuidaría de su comunidad y colegio; y lo mismo la confirmó al devolverle la visita, ofreciéndole sus servicios en Roma, para donde partiría á los tres días; y en efecto, desde la capital del orbe católico, le escribió animándola, con la noticia de haber dejado al P. Carasa decidido

á ayudarla, tanto más que se lastimaba ella de su retraimiento (1).

Con estos apoyos, iba preparando su gente, de las mismas maestras elegidas del colegio, que se empapaban en su espíritu y secundaban sus propósitos: dos ó tres le sirvieron para llevar á cabo sus reformas del silencio, y ya en 1851 contaba con cinco, á toda prueba. Las reunía en su despacho, especialmente los domingos, y trataba de lo perteneciente al fervor y devoción del espíritu, y del modo de atajar las dificultades nacientes y vencer todo embarazo é impedimento, haciendo de maestra de aspirantas, con soberanas luces, y sin darse cuenta de la primorosa labor que tegía, ni del delicado cargo que desempeñaba.

Por lo demás, bien averiguado tenemos que su guía y consejero era el augusto Sacramento, donde se hallaba su espíritu reposando.

La casa, se veía toda llena de letreros que, en gruesos caracteres, decían y proclamaban: *¡Alabado sea el Santísimo Sacramento!* para que en aquella mansión, no sólo las lenguas, sino los muros, cantaran alabanzas al Amado, y recordaran á los moradores para quién deben ser consagrados sus afectos y suspiros. Y ordenó que se dijera tan divina jaculatoria al entrar y salir de los aposentos y tránsitos, y al saludarse mutuamente, de manera que resonara á la continúa en la casa un himno eucarístico, al cual, por petición de la fundadora, enriquecieron de indulgencias los Prelados de España.

El Señor le inspiraba igualmente las devociones de su mayor agrado.

(1) Dos veces en una misma carta de Ciudad-Real de 1851, llama el P. Carasa á la Vizcondesa *Madre Sacramento*, no sin énfasis y complacencia. Y es de presumir que este lenguaje fuera eco de apóstrofes y conversaciones de los sacerdotes del colegio.

Sintió la Vizcondesa la señal interior de apremiarla Dios para algún servicio de su santa voluntad. Dábase á discurrir, consultar á los directores y elevar sus preces al Señor, sin que nadie acertara con el secreto; cuando, á las doce de la noche de cierto día, oyó una voz de hombre, pausada y fervorosa, que rezaba una oración, por ella no comprendida, todo el tiempo del silencio y descanso de la comunidad.

A la noche siguiente sucedió lo propio, durando la voz de la plegaria hasta las cinco de la madrugada, y como paseándose de uno á otro extremo de su cuarto. El anuncio misterioso permaneció tres meses continuados, y pudieron oírle todos los del colegio, y aun el P. Carasa, que se llegó á escucharlo una ó dos veces, y fuera más, si no le estorbara la crudeza del invierno. Percibióse bien que la oración era el *trisagio* y el *miserere*.

En los oídos de la Fundadora quedó resonando siempre, con igual tono y pausa conmovedora, aquel *santo, santo, santo*; «y por ello, se estableció, como de regla, el recitarle todos los días». En adelante, no se oyó más la imponente voz, y renació la paz en el pecho de la Sierva de Dios.





CAPÍTULO XXI

LA GUERRA DE UN CAPELLÁN.—EL P. CARASA SEDUCIDO Y ENOJADO



la Virgen atribuye la Vizcondesa la defensa en una de sus mayores y más delicadas tribulaciones, cual fué la guerra armada por un capellán vengativo, que llegó hasta privarla de la amistad y dirección del P. Carasa. Y era religioso franciscano.

Todo aparece providencial, y á la fundadora ocurrieron los sucesos más peregrinos, para que el instituto entero aprendiera luego, en la cabeza de su Madre, y despertara á conservar una obra de vigilancia y sacrificio, rodeada por todas partes de peligros y asechanzas.

Era el capellán joven, sin la madurez de la discreción, inclinado á mezclarse en el gobierno de la casa; por lo que, á ruego de la Vizcondesa, el Prelado designó confesor de más edad y seso para el colegio.

Estas medidas hieren como acerados dardos á los que no abundan en el buen espíritu; y aquí hubo de haber resentimiento hondo, por los amargos frutos que produjo de venganzas y espantables daños.

No le faltaban al Padre capellán las suavidades de místico y el ingenioso celo de los rencorosos, para dejar de sembrar más cizaña, en el ancho campo de las murmuraciones contra la empresa de la Fundadora, allí donde había de prosperar su semilla.

Por este lado no levantó pequeña tempestad; y es el caso que la humildad de la calumniada le ayudaba en la ímproba labor.

Mas lo que fué de espantar, es el lazo donde cayó prendido el P. Carasa, al cabo de sus años de experiencia, y del conocimiento de las virtudes de su penitente.

No sé si en ocasiones, el escepticismo que se engendra á vista de las debilidades humanas, nos conduce á peligrosos extremos. En esta sazón, bien vemos que la Providencia se aprovechaba de los elementos humanos, para acrisolar un corazón puro y bien intencionado, privándole de una principalísima fuente de consuelo, para cerciorarnos de la inconstancia de los hombres, y de que sólo Dios es el amigo indeclinable, y quien lee en el libro sincero de la conciencia.

Al P. Carasa pudo persuadir con mil artes y señales el capellán, de que le engañaba la Vizcondesa, aun en el mismo sacramento de la confesión. Verdad es, que el arma era envenenada, de las que más hieren las fibras del corazón humano, y que la astucia la doró é historió, encubriéndola con apariencias de santa intención, y con el nombre de un sacerdote y religioso, que no escondía la mano, sino que presentaba el rostro, todo al descubierto.

Á las indagaciones del Padre, la Vizcondesa negaba en redondo, y la infeliz no quería descubrir los motivos de su justificación.

El P. Carasa la despidió del confesonario, con intimación de que no la oiría jamás. ¡Qué dilacerador rom-

pimiento, para un alma acostumbrada á beber allí los raudales de la consolación!

¡Dios mío, pero por qué crisoles pasas á tus siervos para purificarles de afecciones terrenales! ¿Á quién debía sentirse más reconocida la Vizcondesa, que á su director espiritual, y sin embargo, de quién pudiera recibir repulsa más amarga?

Entonces ciérranse los ojos, nacen alas al corazón, y la lengua exclama: ¡Dios mío y todas las cosas!...

No sólo la despidió del confesonario, sino también de su casa.

El capellán, enderezando perversamente sus instintos, quiso, como Holofernes en Betulia, aislar á la Vizcondesa, y sobre todo, privarle de las aguas refrigerantes: se llegó también al Prelado, Sr. Bonel y Orbe, y gracias que no logró persuadirle de sus falsas sugestiones, pues para la fecha conocía de veras á la fundadora.

—Excmo. Señor—le decía—la Vizcondesa comulga diariamente.

—¿Sí? ¿y V. se escandaliza de los que comulgan? Pues yo de los infinitos que no comulgan, sin asombro de las gentes.

—Creo de mi deber manifestar á V. E., que la Vizcondesa hace su oración arrodillada en la tarima del altar.

—Déjela V., hombre, que cuente sus penas al Señor, y se ponga cerca, porque no entiende el mundo sus amarguras. Para comulgar, tiene mi licencia; y si pudiera, la extendería tres veces al día; y respecto de orar en la tarima, V. viva sin cuidado, que procuraré lo haga muy autorizada.

La Vizcondesa, desconocedora entonces de esta confianza de su Prelado, se hallaba agobiada con la pesadumbre del desaire de su director; deslizáronse perezosamente quince días de cavilaciones y de tormento, al

cabo de los cuales, escribió al P. Carasa diciéndole convencida y lacónica:—Mañana conocerá V. en la misa quién es el que engaña á usted...

Así debió de acaecer, porque el Padre se llegó á confesar á la Vizcondesa, sin que se volviera á tratar del asunto en la vida.

Dios es el que mortifica y vivifica; reduce hasta los abismos y resucita (1).

« Después se le prohibió al capellán rezar el rosario por la noche, porque dejaba avisos en la alfombra, en la tarima del altar y en las casullas; y ya vivíamos con gran precaución con él, pero todo lo desvanecía tan bien, que decía el Padre, debíamos vigilar, sí, pero no dar valor á las cosas, ínterin no lo cogiera yo misma en falta » (2).

Y ya puesto en el precipicio, fué en derechura á trastornar las colegialas y hacerlas salir del colegio, por medio de ofrecimientos de dotes y colocaciones, y ganó por lo pronto á dos para que, á las doce de la noche del día de San Miguel, en que estaría rendida la Vizcondesa por celebrar sus días, tomaran las llaves de la cabecera de su cama y abandonaran el benéfico establecimiento.

Afortunadamente lo descubrió antes la señora, por la turbación de una de las muchachas.

Por lo que, á media noche del día fijado, llama á la puerta de la casa el capellán, y le responde, sin abrir, la voz original de la señora Vizcondesa:—« mañana, Dios mediante, contestaré á usted ».

En efecto, al siguiente día le envió una esquila despidiéndole, con toda cortesía y sentimientos, del cargo de capellán.

Cuatro años dió de guerra el vengativo hombre, yendo á hablar á las colegialas al hospital, á sus familias, y

(1) I Reg. II-6.

(2) *Memorias biográficas*, etc.

por de contado en las tertulias, y hasta abriendo otro colegio rival en unión de la hermandad de la Doctrina cristiana, logrando sacar alguna colegiala, seducida de las promesas; hasta que, como viene á suceder á todos los indisciplinados y aventureros, la justicia le siguió las huellas, buscando rastros y testimonios en el colegio de las Desamparadas.

En este refugio había hallado puerto seguro una joven, víctima de otro malaventurado sacerdote. Y el susodicho capellán le dió trazas para poderla ver, aprovechando algún día de los de jaqueca de la superiora, y fingiendo querer reconciliarse con el nuevo rector de la capilla. Mas el Señor avisó á la Vizcondesa; quien, con la cabeza partida de dolor, recorrió todo el colegio por averiguar qué sería, hasta llegar al oratorio, donde el corazón por sus latidos le indicaba que allí estaba el peligro; y la joven, inmutada y pálida, le hizo señal á la superiora, con lo cual, salió disimuladamente, y le dijo: —¡Guárdeme V., por Dios!...

La Vizcondesa y el nuevo capellán reconvinieron al visitante, porque se valía de aquellos artificios, y no preguntaba directamente, en especial á la Superiora; y ante sus vanas excusas de que la familia de la joven preguntaba por su estado y salud, la Vizcondesa le comunicó que le conocía bien, y no era sastre, como fingía, sino un desgraciado sacerdote, á quien convenía entablar otra vida de más edificación.

También éste fué á parar á la casa de corrección de la Vicaría; que claro está que los escasos prevaricadores de su sagrada profesión, por estos sitios es donde habían de aparecer y arrastrarse.

La Madre bendecía á Dios por la manera cómo le amparaba sus hijas de las persecuciones de los lobos cubiertos con piel de ovejas.



CAPÍTULO XXII

LOS DESDENES DE LA SOCIEDAD.—QUEBRANTOS DE LA SALUD.—LOS
SANTOS DE HUÉSPEDES Y AMIGOS

(1853)



ALLARDAS muestras dejamos enarradas, de ánimo inquebrantable y sereno, de la Vizcondesa de Jorbalán: los vaticinios de que llegaría á cansarse en su ímproba tarea quedaban incumplidos, y lo que en ella se advertía era un fervor creciente, y una confianza insuperable en la providencia de Dios. «Las calumnias—atestigua ella en sus *Memo-rias*—y ataques al colegio y á mí, eran unas espuelas que me animaban á trabajar, como si empezara entonces, con un ánimo y fortaleza indecibles en lo humano; y jamás tuve una tentación de dejarlo y marcharme á mi casa, por penosas que fueran las circunstancias que me rodearan». Era, pues, invicta fundadora.

Asomaba año nuevo, y le asaltaban las cuentas antiguas y los vacíos cotidianos. Y circulaban las tristes nuevas de que, por fin, se cerraba el colegio, pues se

había podido resistir una vez, y salir otra del ahogo casi de milagro; pero todo llegaba á su límite, y ahora se agotaron extraordinarios y reservas..., hasta la paciencia de los amigos. ¿Qué magia las libraría esta vez de la clausura del asilo? Escúchelo el lector: «Rifé un chal cachemir, escribe, que estuvo en la exposición de París, y yo compré por su raro mérito, y no recuerdo en este momento lo que saqué, pero le cayó á la señora de Madrazo, que me envió además una limosna. Pagué mis cuentas del año, era Enero de 1853, y gracias á Dios, con esto tapé la boca á los que creían se cerraba el colegio, por no poder pagar las cuentas del año. Ellos no cuentan con la ayuda constante y perenne de Dios en esta obra toda suya ».

Pero lo que se alienta y vence en el espíritu, suele padecerlo la flaqueza de la carne; y todo contribuía á que se quebrantase su estimable salud, al mismo esfuerzo, sin duda, de la generosa alma.

Algo hemos indicado de las condiciones del aposento que habitaba, donde siempre le fué tormento su lugar de descanso: la escasa luz la dejó casi ciega, la humedad la llenó de reumas y dolores para toda la vida, hasta entumecerse los piés de no pasear ni salir de casa; y por si algo faltaba, con el estrépito de las recreaciones martirizaban su cabeza.

Por otra parte, la forma de resolver el problema económico del colegio, fué en extremo dura para ella, pues se propuso ayunar diariamente para ahorrar, y contentarse con dos platos frugales en sus comidas, gustándole por fuerza, fueran como quiera, por buscar su vencimiento en todo. El primer año la asistían desde su casa, y claro está, que aquella rica pitanza sería el alimento más nutritivo para colegialas delicadas.

«Como sentía repugnancia en ciertos oficios, á fin de

vencerme y mortificarme, é imitar la vida de los Santos en algo, fregaba el suelo, barría, lavaba, planchaba y todas las noches me levantaba de la cama para vigilar. Algunas veces fregaba con la lengua, para expiar los pecados míos y ajenos cometidos con la lengua y que tanto se perjudica á el prójimo con ella.

Siempre he guisado la comida y fregado; tanto lo he repetido, que hoy ya no es mortificación, y lo hago con sumo gusto, y más, cuando he visto los buenos resultados que ha dado, que desde entonces nadie ha repugnado oficio ninguno ».

« Otro día que me hacía falta dinero, me puse á bordar unas marcas en una mantelería para casa de la Duquesa de Medinaceli, y no tenía quien lo hiciera bien, como las querían, y las pagaban á veinte reales cada una, con lo que yo saldría de mi apuro; y me pasaba lo más de las noches bordando, para acabarlas pronto y cobrar, para comer mi gente. Ya me faltaba poco, y una noche á las diez, vino un caballero que traía un asunto urgente, de parte del Gobernador, rogando que le escuchara, á pesar de la hora; tanto llamó, que hice le abrieran; y como yo estaba bordando, le recibí, y dije: —hable V. lo que quiera, que yo seguiré bordando.— Expuso lo que quería el Gobernador, que en efecto, era urgente, y le dí mi parecer; y como hablaba sin suspender el trabajo, me dijo:

—Parece trabaja V. para comer mañana.

—Sí, señor, así es.

—¿Á esto se ve V. reducida?

—Sí, señor, á esto.

Como esta obra no aparece ni brilla, á ejemplo de las del mundo, ni se pueden contar estas cosas; no lo aprueban muchos, ó dudan de ellas, porque los resultados no salen á sus ojos, y como su asunto de usted son

todos, que no se pueden decir, sino á costa de la caridad, de quien soy yo la esclava.

Se fué conmovido. Yo, no acabé mis marcas, y me fuí con pena á recoger, con dolor de cabeza. A las ocho de la mañana, recibí una carta del señor de anoche, y me enviaba una limosna y las gracias suyas y del Gobernador que lo envió» (1).

Y no era menguada aflicción para su espíritu el que ni un año ni otro se llegaban sus amigos y parientes á visitarla, como si de verdad cometiera un delito, ó la considerasen apestada ó loca de remate. ¡Ah! esta especie de su desvanecimiento de cabeza, recogida, sin duda, de las tertulias, la vertió en el Palacio real el Mayordomo mayor, pariente suyo, diciendo:—mi prima la Vizcondesa de Jorbalán ha perdido el seso. Así se creyó buenamente por los Reyes y demás cortesanos. Tanto se hablaba de ella, que ya resultaba inocente la difamación; y claro es que en los palacios aristocráticos no había espacio ni vagar para andar aquilatando las hablillas de las tertulias.

Á excepción de la Duquesa de Gor y sus hijas, ninguna de tantas antiguas amigas la visitó en ocho años. Ella no acostumbraba apenas á salir, á no ser para conferenciar con las autoridades en favor de su colegio.

Cuando tropezaba con algún pariente en la calle, era para cubrirla de improperios, ponderando especialmente su terquedad, y que por su gusto le asaltaban todas las contradicciones.

Su doncella Isabel, que la amaba con delirio, la asistía por el día durante el primer año, esperando cambiase de propósito, y le traía los cuentos de las casas y de la calle, con que la atormentaba doblemente, hasta que se

(1) *Memorias biográficas...*

quedó sola, sin maestras, y vino la lucha con el comandante, durmiendo desde entonces al lado de su señora, como dijimos, con fidelidad y constancia.

Unas y otras penitencias, y los pesares y las espinas del alma, la agotaron, por fin, las fuerzas y postraron en el lecho, rompiendo su malestar por unas anginas de tal índole, que la pusieron al borde del sepulcro.

Y en esta angustia, rodeada de tales escaseces, que aun de lo preciso carecía, su antiguo médico, apenas tuvo noticia de su situación, se presentó á visitarla, sin remuneración alguna, y habló de ello, no sólo á los amigos, sino también al Conde de la Vega del Pozo, hermano de la Vizcondesa. Enterado éste, respondió que iría á visitarla, en mejorando su esposa la Condesa, que entonces sufría continuas jaquecas.

« Como en mi casa llevaron tan mal mi salida, en tres años no quiso venir ninguno á verme: todos se avergonzaban de mí » (1).

Su cuñada se adelantó á verla por dos veces, y ya obsurecido, porque no le agradaba encontrarse con aquellas mujeres desamparadas.

Ballesteros (2), su fiel amigo, luego de saber su estado, envió sus hijas para que la cuidaran, y aunque no la habían conocido antes, sirvieron á la Vizcondesa, de día y de noche, con mucha caridad; y la llevaban cuanto el médico prescribía, y otros regalos y alivios, y hasta limosnas, compadecidas de la situación á que los trastornos de las francesas y los cambios de casa, la habían reducido.

« ¡Bendito sea Dios—exclamaba la enferma—que me

(1) Parece, pues, que cayó enferma el 1853.—*Memorias biográficas*.

(2) Ministro había poco tiempo, que prestó consejo y apoyo á la Vizcondesa cuando pretendieron arrebatarle la casa, y un periódico habló de ella desatinadamente.

prestó fuerzas para tantos sufrimientos, aunque se me resintió la salud!»

Al recobrarla con regocijo general de la casa, y no pocos hacimientos de gracias á Dios; cumpliendo su palabra, fué su hermano, el Conde D. Diego, á visitarla; mas al contemplarla á ella, y advertir aquel desamparo de aposento, sufrió un desmayo, y siguió enfermo, como en Turín á la ida de su hermana á las Desamparadas, lo menos por espacio de ocho días. Pudo reponerse del pasmo, consolado con la asistencia de su hermana, que, por indicación del Padre, iba en días alternos, y por espacio de dos ó tres horas á dedicarle sus cariñosas atenciones (1).

Calificando algunos de mojigatería aquella pobreza de la habitación, ordenaron, los directores sin duda, rasgar la ventana para mayor claridad; y su hermano la decoró con espejos y mesa de piedra con águilas á los pies, y los otros muebles de menor lujo de las antiguas habitaciones de la Vizcondesa. ¡Cuánta sonrisa asomaría á sus labios!

La enfermedad se recibirá como aviso y enseñanza, donde muchos secretos se aprenden, muchas almas se acrisolan, y, donde también se despiertan antiguas afecciones, átanse y se estrechan las más tiernas y leales amistades.

(1) Ya en el mes de Julio de 1851, que aparece el P. Carasa en Puerto Llano, de baños, y luego en Ciudad-Real, desde donde, como siempre, respondía largo y tendido á la Vizcondesa, le decía en carta del día 26: «Me alegro mucho de que vaya V. á comer con el Conde, dele V. mis memorias y afectos. Pero tengo una curiosidad, y es la siguiente: ¿quién se queda en la casa de las Desamparadas, haciendo de Superiora por lo que pueda ocurrir, ya dentro, ya fuera, mientras V. está con su hermano?»

Véase hasta qué punto se mostraba celoso el Padre del bien de las Desamparadas.

Postrada estaba una noche ante el altar en fervorosa oración la fundadora, suplicando al Señor luces para áridos negocios que se le ofrecieron, exponiendo su incapacidad y desamparo, cuando saltó su pensamiento á otro asunto, si bien relacionado con la desnudez de su casa-colegio, y comenzó á pedir «una imagen de San José, una virgen Dolorosa, que es mi madre querida, sí; mas una Concepción, ¡qué gusto sería tenerla!... pero nada como un Niño Dios, sentado en su silla, echando la bendición á la casa, á esta casa de tantos apuros, y le nombraría Superior... Lo pedía así, porque un día al comulgar, le ví en esa actitud en la hostia, tan lindo, que se reía; y tuve tal gozo en esto, que deseaba tener uno, como se me representó sentado en su silla, dando la bendición con dos deditos; pero ya que le pido á Dios todo esto—añadía interiormente—mejor sería un crucifijo para el comedor del colegio, que tanta falta hace...» (1).

El colegio estaba acostado, y todo en silencio como lo pedía la hora del primer sueño: eran las diez largas de la noche, cuando llamaron á la puerta desaforadamente. Oyó los golpes la Vizcondesa, y salió de su distracción. ¿Qué será? Y deslizándose sin ruido por pasillos y escaleras, bajó á la puerta.

—¿Quién es?—preguntó.

—Un recado, abra usted.

Vistióse la portera, trajo las llaves, y volvía á preguntar la señorita:

—¿Quién es? parecen hombres.

—Sí, señora, son mozos que traen unos santos para V.

Abrieron, y, en efecto, eran los mismos santos que distraídamente, y en su imaginación, estaba pidiendo, y que le entregaba una señora anciana, declarando:—

(1) *Memorias biográficas.*

estas imágenes se quieren venir con V., yo ya soy vieja; si necesito alguna para novenas, ya se las pediré; pero si me muero, V. es la dueña de ellas.—

Todo conforme lo había pedido y pintado en su fantasía, y «además sus urnas de madera fina con embutidos de marfil; sus cristales, llaves y todo muy bien tratado, como nuevo, apesar de ser antiguo. Venía, además, un San Pedro Alcántara, también muy bueno; el crucifijo era de media vara, de marfil, de una pieza; y su cruz grande...»

«Se pierde el juicio al ver lo que es Dios».

«La señora murió, á los pocos días, de repente, en la calle del Amor de Dios» (1).

Habían prestado á la Vizcondesa, de casa de uno de sus parientes, un crucifijo con su altar, mas al fallecimiento del dueño, se lo reclamaron todo. Como las colegialas habían cobrado tierna devoción á la efigie, recibió con la entrega no pequeña pesadumbre, que acrecentaba aún más la circunstancia de ser allegado suyo el difunto.

Volvió, pues, los ojos al deudo inmortal y misericordioso, y pidióle con encarecimiento el remedio de aquella falta, pues carecía de recursos para adquirir un crucifijo de buen tamaño.

A los pocos días le escribe el señor Obispo de Segovia, sin conocerla, que tenía un crucifijo muy grande, que quería irse á su casa, que lo había arreglado y esperaba sería estimado y bien acogido. Se le recibió con universal aplauso, y lo menos que creían merecer de él las colegialas, era que les hablaba, y que abría y cerraba los ojos...

¿Quién no recuerda, con tal motivo, un pasaje parecido de la vida de Santa Teresa?

(1) De las *Memorias* citadas.

Su insigne amigo y favorecedor, el Obispo de Ávila, D. Álvaro de Mendoza, le había prestado un crucifijo, que inspiraba á todas las monjas cordial devoción. Queríanle ellas para sí, mas ¿cómo molestar con tantas peticiones á su bienhechor?

Estaba en cierto día el Prelado con la Santa en la reja del locutorio, y armaron las monjas una procesión con el crucifijo en las cercanías de dicha reja, cantando la letanía en esta forma: *Pater de coelis, Deus—Quédate con nosotras.—Fili Redemptor mundi, Deus—Quédate con nosotras*, y así iban contestando en vez del *miserere nobis*. Entendida la letanía por el magnánimo Obispo, imagino que diría á la fundadora: yo también quiero cantar en esa procesión: *Quédese con vuestras mercedes*.

Y allá figura y campea en el coro de San José de Ávila el Santo Cristo, recordando tiernos episodios de la vida de unos y otros amigos del Salvador.





CAPÍTULO XXIII

EL COLEGIO DE LAS DESAMPARADAS RECOMENDADO EN LA «GACETA OFICIAL». — DIMITIDO EL CARGO DE HERMANA MAYOR DE LA DOCTRINA CRISTIANA, SE LE OFRECEN Á LA VIZCONDESA DOS AUXILIARES. — OBRAS DE SU CELO EN SAN JUAN DE DIOS.



A luz melancólica del otoño iba á palidecer en el seno de la familia de los Condes de la Vega del Pozo. En los primeros días de Septiembre del 1853, cayó gravemente enferma María de las Nieves, el ángel de la casa, primicias obtenidas por gracia de San Francisco de Paula, y tras las angustias de un novenario de sobresaltos, dejó á sus padres y demás parientes el día diez *la cuna vacía*, para volarse con los ángeles á la gloria.

La Vizcondesa estuvo rodeando aquella cuna de cariños y amores, y sosteniendo el corazón de la Condesa, sin apenas descanso, y llegando á vacilar nuevamente su salud. Las despedidas de estos justos inocentes, pueden pintarse de oro y arrebol, todo un nimbo glorioso, desde la cuna arriba; mas de nieblas y sombras desde la cuna abajo: según á donde se llevan los ojos, así el alma se baña de luces embelesadoras ó de amargas pesadum-

bres. De todo participan las personas discretas, que á todo atienden con sus talentos y cordura.

Entre estos agridulces, pues, retirada en la capital de la Alcarria, quiso Dios se hallara la Vizcondesa cuando el P. Carasa, que se quedó al frente del colegio matri-tense, y tomando, según su frase, el puesto y lugar de la Madre Sacramento, la consolaba de sus penas y dolencias con la noticia de que la *Gaceta oficial* de la corte cubría de elogios su santa obra del colegio de Desamparadas, repitiendo sus ecos, y ensalzando á coro *La Esperanza*, periódico monárquico-religioso de D. Pedro de la Hoz, *La España*, diario ministerial, y *El Católico*.

Los términos y consideraciones con que el Director espiritual comunicaba tan lisonjeras noticias, eran adecuados á su carácter y oficio.

En carta del día de la Natividad de Nuestra Señora, le hacía observar:

«Supongo habrá V. leído el decreto del Gobierno sobre esta casa, que trajo la *Gaceta* de ayer, y copió al instante *La Esperanza*».

Al día siguiente le añade:

«Como *La España* es el periódico del Gobierno, hace, en su número de ayer, un elogio de la casa y de usted, que, á ser cierto, era completo. *La Esperanza* lo copia. No haga V. caso. Todo por Dios y nada más, que la menor complacencia ó vanidad le harían á V. y á la casa mucho daño. Sin embargo, como las disposiciones de Dios son tan admirables, puede ser que tanto el decreto del Gobierno como dicho elogio, hayan venido bien para algunos. Gloria al Señor por todo» (1).

(1) La carta se cierra con esta P. D.: «Me parece que habrá que escribir las gracias á ambos periódicos, así como se escribieron en otra ocasión las quejas.

Y por fin: «También *El Católico* hace ayer el elogio de la casa, etc. Parece que les ha dado por ahí» (1).

¡Gloria á Dios! repitamos. Micaela, Vizcondesa de Jorbalán, no era ya una desatinada y loca en su colosal demanda de regeneración, no era hipócrita y prevaricadora, manchada con el contacto de mujeres inverecundas; era toda una noble señora, inflamada del fuego celestial de la caridad, insuperable en su empresa varonil, merecedora de las atenciones y aplausos de la nación, y de que su nombre y su establecimiento aparecieran abri-llantados en el órgano oficial del Estado.

La Real orden se lamenta del triste estado del colegio de Desamparadas, cuando «reconoce los beneficios inmensos que su admirable fundación produce», por lo que excita á diversas autoridades, eclesiásticas y civiles, así como á la Junta general de Beneficencia, á la cual va dirigida la comunicación, y bajo cuya alta inspección se constituyó la casa de Atocha, para que cooperen á la obra de la Vizcondesa de Jorbalán, imitando su cristiano desprendimiento de emplear en ella sus rentas y sudores (2).

(1) Madrid: 10 de Septiembre de 1853.

(2) Firmada por Egaña, en San Ildefonso, á 1.º de Septiembre de 1853.

Por que no parezca extraño el que la Vizcondesa subordinase su fundación á la Junta de Beneficencia (que á nadie podía maravillar), recuérdense sus apuros al tiempo de la traslación del colegio á la calle de Atocha, y cómo se esmeraba por que todos sus pasos obtuvieran el beneplácito de unas y otras autoridades. El presbítero señor García Rodríguez atestigua este punto en su declaración.

«Me consta, observa, que al ir el colegio á la calle de Atocha obtuvo la Vizcondesa la autorización necesaria de las autoridades civiles, en concepto de Asilo de Beneficencia, para convalecientes enfermas de San Juan de Dios, y el Exemo. Sr. Arzobispo de Toledo aprobó la obra, al convencerse de que eran falsas y calumniosas las especies que contra la Vizcondesa le habían llegado».—*Proceso citado*.

Este elogio y excitación del Gobierno que estimulaba á las autoridades y particulares á volver los ojos de la compasión sobre el colegio de las Desamparadas, era el más agudo acicate para que la Vizcondesa extendiera todas las alas de su actividad, y condensara sus pensamientos y sus energías en favor de la ponderada fundación.

Por las necesidades crecientes, pues, de su colegio, y las razones mencionadas, hubo de presentar la renuncia del cargo de Hermana mayor de la Congregación de la Doctrina cristiana en Mayo del siguiente año de 1854.

La Congregación y su digno Presidente reconocieron la solidez de los fundamentos de la dimisión de la Vizcondesa, pero á fin de no privarse de la influencia benéfica de su dirección, tuvieron la feliz idea de animarla y halagarla, ofreciéndole brazos y ayuda, que habrían de ser de su elección y confianza.

Repárense bien las frases del señor Presidente en su contestación:

«En junta de sección celebrada ayer, con motivo de la elección de Hermana mayor, que prescriben las Constituciones, se dió cuenta de la comunicación de V. S. de 1.^o del corriente, por lo que, fundándose en las muchas ocupaciones que la rodean, dimite el mismo cargo que ha ejercido durante algunos años. Como era de esperar, las señoras asistentes, el mayor número de las que componen la sección, recibieron con disgusto tal acontecimiento, que las privaría de una Superiora tan digna, que á sus distinguidas prendas y virtudes reúne la notable circunstancia de serle deudora la Congregación de grandes y continuos beneficios. Penetrado yo de iguales sentimientos, y consultando los intereses generales de la misma Congregación, manifesté á las señoras hermanas que influiría cuanto me fuese dable en el ánimo de V. S.

para que desistiese de semejante propósito, y que en virtud de mis facultades, reiteraba su nombramiento de Hermana mayor de la sección, si bien para obviar el obstáculo de sus ocupaciones fuese auxiliada (*sic*) de dos Vicehermanas, que la ayudasen y sustituyeran en caso necesario.

Tanto el nombramiento, como la medida indicada, fueron acogidos con el mayor júbilo y aprobación, restando solamente que al dar yo á V. S. conocimiento de lo reunido y suplicarle su aceptación, tenga á bien darme su conformidad é indicarme las dos Vicehermanas que elija, para que recaiga mi aprobación y la de la junta consultiva. Dios guarde á V. S., etc.» (1).

La Vizcondesa, que no supo nunca negarse á los oficios de la caridad, quedó aprisionada entre las mallas de tan pía é ingeniosa respuesta.

Y designó para Vicehermanas Mayores á las señoras D.^a Juana Palacios de Ojero y D.^a Ana López de Ballesteros, continuando algunos años más en su asistencia al santo hospital, bien por sí misma, bien por sus hijas, las señoras Adoratrices.

Por lo demás, la Congregación contestó inspirada de lo alto, y respirando los nobles afectos del agradecimiento.

Nosotros habíamos preterido momentáneamente las visitas y atenciones de la sierva de Dios á su hospital predilecto, por esperar coyuntura favorable para describirlas; pero llegada es la hora de formar coro con las señoras de la Congregación, y refrescar nuestro espíritu con el buen olor de las virtudes ejercitadas por la Vizcondesa en aquel *jardín de flores* de San Juan de Dios.

(1) Consta en el Proceso incoado en Valencia para información de las virtudes de la Sierva de Dios, etc.

Ocioso es manifestar que allí estuvo constantemente formando sus ramilletes más preciosos, que ofrecía en los altares, y sabía conservar en toda lozanía, protegidos por la sombra de su establecimiento de la calle de Atocha.

El ascendiente que, á fuerza de abnegación y bondadoso cariño, supo conquistarse en las salas de San Juan de Dios, púsose de manifiesto en repetidas ocasiones, pero muy especialmente, en una que consignan las relaciones todas de la vida de nuestra biografiada. Había observado ésta que los trabajos moralizadores, llevados á cabo por ella y demás señoras que componían la caritativa Asociación de la Doctrina cristiana, se malograban en grandísima parte por la influencia perniciosa que en las enfermas ejercía el trato frecuente con los hombres que visitaban el establecimiento; y, en concepto de Hermana mayor del hospital, recabó de la autoridad gubernativa que se prohibieran en lo sucesivo semejantes visitas. El efecto producido en las asiladas por una orden de tal naturaleza, no es para descrito. Subleváronse la mayor parte, y profiriendo gritos y amenazas, juraban que habían de matar al primero que penetrase en la sala. Valor se necesitaba para acudir á sofocar el tumulto, exponiéndose á las iras de aquella manada de fieras; pero la Sierva de Dios, que era la autora de la medida, no vaciló en arrostrar el peligro, y metiéndose entre las alborotadoras, les reprendió ásperamente su desatentado proceder. ¡Cosa admirable! La sola vista y presencia de la Vizcondesa en el local, impone inmediato y general silencio; sus palabras calman, como por encanto, la violenta excitación de los ánimos; y las que, un momento antes, ébrias de furor, parecían imposibles de reducir y convencer, escuchan tranquilas y resignadas las enérgicas reprensiones de su bienhechora, y acaban por postrarse de rodillas y pedirle humildemente perdón.....

¡Triunfo hermoso de la virtud, que sabe obtener respetos, aun de los corazones corrompidos, que parecen haberlos perdido todos! Dígalo sino lo ocurrido con el Gobernador civil, que en ocasión análoga, pretendió hacer valer el prestigio de su autoridad, entrando solo á poner orden; y, sin el socorro de algunos agentes que acudieron en su auxilio, habría parecido á manos de aquellas mujeres desalmadas.

Encomendábanse á las oraciones de la Vizcondesa las chicas del hospital, diciéndole:—Á V. que es buena, señorita, oirá el cielo.—Sólo Dios es bueno—contestaba ella como en el evangelio Jesucristo.

El mismo hospital fué testigo de otro rasgo de encendida caridad y sublime abnegación, que trae á la imaginación nuevamente el recuerdo de la Santa Princesa de los leprosos. Víctima de una lepra hedionda y repugnante yacía, casi abandonada, cierta enferma, á quien nadie se atrevía á tocar por temor al contagio. Revolvíase la infeliz y en la materia y suciedad que de sus llagas se desprendía, esperando en vano por espacio de dos meses, que un alma tocada de compasión, le mudara las ropas interiores y sábanas del lecho. Al oír los lamentos de la desgraciada, se le acerca la Vizcondesa; y aunque acostumbrada á contemplar lástimas y acariciar miserias, el cuadro que se le puso ahora delante de los ojos era tan espantoso que, sin poderlo evitar, un estremecimiento de horror sacudió todos sus miembros. Pero acordóse del amor con que el Verbo divino se abrazó á nuestra naturaleza manchada con la lepra de la culpa, y sin parar mientes en el hedor de la paciente, ni en la podredumbre que la cubría, ni en el peligro de contraer la asquerosa y terrible enfermedad, manda que le traigan las ropas necesarias, y ella misma toma en brazos á la leprosa, la saca del lecho, lava con agua sus llagas y costras,

y después de mudarle y componerle la cama, se abraza de nuevo á la enferma, para dejarla caer blandamente sobre el mullido colchón, guarnecido de blancas sábanas.

Con los esfuerzos que la bendita señora hubo de realizar en su caritativa faena, prodújose en la delicada mano una pequeña desolladura que, á los ocho días, se convirtió en costra purulenta. La enfermedad estaba contraída; pero el Señor, que guardaba á nuestra heroína para altos y ulteriores destinos, dispuso que su curación fuese rápida y con visos de milagrosa. Hizo llamar la Vizcondesa al doctor Viñals y Rubio, y le mostró la mancha contagiosa, rogándole que nada dijera á su familia para evitar alarmas.—Pero ¿dónde ha cogido V. esto, mujer de Dios?—exclamó el médico. Prescribió varios medicamentos y baños, que no hubo necesidad de aplicar, porque la enferma, llena de fé, se postró ante el sagrario y expuso al divino médico su necesidad.—Mira, Señor, mira, dijo, alargando la mano dolorida; y bastó esto para que la lepra desapareciera (1).

Es más asombroso el vencimiento de sí misma, al recibir la más recia humillación de mano de un ministro del Señor.

«La Sierva de Dios conoció á las jóvenes extraviadas en el hospital de San Juan de Dios, declara testigo de limpia fidelidad, sólo para atraerlas al buen camino, lo que le causó graves disgustos con su familia, muchos desaires de parte de sus buenas relaciones, algunas dificultades de parte de los empleados del hospital, así como de algunos señores de la Congregación de la Doctrina cristiana, repulsas y refunfuños, hasta tal punto, que en una ocasión en que se preparaba á los enfermos para la comunión, y estando allí un sacerdote que impedía á la

(1) Ocurría este suceso, según tradiciones, por el año 1853.

Sierva de Dios hablase á las enfermas, ésta discutía con valor, aunque sin ira, la oportunidad de aquel momento para hablar á algunas chicas, de lo que no convencido el sacerdote, se exaltó éste hasta el extremo de dar á la Sierva de Dios una bofetada. Recibida la cual, dijo la Vizcondesa: —¿Está V. contento? yo también—retirándose precipitadamente, sin duda para evitar que se apercibieran del hecho, sin queja ni expresión alguna descompuesta; y cuando se le preguntaba del suceso mencionado, porque llegó á divulgarse, y se la estimulaba á que hablara y contestara sobre lo ocurrido, sin negarlo rotundamente, por no faltar á la verdad, eludía, con exquisito cuidado y mucha destreza, dar sobre el caso contestación categórica. Soy testigo presencial de que inmediatamente al suceso, en la mañana siguiente y todo el tiempo posterior, estuvo la Vizcondesa con dicho señor, no sólo sin resentimiento alguno, sino tratándole con consideración y deferencia; sin que esto tuviera por causa el valimiento que dicho señor tenía, así respecto á la congregación de la Doctrina, como á los otros proyectos que la Vizcondesa tenía en su mente; pues estoy persuadido que, dado su carácter, sólo por sus virtudes pudo mostrarse indiferente á semejante hecho » (1).

Y no fué menos admirable el ánimo que demostró, acudiendo al hospital de San Juan de Dios á trabajar en el traslado y arreglo de enfermas, tan luego como tuvo noticia de un gran incendio que allí se había declarado. Ella fué la primera de las hermanas que se presentó, apenas advertido el fuego en la villa (2).

(1) Don Juan García Rodríguez, Presbítero, que trató de cerca á la sierva de Dios. De seguro que repetiría su señor tío D. José Ramírez, como cuando fué elegida para Hermana mayor, su acostumbrada frase de complacencia: *¡insiquisimo, querido, insiquisimo!*

(2) Así lo atestigua el Presbítero D. Luis de Mon.

En punto á socorros materiales no anduvo tampoco escasa la Vizcondesa, ora sacándolos de sus propios recursos y ropas, como cuando puso á rifa un magnífico pañuelo de encaje de Bruselas, ora excitando la compasiva generosidad de sus relaciones. De esta suerte pudo proveer de ornamentos á la iglesia del hospital, que por sus gestiones se enriqueció entonces con un precioso cáliz, regalo del Excmo. Patriarca de las Indias; y aparte de esto, la caja de la hermandad ingresó varios donativos de consideración, que la pusieron en situación desahogada.

Recojamos los datos que sobre esta materia nos legó ella misma en sus estimables *Memorias*: «De modo que se me renovó el deseo de trabajar para las iglesias pobres, y tener alguna parte en ellas, para que esté el culto del Señor con más decencia y decoro; y mandé, bajo esta impresión arreglar la capilla de casa y otras muchas iglesias, que les hice ropas y demás necesidades, como en San Juan de Dios, que renové toda su ropa, que era un dolor verla llena de remiendos, y costó cuatro mil reales, ayudándome algunas señoras amigas».

¡Decencia y decoro para los ornamentos y templos de Dios, pecho y brazos de caridad para abrazar leprosos, corazón magnánimo para olvidar injurias! ¿Cómo no resonar su fama en la prensa de la corte?





CAPÍTULO XXIV

PRELUDIOS DEL INSTITUTO DE SEÑORAS ADORATRICES. — SOLILOQUIOS. —
LA CAPUCHINA EXCLAUSTRADA Y LA MONJA SUELTA



El próspero desarrollo del colegio de Desamparadas, pensaba muchas veces la Vizcondesa que le era menester su corona: conviene á saber: un instituto que instruyese y formase á las jóvenes, no más que por espíritu de caridad y glorificación del sacrosanto nombre de Dios.

¡Si no le anonadara á ella la idea de su incapacidad!...

Así que todo rayo de luz en este género la consolaba y alentaba sobremanera. Sentía deseos de leer y consultar reglas de varias órdenes religiosas, por no conocer nada de la vida íntima de las comunidades; y el P. Carasa se lo prohibía en absoluto, y ni siquiera la hablaba del negocio, como si fuera extraño á él, respondiendo que Dios la iluminaría, como la había asistido para la obra hasta entonces llevada á cabo.

Gastaba, por tanto, sus ratos en plegarias al cielo y en soliloquios prolongados, revolviendo en su pensamiento el ideal de lo que podría ser el soñado complemento de la fundación. Por ejemplo:

—*Juntas de señoras...* Ya hemos experimentado su eficacia—se decía—por buenas y santas que sean, cada una acaricia su plan y acude á sus gustos y genialidades.

Señoras de buena familia y decaídas en la fortuna, manifiestan el inconveniente de no decaer en el orgullo y en las aspiraciones, anhelando el aparentar, más que si fuesen ricas, en trajes y recreos; además no son dóciles ni humildes en general, y tratan con desdén y despotismo á las infelices chicas, cuidándose poco de ellas, y mucho de su propio porvenir, sin que satisfagan tampoco sus conocimientos teóricos de religión y pedagogía, cuando lo eficaz es el buen espíritu y el ejemplo deslumbrador.

Corporaciones extranjeras... ¡Ay, qué desilusión tan amarga he padecido! Dependen de superiores extraños; despliegan interés por crecer en gente y caudales, y con el corazón y la lengua en su país, desconocen nuestras costumbres y necesidades, sin amoldarse á nuestro carácter, dando educación opuesta á la española, y á lo que reclaman las exigencias de los pueblos y las familias poco desahogadas. ¡Dios las desechó de aquí!...

Otro instituto cualquiera, establecido en España... Ó son de clausura con vida contemplativa, ó dedicadas á la enseñanza de señoritas.

Sólo conozco á las arrepentidas; mas son para el convento; y nuestras chicas no vienen arrepentidas ni con vocación religiosa: es preciso instruir las, transformar las, rehabilitar las para la sociedad, para sus familias ó para el destino que Dios en la tierra les determine.

Nada veo apropiado, y se desliza el tiempo discutiendo así, desde 1850. ¡Pues fuerza es crear el Instituto!... Yo no soy capaz, antes soy la primera que se debe reformar y educar al efecto. Harto conozco y deploro mi orgullo, mi genio y carácter vivos é impetuosos, mi

condición sensible é impresionable; acostumbrada á deramar, no me detengo en economías, y me es violento el reducirme. En lucha perpétua con mi temperamento enérgico, sin dominarle ni amansarle, me recelo de sus prontos y sacudidas repentinas. Soy inflexible en mis órdenes; y las contrariedades han espoleado y agriado mi ánimo, para que pueda dirigir yo, con firmeza y suavidad, esa comunidad de personas religiosas, las cuales mantengan la disciplina del colegio, que cada día prospera de más á mejor.

¿Y podría yo, ignorante y ácre, podría yo ser obedecida? Porque sin este supuesto, vale más abandonar toda idea ulterior.

¿No hallaré modo de gozar de las lecciones y avisos de alguna religiosa, de la enseñanza de alguna regla?—

Por este tiempo, anunciaron á la Vizcondesa que venía al colegio una monja capuchina, de convento suprimido; y vió los cielos abiertos, pensando que recibía una maestra, que le iba á aleccionar en reglas y virtudes.

Apareció, en verdad, una capuchina, con la aureola de las asperezas claustrales, sin camisa, cordón al grueso hábito de cilicio, sin calzas y á pié desnudo, que dormía vestida en el santo suelo ó sobre duro jergón, y consagrada á ayuno perpétuo.

La Sierva de Dios batía palmas de gozo, con el modelo de penitencia que pensaba adquirir para su colegio, y habló de él con sus directores. Estos, con la mira de echar la sonda en aquel aparente Occéano de virtudes, ordenaron á la Vizcondesa que la mandara hacer todo lo contrario de lo que practicaba.

Una mujer, á quien han enseñado que en la observancia de la más mínima regla está su perfección, que por el libro de las constituciones la juzgará Dios, y no por otras genialidades, ¿era posible que renunciara á las

enseñanzas del santo noviciado, y se decidiera á tomar rumbo del todo opuesto?...

Fuerte cosa era el mandato; y no contestó ella tan desatinadamente diciendo que tenía sus superiores regulares, y no había de regirse por los directores del colegio, ni por la misma señora Vizcondesa.

No se pudo alcanzar que vistiera camisa, ni se calzara los piés, ni asistiera á la capilla cuando las colegialas; por lo que ordenaron á la Superiora que la despidiera, asegurándola el Padre que era castigo celestial, para que aprendiera únicamente de Dios.

Sólo el falso concepto de su inutilidad, y el afán de aprender la vida religiosa, pudieron fascinar á la Vizcondesa, para estimar, como espejo de sus ideales, á cualquiera capuchina, y capuchina exclausturada.

Y es el caso que seguía sin escarmiento.

Después se le presentó otro tipo de más anchuras: era una profesa gallega, armada de un rescripto de la Santa Sede, para que la pudiera recibir sin reparo cualquiera orden religiosa; es decir, una monja de poco asiento y estabilidad, huesped de lo más temible, por las comparaciones que establecen entre lo presente y el pretérito. El P. Carasa no dejó de avisar á la Fundadora, para que la aceptara con cautela.

Venía con su cofre repleto de equipo: salió primero de él una colcha quemada. ¡Ah! se le conocen las huellas de la chamusquina, dijo, porque yo me dormía leyendo, y una noche se me incendió la cama con la luz. Luego en la ropería extrañaba el peso del tocado y lo grueso del hábito.

—Calla, ¿son ustedes descalzas?—llegó á preguntar.

—No, ¿por qué?

—Como gastan alpargatas... éstas son propias de las comunidades descalzas.

La Vizcondesa estaba ébria de gozo con estos descubrimientos: le parecía vivir en orden aventajada con la mayor sencillez y facilidad, y corrió á manifestárselo al P. Carasa, causándole desagrado estas averiguaciones y conocimientos.

—¿A V. le parece ser descalza?—observaba el Padre.

—No, señor, en manera alguna.

—Pues entonces, ¿á qué conducen esas averiguaciones inútiles?

Vuelta á casa, enfriados los primeros entusiasmos, se encontró con que la profesa de veinte años, no acababa de preguntas y asombros. Entre otras, por ejemplo:

—¿Por qué llevan ustedes las manos juntas al ir á la capilla?

—Por imitar á la Virgen.

Iba á continuar, pero se le advirtió que era aquel lugar de silencio. Al salir de él, manifestó deseos de beber agua.

—Pidamos licencia, le dijeron.

—¡Oh! ¡qué regla tan estrecha!—exclamó—¡Jesús, y pensé yo que era tan ancha! ¡Tan nueva, y ya tan rigurosa...!

—No sabemos, pero á nosotras nos parece holgada.

Subía á la noche, con cartera y tintero al brazo, y se le acerca una maestra, hablándola al oído:

—¿Dónde va V. con ese recado de escribir?

—A mi celda.

—No, la celda no es más que para dormir; pasarán luego á registrar, si está V. acostada, y á obscuras.

—¿Pues dónde se escribe?

—En la secretaría, pidiendo licencia antes, y ha de entregar V. la carta abierta...

—¡Jesús, Jesús, qué rigor! Creía yo que esto era un

colegio de alumnas, y hasta las recogidas presentan el aspecto de monjas....

¿Dónde habría profesado esta infeliz, tan ignorante de las menores observancias y del espíritu religioso?...

Cada frase de estas, dilataba el corazón á la Vizcondesa, y nuevamente, con el rostro bañado de alegría, iba á contar todas estas novedades al Padre Director, porque se vivía en el colegio con regla, y regla estrecha, cosas todas ocultas y desconocidas para la fundadora.

—Válgame Dios, le contestaba el Padre, ¿cuándo acabará V. de conocer la voluntad divina? ¿No comprende que cuanto V. me refiere va en su perjuicio?... ¿Llevan ustedes cuatro años observando alegres su método, y les vienen á insinuar hoy que es estrecha y mortificante la regla?

—Despida V. enseguida á esa monja suelta.





CAPÍTULO XXV

LA VIDA ÍNTIMA

(1849-1854)



CUANTO historiamos de nuestro simpático personaje, toca por punto general á sus obras exteriores, con sus buenos éxitos ó fracasos sorprendentes; se admiran los pensamientos llevados á cabo, fecundos en el bien y contrariados por la malignidad, que tal es lo claro y sombrío que forma la carrera y huella de un héroe.

Pero tratándose de los héroes cristianos, también es cierto que gozan de aureola y estela, brillantes para el cielo, invisibles para los hombres; como que el mérito y esencia de la caridad y el reino de la gracia, como de la gloria de su alma, *de la hija del rey*, todo dimana de los afectos interiores y escondidos (1), de donde aparece interesantísimo transparentar estos escabrosos repliegues del espíritu. ¡Oh, cuánto desencanto se experimenta en

(1) *Omnis gloria ejus filiae regis ab intus.*—Psalm. XLIV.

estos descubrimientos! Á personas que se las estima apacibles y reposadas, hállanse agitadas y revueltas en un mar de fondo; á las que parecen rebosar en el lago de dicha y felicidad, sorpréndeselas con espinas hondamente clavadas; á las que viven con delicadeza y ornato, se las encuentra á veces habituadas á mortificaciones ásperas y con regueros de sangre.

Lo que pasa á las almas en la oración, y lo que allí codician y apetecen, es un misterio; las olas y borrascas de tentaciones que se les levantan en la senda de la vida espiritual, otro secreto mayor; y las penitencias que practican están igualmente encubiertas por las sombras. Y al ponerlo de manifiesto y luz clara, cuando afecta, sobre todo, á un espíritu gigante, tocado del dedo de Dios, ¡qué panoramas y qué cuadros no vistos ofrecen! ¡qué movimientos y escenas no imaginadas! Seguramente que algún rayo de luz, y algún suspiro se escapa siempre del santuario de la conciencia á los justos, y de ellos se habla en las historias; pero de no disponer de otra llave del corazón, permanecen muchos secretos entre penumbras.

La llave de la conciencia de la buena Vizcondesa, nos la ha deparado la suerte, si no en dominio absoluto, á lo menos con relativas facultades. El lector la conoce; es el epistolario, cambiado con su director el P. Carasa, del cual puede fluir abundante provecho para las almas virtuosas; él nos señala el desarrollo progresivo de la santidad, con las luces y esplendores de las consolaciones, y las nubes y eclipses de los desmayos y las adversidades. Enriquecen también la biografía, nada escasos é importantes datos, que brotan espontáneamente en esta correspondencia epistolar.

Pienso que no serán enojosos al lector los textos de las cartas; por ellos se advertirá desde luego el interés y solicitud, notabilísimos, que se tomaba el celoso direc-

tor, por el aprovechamiento de la Vizcondesa y la prosperidad de su obra.

Habíamos interrumpido el relato de esta comunicación epistolar por la fecha de Marzo de 1848, que todavía se prosiguió, si bien no tan activa, en el resto del año.

Gozamos, además, fuera de las esquelas de Madrid, la mantenida desde Palencia en el verano de 1849; igualmente que las escritas en Ciudad-Real por el estío de 1851, hallándose la Vizcondesa al pié de su fundación; otro grupo de cartas dirigidas á Guadalajara en 1850 y 1853, encargado él de las vigilancias del colegio, y estando la Vizcondesa al lado de su familia, visitando á Engracia, y las últimas, en la mortal dolencia de su sobrina María Nieves.

Termínanse con las enviadas á Pau en 1855, durante la asistencia á su hermano, el Conde D. Diego.

Lo primero que nos revela el epistolario, es el viaje á Cádiz y Gibraltar de la Vizcondesa, que no cabía deducir ni sospechar de sus *Memorias biográficas* (1).

En 27 de Septiembre del mismo 1848, cuando había anuncios de la vuelta del viaje de París con la Condesa, se muestra receloso el Padre y asombrado de él, y la previene, para los momentos de la llegada á Madrid, en estos términos:

(1) «Supongo, le dice, habrá V. empezado á tomar sus baños en la Caleta, en Puerto piojo, ó en el mismo muelle. Quiera Dios surtan efecto y desaparezca ese dolor tan tenaz.—10 de Julio de 1848».

Y dedica pocas líneas más á los recuerdos de su infancia en la iglesia de las Descalzas. Más tarde le anuncia la muerte, como del justo, de la Condesa del Pinar, á los ochenta y seis años, á quien había asistido. Le decía asimismo en ésta:

«Antes de recibir su apreciada del 24 ya sabía yo que se había usted hecho inglesa. Me alegro haya V. visto aquel pedazo de nuestra patria, que por nuestros pecados está en manos ajenas.—Devuelva usted las memorias á la Bernarda.—4 de Agosto de 1848».

«¡Cuidado que desde el primer instante... se conozca... en el semblante... en la conversación... en todo... á quién se une V. todas las mañanas!... Y después aquí, ¡cuántas visitas, cuántas distracciones va V. á tener! Todo depende de los primeros momentos. Pongámoslo todo en manos de Dios y de la Santísima Virgen. En cuanto á las cartas, quedo enteramente satisfecho; pero me leyeron un párrafo... yo me equivoqué, sin duda; repito que quedo satisfecho y del todo. Y pues Dios no la quiere penitente, la querrá amante».

Desconocemos el motivo de este último párrafo, revelador de que el Padre carecía de noticias exactas.

El día 28 de Septiembre manifiesta conocer la hora de la llegada de las señoras á Madrid, doliéndose de haber carecido de cartas anteriores.

Estas epístolas, así como las de la primera mitad del año de 1849, no son sino de atención, y donde el Padre expone algún consejo ó aviso, más por gusto propio que por excitación de la Vizcondesa, quien parece no haber entrado de lleno en las consultas hasta más tarde, comenzando por las penitencias y la sagrada comunión, ardores que sentía por entonces más intensos.

Me maravilla sobremodo el siguiente período de carta sin fecha, pero que su contenido se declara de últimos de 1848:

«Siento mucho que, contra lo que tenía á V. prevenido, haya usted asistido á la junta de casa de la Malpica, y mucho más que queden á cargo de V. las tres recogidas. Recelo sobremanera que el enemigo le presente á V. tantas cositas, que la preeise á no atender á sí misma, que es lo principal, y sin lo cual aquello nada valdría. Tenga usted presente que dice San Bernardo que *el que se dedica á muchas cosas, aunque sean buenas, pierde la piedad*».

De seguro que la Vizcondesa no obraría contra el encargo del Padre. Pero ¡qué hubiese sucedido de no tomar sobre sus hombros á las tres infelices recogidas, y con ellas to la la obra de las Desamparadas! Es cabalmente,

donde la admiramos más inspirada y triunfadora! La razón que sigue, es toda para ser regulada por la prudencia, y por las energías que el cielo preste. ¡Todos estos sucesos son misterios de la inspiración divina en sus Santos!

Las cartas de Madrid, de la primera mitad de 1849, más instructivas, versan acerca de la penitencia y los instrumentos y manera para tomarla.

Por todo este tiempo, la Vizcondesa se sintió fuertemente inclinada á practicarlas, las inventaba á su talante, y le venía muy oportuno el freno de la dirección.

En la relación de la estancia en Burdeos, de vuelta del extranjero para la corte, inserta la manera como se martirizaba en París con ortigas y baño helado; que es como sigue:

«Creía mi cuñada que yo tenía la aversión de siempre á los malos olores; y como un día en París halló en mi cuarto muchas ortigas, me preguntó para qué las tenía, y le dije eran muy sanas y purificaban; y creyendo ella que inficionaban el aire con malos olores, tenía el cuidado de que las pusieran siempre frescas en mi cuarto; lo que me daba risa, pues nadie sospechaba fueran para penitencia tan penosa y dura, á mi juicio, tanto ó más que el baño general de agua helada del pozo, que tomaba pasando el agua del cubo al baño, hasta que mi cuerpo estaba entumecido, como que duraba una hora; tomábalo como un remedio; no sospechaban, pues, jamás que lo hacía por saciar el deseo tan grande de hacer penitencia».

Al llegar luego á España, y advertir la disposición del moribundo colegio de Desamparadas, así como del abatido ánimo de las señoras de la Junta, pedía al Señor ardientemente el encauzamiento de su obra.

«Con este fin, hacía yo, dice, grandes penitencias,

como en París; pues sufría mucho, no sabiendo para qué me apremiaba tan fuertemente el Señor, ni qué quería de mí, ni del colegio. Dormía con un cilicio de más de tercia, rodeado á la cintura, de hierro; y llegué á acostumbarme de modo, que pasaba ya la noche sin que me molestara, clavado en la carne; seguía con las ortigas muchos días, y llenaba el cuerpo de abones (*ronchas*); dos años tomaba un cubo de agua del pozo de nieve, y lo pasaba al cuerpo con una esponja, hasta dejar el agua caliente y el cuerpo helado; esto por la mañana al salir, á las cinco, caliente de la cama; y á las doce, al irme á acostar, cansada y rendida del mundo y sus etiquetas tan penosas.

No bebía agua hasta que se me quitaba la sed, á fuerza de sufrirla; bebía cerveza, y llevaba ya dos años, y en siete no me he podido acostumbrar á esta penitencia, que tanto me ha repugnado siempre; y en todo buscaba modo de sufrir algo por Dios, y 'expiar mis pecados' (1).

Con estos antecedentes á la vista, se obtendrá la explicación de las siguientes cartas indicadas del P. Director:

(« V. J. M. y J. — Hoy 14, por la noche (ó Diciembre de 1848 ó ya del 1849). — Mi muy amada hija en Jesucristo, y mi estimada Micaelita: Acabo de predicar y habiendo concluido mi sermón con la santa caridad, tengo que enfadarme con V. por su *desobediencia*. Sí, por su *marcada desobediencia*. ¿Quién le ha dado á V. licencia para que se ponga el cilicio en la cintura? ¿Y en la cama?—¿Qué placer! dice usted.—¿Qué propia voluntad! digo yo. Hija mía, le ha dado V. un disgusto á Dios, y un buen rato al diablo, que se estaba riendo á carcajadas, mientras V. creía que se mortificaba.—Ayunáis, decía Dios á los hijos de su antiguo pueblo, ayunáis; pero vuestros ayunos me son desagradables; porque hacéis en ello vuestra voluntad.—Apíquese V. estas palabras. ¿No se acuerda V. que habiéndome honrado

(1) *Memorias biográficas...* etc.

desde París con la confianza de decirme que se había puesto un cilicio en la cintura, la escribí inmediatamente que jamás lo volviera á hacer?... Y ya que hablamos de esta mortificación, lo que el Señor desea de V., y yo se lo mando en su nombre, es que se lo ponga en el sitio que V. sabe, tres veces á la semana, y por tres horas, si puede ser, y esto irrevocablemente. Ya sé que me responderá V. que eso tiene muchas dificultades. Me haré cargo de ellas. Primera dificultad, los pantalones, que me parecen tan bien y tan modestos...» (1).

«Y ya que la ocasión me brinda, le diré á V. de que tengo el sentimiento de que, al principio y por algún tiempo, no se explicó usted conmigo con toda sencillez y franqueza sobre este particular; hasta que al fin, un día lo hizo V. como Dios quería que lo hiciese, y enseguida le escribí á V. como lo debía practicar. No tenga V. inconveniente ninguno en quitárselos para ponerse el cilicio, que yo así se lo encargo á usted.

Segunda dificultad. Que se hace V. sangre, se mancha la ropa, y las criadas lo conocen. En cuanto á la sangre, dichosa V. que tiene la facilidad de lavar sus pecados, no sólo con sus lágrimas, sino lo que es más precioso, con su sangre. Le tengo á V. una santa envidia. Pero cuidado, que si tiene V. algún cilicio que yo no haya visto, no lo apruebo. Y la verdad, creo que V. no me dice la verdad en este punto, como no me la decía V. en el otro de que le hablo más arriba. Y para que V. vea la razón que tengo para decirle esto, recuerde usted que no hace mucho tiempo me dijo V. tenía dos cilicios, uno que yo le había dado, y otro de Francia; y la otra noche, pidiéndoles á V. para verlos, me contestó V. que ya los había visto, puesto que le había dado los dos. ¿Cómo conciliar esto? Usted lo sabrá. En cuanto á lo de la ropa manchada, y que la ven las criadas, no haga caso; yo la tomo sobre mi conciencia. Me parece le he dicho á V. bastante sobre la materia.

Vamos á las disciplinas. No tengo dificultad en que use V. los días señalados en la semana de las de alambre, unas ú otras; pero con una condición, y es que no ha de hacer V. esta penitencia ni á media noche ni á la madrugada, sino muy poco tiempo antes de vestirse; y si así no puede ser, ni entre día, la deja V. enteramente, que yo también lo tomo sobre mi conciencia, para que no tenga V. escrú-

(1) El Padre la anima á vencer estas dificultades, despojándose de ellos, mientras tenga aplicado el cilicio, y le habla de la forma cómo tomaba el baño en Francia, que él hubiera corregido y modificado...



pulo ni sentimiento de dejarla. En cuanto al tiempo que ha de durar, en caso que pueda V. tomarla como la llevo dicho, no se ha de añadir ni un instante más á lo señalado. Bastante es, como V. lo sepa aprovechar, y créame, que sé lo que digo. Me parece que V. se desengañará de que las disciplinas de alambre hacen más daño, pero duelen menos. Las que duelen muchísimo más que todas, son las de cuerda vihuela, pero desgraciadamente no se encuentran...»

Y termina:)

«Mucho amor á la oración mental, mucho más *que á las penitencias*; mucha dulzura, mucha paciencia, mucha amabilidad, un trato carinosísimo con la Condesa, y sobre todo mucha paciencia consigo misma, para no aburrirse con sus faltas, con la pérdida de tiempo, con su disipación, con sus miserias; esta paciencia, repito, consigo misma, con todas las demás virtudes dichas, le desea á V. su afectísimo capellán y servidor en los Sagrados Corazones de Jesús y María, *Eduardo José Carasa*».

Con fecha 16 insistíase en las mismas ideas y enseñanzas, concretándolas en particular, y que no son para este pasaje de la historia.

Pero copiemos cuanto hace á nuestro propósito:

«Agradezca V. mucho á Dios, escribe, esos deseos de mortificación y póngalos V. en práctica en lo que le tengo prescrito; y créame usted, que lo bien hecho y con mucha constancia é igualdad, y lo mismo un día que otro, es lo que vale delante de Dios; porque llevan el mérito de la obediencia, y fuera de ésta, todo lo que se haga se lo lleva el enemigo. Celebro que al fin se haya V. explicado con las criadas como debía hacerlo. Me ha dado V. mucho gusto en ello, ó por mejor decir, se lo ha dado V. á Dios. Eso sí que es lo que hacían los santos. Cuando la Condesa de Castellón, madre de San Luís Gonzaga, encontraba sangre en las camisas de su hijo, lloraba de sentimiento; pero también se edificaba mucho, y el santo joven no por eso dejaba ni los cilicios, ni las disciplinas, que eran las únicas penitencias que hacía. Digo las únicas, porque en los ayunos, en que era rigurosísimo, no le puede V. imitar...

No haga V. mucho caso de lo de la sangre, porque ésta, como

suelen decir, es muy escandalosa, y con cuatro gotas parece que hay mucha...

Me parece bien, muy bien, muy bien, lo de los tres golpes en el corazón con la piedra... ¿Sabe la piedra que la he escogido? *La de una perfecta contrición.*

P. D.—En cuanto á las dos disciplinas ó una diaria, no conviene, hija mía: lo he pensado mucho. No use V. de las cuerdas de vihuela, supuesto que le hacen daño, lo que no extraño por la suma sensibilidad de usted. Sírvasse de las de cuerda en su lugar. No salga usted un ápice de lo que tiene V. escrito sobre esto. Lo que desea Jesucristo de V., es que practique al pié de la letra eso que V. tiene señalado, y con mucha constancia».

En papelito suelto:

«Negada absolutamente, y se le encarga que no vuelva á pedir licencias de ese modo. Pero en cambio se le concede licencia *ilimitada* para que haga actos de paciencia, de dulzura, y sobre todo, de humildad, que la necesita *muchísimo*» (1).

En boca de un maestro, son lícitos siempre estos estímulos, que humillan y aguijonean á los discípulos.

Alrededor de estas instrucciones, giran otras dos cartas, sin fecha ó con ésta: «22, diez y cuarto de la noche».

En otra de «hoy, cuatro y media», se advierte la respuesta á la queja de la desobediencia, en este modo:

«Ya veo que está V., como yo suponía, dispuesta á obedecerme; pero mejor hubiera sido haber ya obedecido.

Mucho celebro verla á V. tan conforme en todo: mas no me parece por ahora, hacerle lo que tenía pensado, y más hoy, que si no me engaño, domina en V. el espíritu de penitencia, que debe siempre sujetarse al de obediencia».

El paciente Director, que recibía las protestas de su penitenta, de querer obedecerle totalmente rendida á sus

(1) Sigue alguna otra carta, negándola el privarse de la cama y de horas de sueño, y el hacer la oración postrada, excepto rara vez.

ordenaciones (1), y replicaba con autoridad, que mejor hubiera sido haber ya obedecido y que el espíritu de penitencia que en ella dominaba, debía sujetarse al de obediencia (2), va abriendo la mano á medida, sin duda, que la conoce y trata; y en otra carta de 5 de Junio (3), la indica que su prudencia puede servirle de regla para

(1) Ella, en cambio, le devolvía sus quejas de que no la escuchaba (*estas quejas son las ansias inextinguibles de todas las almas espirituales*), y aun festivamente le recordaba al Apóstol desdeñoso.

El Padre entonces contestaba: «Ya veo con quién me compara usted y me alegro. Judas soy en verdad; pero con mi Señor Jesucristo, no con V. Consulto á la prudencia, y ésta me aconseja lo que la digo». Y firmaba: *Judas*. 29 de Febrero de 1849.

(2) Y por otra, con solas las señas «hoy 2» y comienza: Mi muy estimada Vizcondesa. En el segundo párrafo escribe: «Está V. sumamente equivocada en cuanto me dice en su carta respecto á mí. Si los ratos que puedo ir allí los aprovechamos mejor, vería V. como me decía todo cuanto me quisiera decir. Pero sucede que empieza usted con unas relaciones tan difusas, que no se acaban nunca, y que cada minuto llaman á la puerta, y que ocurre algo, y así se pierde mucho tiempo, que yo no puedo perder á no ser alguna otra tarde.

Como no sé qué motivo puede tener D.^a Rita para querer irse, las demás para estar disgustadas, y Filomena para estar harta de mal humor, etc., ni V. me lo dice, no puedo contestarla. Si me quiere dar á entender, que es por lo que les he dicho, no lo siento; pues he cumplido con mi deber».

¡Habría estado enérgico el Padre en su peroración!... y los efectos del aire y tono amenazadores se habrían extendido por bastantes oyentes; pero sentía poco arrepentimiento el orador, sino más bien necesidad del cáustico aplicado.

Todo lo cual, por otra parte, manifiesta el carácter de entrambos interlocutores, y cómo los justos saben hacerse sus observaciones.

(3) La primera vez que la saluda con el título, por donde es de sospechar, que fuera del año 1849. En las cartas que escribía para fuera de Madrid, consignaba siempre el mes y el año; y sólo en las esquelas para el interior de la corte, es cuando empleaba esa media fecha, de uso bastante general en tales casos.

recibir ó no la sagrada comunión, añadiéndole: «la conciencia que es muy fiel, se lo dirá á usted».

Y á principios de año le había dado instrucciones del tenor siguiente:

«Repito por escrito la licencia que he dado á V. de palabra, para omitir todo, todo lo que haga el menor daño á la salud, porque así lo quiere Dios: pero alargar, ni un ápice; no hay licencia».

Son de notar las palabras siguientes en boca de Director tan respetable y serio:

«Ya que Nuestro Señor y su Santísima Madre le conceden á V. cuanto les pide, ruégueles V. que no le haga daño su ejercicio».

¡Bienaventurada Fundadora, con los cielos inclinados hacia sus oraciones y anhelos! Prosigue el Padre:

«Y verdaderamente, en la larga experiencia, que mía y ajena tengo sobre el particular, no he conocido más que dos personas á quienes haga daño. Usted es una, y la otra se lo diré á V. con toda confianza, pero con reserva; es la San Agustín (*otra penitenta suya*). Precisamente, es lo más sano que se conoce, así como es lo más difícil; y por lo mismo, lo más meritorio, el hacer bien y como se debe. Siendo yo joven, me costó años hacerlo como deseaba, y como oía á otros, que lo hacían...

Vamos á regañarla á V., ¿conque solo, á fuerza de tiempo, había yo de saber que estaba V. mala de eso? ¿Y la sencillez? ¿y la confianza? ¿y la cordialidad tan amada y recomendada de nuestro queridísimo y venerado maestro, San Francisco de Sales? Está bien, muy bien está. Pues en penitencia.

Tres actos de amor de Dios:

Tres de humildad:

Tres de condescendencia, que según San Francisco de Sales, es el *pimpollo de la Caridad*;

Y tres de dulzura...»

En P. D.—«Quiero que le ponga V. una badanita al cilicio que usa, y esto al instante. Con respecto á reñir, hablaremos, porque siempre se pega algo al interior.

Aunque esté V. sin la sangre del Señor, como esté V. bañada en

ella, y con ella enriquecida, allí estará siempre con V., tomando dinero de aquel tesoro, para pagar deudas su delicadísimo en la misma preciosísima sangre.—*Eduardo José Carasa*».

Otra postdata, no sin dejo de jovialidad:

«No necesito advertir á V. que siempre que se halle en la misma necesidad que antes, use V. con libertad del agua de colonia, y de la misma agua puede V. usar en sus ropas; y á mí me gusta muchísimo que venga V. á comulgar tan olorosa en el cuerpo, ya que no puede ser lo mismo en el alma».

Postdata igualmente y lugar de los olvidos, donde suele salir lo más sabroso (1):

«Tiene V. licencia estos tres días para usar el cilicio... pero ya se vé, esto no gusta, porque incomoda mucho... no deja hacer nada... pone de mal humor.

Aprenda V. de los que le tienen veinticuatro horas, como L.» (2).

¡Y se persuadirán los mundanos que la penitencia engendra melancolía!... Eso de ponerse tristes, y de cara macilenta por ayunar, está reservado para los hipócritas.

Hablemos ahora del dulce refrigerio del alma y los convites eucarísticos.

Acerca de la comunión, tenemos hermoso trozo de carta, escrita por la primavera de 1849, donde se enseñaba y aconsejaba á la Vizcondesa lo siguiente:

(1) De carta con esta fecha: «Mes del Sagrado Corazón de Jesús».

(2) Por fecha: «Vispera del mes de la Virgen Santísima». (*La declaraba esta vez sus penitencias con este expresivo humor*): «He visto las estrellas, y el sol, y la luna, y todos los astros con las vihuelas, porque para todo ha habido lugar, gracias á Dios; y deseo remitir á V. las francesas, para que las use todo este mes en los términos en que hemos quedado».

La postdata de esta carta lleva este encargo: «No deje V. que Juanito vaya á los toros».

«Desea V. comulgar aunque sea cien veces al día, que en esto no sólo no hay el menor mal, sino muchísimo bien; pero haga usted enseguida un acto de profundísima humildad, reconociéndose indigna de tanto bien. Con estos dos afectos de humildad y de amor, nos hemos de llegar siempre á la santísima comunión. Ya sabe V. que puede hacer la *comunión espiritual*, cuantas veces al día quiera V., y siempre que pase V. por alguna iglesia.

Y ya que hablamos de la sagrada comunión, las dos mejores disposiciones para ella, son la humildad y el amor: con aquélla nos confundimos de la grandeza de Dios y de nuestra nada, y con éste nos alentamos y decidimos á unirnos al amado: con la primera decimos á Jesús: apartaos de mí, Señor, que yo no soy más que un pobre pecador; y con la segunda, exclamamos:—Señor, ya sabes que te amo. Con la humildad, quisiéramos alejarnos hasta de la presencia de Jesús Sacramentado, conociendo que somos indignos de estar allí, cuanto más de recibirle; pero con el amor le decimos:—¿y adónde he de ir, si sólo *Tú* tienes palabras de vida eterna?—En esta lucha entre la humildad y el amor, venciendo éste, como es más fuerte que la misma muerte, nos levanta y nos lleva al comulgatorio á unirnos con el objeto amado; y en esta unión nos dice Jesús:—yo *amo á los que me aman*;—y entonces quedamos presos de su amor; y ya no vivimos en nosotros, sino que es Jesucristo el que en nosotros vive. ¡Qué unión! ¡qué transformación!

Todo suyo, amada hija en el buen Jesús y en su deífico corazón y en el dulcísimo de su Madre.—*Eduardo José Carasa.*

P. D.—En cada comunión se repite esta contienda de amor».

También es conducente que conozcamos el crisol de tentaciones y pruebas, donde se limpiaba y hermooseaba el alma de esta amante del *lirio de los valles*.

Perdidas, por desgracia, sus cartas, acojámonos á las respuestas de su Director:

«Muy apurada se ha visto V. con esas tentaciones. ¿Y por qué? Si las tuvo San Pablo, San Gerónimo, San Francisco, San Benito, en suma, todos los santos: ¿es extraño que V. las tenga?

Ni el estar más robusto, ni las ternuras consoladoras de la oración, influyen nada en eso. Conozco el interior de personas que tienen mucha más edad que V., y están muy delgadas, y sufren los mis-

mos asaltos y las mismas pruebas. Con que no se apure V. por continuas y fuertes que sean; sino acuda V. á la oración, sin miedo, y cuando pueda y quiera: tenga V. muchísima paciencia consigo misma; recíbala V. con gran humildad, cambie V. el tomo que usted tiene del P. Rodríguez con el tomo en que trae un tratado sobre las tentaciones, y tenga V. por ahora la lección espiritual en este tratado. Si esto no puede ser, compre V. la obra en castellano, y empiece usted al instante dicho tratado, pero sin dejar el capítulo de la *Vida devota*. No tenga V. cuidado, que mientras V. no deje la comunión diaria, la oración, lección, obras de caridad y penitencias señaladas, etcétera, no se perderá V., no, no, y mil veces no. Cuidado, que no quiero de ningún modo, que deje V. el santo rosario cada día. Cuando se vea V. tan apurada, como el día que sacó V. el cáliz, póngase en cruz bastante tiempo: esta es la única penitencia que le permito á V. en tales ocasiones; pero dando siempre el primer lugar á la oración » (1).

No es esta sola la carta en que se traslucen las pegajosas y mortificantes tentaciones, que la combatían, de la sensualidad y la impureza. ¡Ah! pero resistiendo valerosa, ya le oiremos el canto del triunfo. Por lo pronto, ahora, y en este trance, será claro espejo de muchas almas atribuladas.

Los epistolarios éstos, de espontaneidad y premura, son la mejor fotografía del semblante y aún del temperamento del autor. No revelan estas líneas poca paciencia, solicitud y amabilidad, en medio de pintar los días melancólicos del cansancio, los de la enfermedad, y quizá también los del aburrimiento, que jamás se mienta.

El aire de magisterio es el que flota constantemente en esta atmósfera, y por templarle lo más con rápidas frases de suavidad, nunca de larga blandura, se mantuvo, quizá, vivo el prestigio de la autoridad y la influencia de la dirección religiosa.

(1) Palencia, 19 Julio 1849.

Por no fatigar más el ánimo del lector, hacemos punto en esta manera de aducir trozos epistolares, pero comprendiendo que no dejarán de despertar viva y útil curiosidad en algunos, al paso que ofrecen, de allá ó de acullá, sus noticias históricas, relegamos al lugar de los apéndices del libro, el continuar con la minuciosa tarea (1).

Únicamente, ya que hemos arrojado chorros de luz sobre sus escondidas penitencias, y los secretos embates de su alma, manifestaremos las angustias de su espíritu para confesarse á veces, que servirán de consuelo á otros igualmente pudorosos, delicados y humildes.

«No sé cómo padece V. tanto con no tener que decir nada en las confesiones, cuando le tengo dicho á V. tanto sobre el particular. Cabalmente nada debe dar á V. menos cuidado; con decir: «Padre, aunque conozco, y estoy bien persuadida, que desde la última confesión habré cometido muchas faltas, de ninguna grave en particular me acuerdo; pero me acuso de ellas, y en particular de las cometidas contra tal ó cual mandamiento de la vida pasada».

«Mire V. que el estar siempre cavilando sobre eso, es una tentación del enemigo, bajo apariencia de bien; y debe V. resistirla decididamente, haciendo al pie de la letra lo que la insinúa aquí, y le he dicho en otras cartas, y de palabra repetidas veces».

¿No es triste, y se echa de ver por esta enseñanza, que necesitan las almas que se les repitan pacientemente, una y otra vez, las mismas lecciones?

Fáltanos todavía otro enigma de su espíritu que des-

(1) Desde el 14 de Julio hasta el 6 de Septiembre, en que se halló el año de 1849 en Palencia, el Padre le escribió catorce cartas sumamente extensas, y claro es que son contestaciones á otras no menos, sino mucho más largas de la sierva de Dios, clamores constantes de su período de tormentos, de solicitudes, ansias y privaciones dentro de los muros del colegio; todo lo cual excita grande interés, y no tibia compasión hacia el ánimo invicto de esta mujer extraordinaria.

cubrir y aclarar; y ahora, no por documentos del P. Carasa, sino del respetable sacerdote D. Pedro José Ruíz. Pondere el lector qué desabrimientos y congojas experimentarí la Vizcondesa, sobre el año de 1852, en la oración mental, cuando llegó á solicitar el valimiento amistoso del mencionado Presbítero, para con él, á fin de que influyera en el ánimo de su director espiritual, Padre Carasa, y se la aliviara de la amargura y sobresaltos, que le originaba el dedicarse á la oración. Ya que no poseamos la carta-súplica de la angustiada Sierva de Dios, adivinemos, por las enseñanzas de la respuesta, las convulsiones de su espíritu:

«Nunca hay razón, se la contesta, para suspender ó abandonar el ejercicio de la oración. Al Padre toca decidir si esa agitación, y sustos, y demás provienen de V. ó nacen de otra parte. No debe quedarse abstraída luego de salir de la oración, y cuando toca ya dedicarse á otras labores. Recordemos las gracias del tiempo pasado, sin que su memoria nos haga desfallecer en la tribulación de los días presentes. La calidad de la oración, se ha de apreciar por los frutos que recojamos; y los frutos no hay que hallarlos en el tiempo mismo de la oración, sino después, en la práctica de las virtudes. Ni se destruye lo dicho, porque tengamos algunos defectos; hasta en esto debemos conformarnos con la voluntad de Dios, que sabe sacar del mal algún bien, y evitar la vanidad y la negligencia. Los temores y sobresaltos no deben asustarla, ni estorbarla á usted».

Hemos extractado el documento, que por hallarle magistral en la doctrina, le firmó asimismo el P. Carasa.

Nadie sospecharía que los Santos tuvieran en ocasiones oración tan desabrida, y de tales sustos y congojas, de no leerlo en sus biografías. Porque no se trata sólo de sentir la pesadumbre de la sequedad de espíritu, y el andar vagueando como loca la imaginación, cual decía Granada, «estando ella habituada á andar suelta y ce-

rrera por todos los baldíos del mundo» (1), y aun experimentar la molestia de pensamientos pecaminosos; sino de amargura más honda, repulsiva para el recogimiento y elevación del alma á Dios. Recuérdanos este pasaje la aridez de Santa Teresa en cierto período, y cómo estaba en la oración más para guardar las paredes de la iglesia, que no para romper y brotar en afectos de amor y veneración á Jesucristo. ¿Pero quién en la vida hizo oración de mayor acritud y tortura de ánimo, de las angustias y agonías de muerte, como la sangrienta y prolongada oración del huerto de las olivas, derramada por el Salvador, en el momento crítico del ahogo y necesidad más grande de ser confortado? (2).

Estos ejemplos son el descanso y aliento de los principiantes y la espuela más aguda para los adelantados.

Pero disfrutaban los Santos también las mercedes y regalos de Dios, como cantaba el profeta David, á la medida de las tribulaciones.

Á la bienaventurada Madre Sacramento, acariciada en la mesa eucarística, contestaba su Director en cierta ocasión: *con ese pan y ese vino ya se puede andar el camino*. El pan era el de los ángeles y saboreado á gloria; el vino era de dulzuras, embriagador como mosto del paraíso celestial.

Pero dejemos que ella misma descorra el velo, y nos descubra algo de estos deleites que embargan el alma:

«Limpiando un cáliz (que me dió licencia con las prevenciones sabidas) el señor Cardenal Bonel y Orbe, una vez que lo limpiaba, sentí un fervor tal, que me pasé con él entre mis manos más de una hora, sin darme cuenta; pero al pensar que estuvo allí la preciosa sangre

(1) Cap. I de la segunda parte del *Libro de la Oración y Consideración*.

(2) Así lo considera el Ven. Chiesa en su obra *El religioso en soledad*.

del Señor, besé el borde; y no recuerdo más, hasta que vuelta en mí, concluí mi ocupación ».

« Creo que en cinco ó seis años, estando afligida en la oración, por amargas penas y calumnias muy crueles, me sentía como si el Señor me reclinara contra su pecho, á modo de San Juan; y de allí saqué siempre tanta conformidad, y como un cierto gozo de verme calumniada, que ya no me apura, aunque sienta en el corazón, al pronto, pena; y una vez, como yo no me lo explicaba, me sucedieron dos cosas opuestas, que yo no podía entender. Me dijo el Señor:—Te duele, que al ofenderte á tí, me falten á mí, y sufres por mí... ; Y es muy cierto, que hoy me aflijo mucho de que se le ofenda tanto á un Dios tan bueno, y más aún, ofenderle yo misma! Razón por la que siempre me confieso con gran dolor de mis pecados y un firme propósito de no ofenderle más; y por desgracia mía, muy luego caigo en falta; pero si no es muy grave, el Señor no se muestra serio; pero si lo es, lo noto enseguida en la oración, y hasta que me confieso tengo honda pena » (1).

Este turnar de las olas mansas y halagüeñas con las violentas y tempestuosas, y esta sucesión del sol resplandeciente y la noche fría, como la de luces y esperanzas consoladoras y las horas de tinieblas y amarguras, es lo que constituye y forma la *vida íntima* de todos los espíritus, especialmente de los espíritus gigantes, nacidos para ser caudillos de Israel.

Nosotros, aprendiendo en estos ejemplos, sigamos sus hermosas huellas, animosos en el día claro, no desmayados jamás en el tiempo borrascoso, porque amanecerá otro día.

(1) *Memorias biográficas*.—De estas mercedes hablaremos repetidamente.



CAPÍTULO XXVI

FALLECIMIENTO DE SUS HERMANOS ENGRACIA Y EL CONDE D. DIEGO

(1855)



EMBARGADA en las atenciones de su colegio, y con los sentidos todos ocupados en mejorarle y salvar mayor número de almas, entraba en el año mil ochocientos cincuenta y cinco, cuando afecciones no menos caras é íntimas, habían de arrobar y conmovér su piadoso corazón á nuestra Vizcondesa.

Su hermano D. Diego encaminábase á París en busca del restablecimiento de la salud; pero las voces extendidas de haber estallado el cólera en la capital de Francia, le detuvieron en Pau; y tanto de esta población, donde él moraba con la Condesa y su niña María Diega, como de Guadalajara, donde se cuidaba de la infeliz Engracia, llegaron en Febrero á Madrid alarmantes noticias.

La buena Micaela quería asistir á todos, y derramar en beneficio de los suyos el bálsamo de sus consuelos.

Conferenció acerca de ello con su director el P. Carasa; y creyendo por sus frases que aprobaba el pensamiento, dispuso lo concerniente al viaje para Francia.

Todo estaba preparado, aun tomados los billetes para día fijo. La Vizcondesa se llegó á despedirse del Padre y recibir su bendición; pero en lugar de aplaudir el proyecto, hubo de declararla que no había aprobado determinadamente el viaje, antes la advertía pensara bien, en la presencia de Dios, si había de agradecerle abandonando su colegio.

Inesperado y terrible golpe recibió la Vizcondesa con aquella oposición á sus propósitos; y ante las insinuaciones del director, no obstante su ánimo pronto, y tener ya dispuestos el equipaje y los billetes, y á pesar de la triste perspectiva de que muriese su hermano, sin verle, ni asistirle, ni confortarle con los auxilios propios de la religión, lejos de traspasarlas, ofreció en aras de la obediencia el holocausto de sus naturales y piadosos sentimientos.

Ya habrían llegado avisos á Pau de la salida de Micaela; por toda la corte se difundía la noticia del estado del Conde y del proyecto de su hermana: pero al conocerse por unos y otros la suspensión del viaje, pasmábanse los amigos, y se dieron en breve á poner lenguas y discurrir en desatinados comentarios, acerca de la veleidad y los autojos de la recogida de las Desamparadas.

La indecisión sentó mal, y se hizo murmullo desagradable en la corte.

Apretaron de tal suerte las hablillas, que, al decir de algunos, el Provincial de los Jesuítas, P. Jáuregui, habló al P. Carasa á fin de que consintiera en el viaje proyectado.

Mas de las cartas de éste se desprende que la Vizcondesa, estrechada quizá por todas partes, consultó el caso con tres sujetos de altas condiciones, y, obtenido su beneplácito, se decidió por la partida.

¿Pero á dónde primeramente? Porque entre unas y

otras cosas había transcurrido un mes, y las noticias acerca de Engracia eran en extremo desesperadas. Nuestro lector recordará con cuánta frecuencia la visitaba y asistía, no obstante sus tareas, la compasiva Micaela. Se le aconsejó fuera primero á Guadalajara; y tuvo el dolor y la satisfacción de cerrar los ojos de su hermana, al propio tiempo que alzaba ella su vista y sus brazos al cielo, para que acogiese bondadoso en su seno el alma inocente de la que cruzó por la tierra como limpia paloma, y moró en la soledad abstraída del mundo, para vivir, con toda la vida de los sentidos y la inteligencia, en compañía de los ángeles.

Acaeció su fallecimiento el día 13 de Marzo.

De vuelta en la corte, sin descanso apenas la Vizcondesa, hubo de salir camino de Pau, entre angustiosas zozobras.

Pasó por Pamplona, y el día 21 escribía su llegada y pormenores del doliente D. Diego al P. Carasa, el cual se había encargado de la dirección del colegio, y la desempeñaba, según lo consentía su quebrada salud, escribiendo casi diariamente á la fundadora, acerca de los acuerdos y disposiciones que tomaba.

La presencia de Micaela fué luz del alba, un respiro confortador para aquel trabajado enfermo, para la Condesa y toda la servidumbre, entre la cual se hallaban Bahía y Bernarda.

Por desgracia, el Conde tenía muy contados los días, y aún no se le había preparado para la vida imperecedera; pues, como de ordinario sucede en alcázares y palacios, dominaban los respetos para hablar al enfermo y parientes cercanos el lenguaje más provechoso.

¡Ah! Harto cariño profesaba Micaela á su hermano, harto ansiaba su salvación, y maestra era en el arte, para que dejase de emplear su ingenio en obra tan meritoria.

Velaba una noche junto á la cabecera de D. Diego, y al advertirle desazonado é intranquilo, le dice:

—Hijo mío, ¡cuánto siento que la medicina no te alivie! Y dime, puesto que los médicos de la tierra aprovechan tan poco, ¿querrás acudir al médico del cielo?

Volviendo los cristalinos ojos á su hermana, le responde:

—¿Cómo tú, mujer de talento, me hablas así? ¿Has medido el alcance de tu palabra?... Enhorabuena, mañana arreglaremos nuestros asuntos, y tú te encargas de avisar al párroco de San Martín.

Como la respuesta fuera devuelta en tono de gravedad, repuso la Vizcondesa:

—¿Pero he sido indiscreta? ¿te has incomodado conmigo?...

—No, lejos de ello, contestaba el Conde, y se esforzó por besarla.

Don Diego se entretuvo con su confesor muy á sus anchas, y recibió los Santos Sacramentos en dulce paz de su ánimo, y con la pompa y solemnidad que en España se acostumbra, acompañando al Viático el pueblo, clero, y el seminario, donde él se había educado en la infancia.

—¿Estás ahora contenta?—preguntó luego el enfermo á su hermana.

—Sí, mucho: Dios nos favorece sobremanera.

Esto era abrir, y tener patentes las puertas, para hablar á la continúa del alma, y de sus destinos inmortales. ¡Qué pláticas tan oportunas, cuánta jaculatoria fervorosa sugeriría al Conde la hermana y santa Micaela!...

De acuerdo con la Condesa, ordenó éste sus posterras cláusulas, legando sus recuerdos para los pobres de Jesucristo, y disponiendo se le enterrara en la iglesia de su Palacio de Guadalajara.

El día 28 de Marzo, tras prolongada y tranquila agonia, descansó en el ósculo del Señor.

El mismo día lo anunció todo el telégrafo en la corte.

Por lo que el P. Carasa escribe con fecha 29, diciendo:

«Según el último (parte telegráfico), me parece que ya estará descansando de su larga y penosísima enfermedad, y á V. la considero traspasada de pena y toda afligida; pero muy conforme con la voluntad santísima de Dios, y acordándose mucho de aquellas palabras del mismo Jesucristo: *el que ama á su Padre, ó á su Madre, ó á su hermano más que á Mí, no es digno de Mí*. No es decir esto que no se sienta su muerte, ni que deje de amárseles en vida; sino que en medio de la pena y del desconsuelo, nos conformemos con la parte superior de nuestra alma, con las justísimas y admirables disposiciones de Nuestro Señor. También nuestro Divino Redentor lloró, cuando supo la muerte de su amigo Lázaro, sin embargo de que iba á resucitarlo. Así, pues, bien podemos llorar la muerte de nuestros parientes; pero con paz, con resignación, y venerando las determinaciones del autor de nuestros días».

«En esta Santa Casa se cantó la misa de difuntos con su tumba, etc., y ayer se hicieron los oficios de Domingo de Ramos» (1).

De majestad y decoro se revistieron las ceremonias fúnebres de Pau, completándose de la casa y palacio de Madrid las galas, armón y libreas; por todas las poblaciones del tránsito se alzaban las voces del duelo, se tributaban respetos, y se celebraban funerales al malogrado Prócer; ¡ah! y de Guadalajara salieron á una legua á esperarle y recibirle; donde, después de solemnes exé-

(1) A la Vizecondesa, el 2 de Abril, desde el colegio de Desamparadas, titulándola siempre *Santa Casa*.

quias, se le inhumó en magnífico mausoleo de la iglesia de su Palacio, no sin rociarle de lagrimones y del perfume de los padre-nuestros de aquellos colonos, candelosos y leales.

Esperaba el P. Carasa á la fundadora para Semana Santa, ó los días siguientes á la Pascua, que aquel año cayó el 8 de Abril, ya porque su salud iba quebrantada para acudir al colegio, ya por rumores y sobresaltos que cundían de que se alterase el orden público.

La Vizcondesa, que no dió reposo á su pluma para esparcir la noticia de la dolencia y buena muerte de su querido hermano y pedir oraciones por su alma, quiso al propio tiempo aprovechar su viaje, acercándose á Burdeos y visitar á los amigos que ilustraban sus pasos y su empresa; y avisó, por tanto, que no la esperasen hasta el día 18 de Abril.

A vuelta de sus desahogos por la desgracia padecida, no dejó de manifestar al Padre otra pena que la atormentaba, por no sé qué cosa, advertida en él, en la despedida para Francia.

El Padre la tranquilizó, rogándole desechase aquella cavilosidad, pues si bien no se había atrevido á aprobarle determinadamente el viaje, sabido el consejo tomado, lo celebraba y aprobaba muy de veras, así como la ida á Burdeos, y que andando el tiempo la descubriría acaso el motivo de su vacilación; mas podía ella considerar como bien empleado el viaje, por el fruto de las limosnas alcanzadas y los pensamientos tan saludables sugeridos, todo lo cual habría valido grandemente al Conde para con Dios en la hora suprema de su vida.



CAPÍTULO XXVII

EL CÓLERA EN LA CORTE. — LA VIZCONDESA EN SAN JUAN DE DIOS. —
PROTECCIÓN CELESTIAL DEL COLEGIO DE LAS DESAMPARADAS, ASÍ EN
TIEMPO DE PESTE COMO EN LAS REVUELTAS POPULARES.

(1854-1856)



INFAUSTO bienio se le intitula, en la historia de España, al apuntado en el epígrafe de este capítulo. Calamidades sin cuento llovían sobre nuestra desventurada patria, no siendo la menor el espíritu de libertinaje é irreligiosidad que dominaba en las esferas del Gobierno y las Cortes, de donde, rotos los frenos del orden y del público regimiento, se sucedían unas á otras las asonadas, sin que amaneciera el día del sosiego, de la garantía y defensa de personas y haciendas.

Para la santa empresa de caridad, tomada sobre los hombros de la Vizcondesa, no podía presentarse más nublada y tempestuosa la época. Pues, acaso, por la misma prevaricación de los hombres, derramó el Señor además la copa de su divina cólera, y fué cosa del más tembloroso espanto oír cómo la pestilencia del cólera morbo

atacaba á millares de personas, y en corto espacio las descomponía y desfiguraba, entre el frío y el ímpetu de los calambres, para arrebatadamente cortar el hilo de sus vidas. Y los hombres políticos, sin detenerse ante el azote, prosiguiendo en la carrera vertiginosa de sus desaciertos.

No así la Madre Sacramento y su colegio de Desamparadas. Su primer cuidado era desagrar al cielo con la penitencia y la oración, y seguidamente ofrecerse para todos los servicios de la caridad. Cuando la buena Madre tenía recogidos todos sus pensamientos y cuidados en sus chicas y maestras, hé aquí que llaman á las puertas de su bondad, para que extienda fuera de su colegio las atenciones á los enfermos.

La súplica procedía del escribiente de la casa, que acababa de caer atacado, ayudando á misa. No hacía una hora que había salido del asilo, cuando se llegó la mujer, medio muerta, á comunicar que su marido estaba con el cólera fulminante, y pedía á gritos por la presencia de la Vizcondesa. Al oirlo la señora, no se detuvo en contestar:

—Dígale V. que allá voy enseguida.

Pero también supieron esta determinación en casa, y se levantó un griterío para contener á la señorita. Filomena, que temblaba sólo de oír el nombre del cólera, y se hallaba entonces en el colegio, y todas las demás la rogaban con vivo encarecimiento que no se moviese, pues no era cosa, por socorrer á un forastero, exponer la comunidad á tanto riesgo y peligro.—¿Mas cómo dejar morir á este pobre hombre?—se decía la Vizcondesa. Vive aquí cerca, en una buhardilla, con sólo un niño de dos años y su mujer en cinta, imposibilitada para asistirle.

—Señor, en tu infinita bondad confío... allá voy por tu nombre y por tu amor.—

No era conocido ya, á las dos horas no más del ataque; y por tanto la Vizcondesa llamó á su confesor, que tardó en llegar; y mientras tanto le confortaba con la lectura de libros devotos, sosteniéndole en las tentaciones que contra la fe y su salvación le asaltaban al infeliz, el rato que le dejaban los repentinos vómitos. La confesión fué su calmante. Buscáronse médicos, que no parecían por ningún lado, ni podían acudir á tantos lugares como los solicitaban; el aguador del colegio se acercó á ayudar á la señorita para dar al enfermo las friegas que, por fin, le recetaron. Al advertir la doncella Isabel que se echaba la noche, y no volvía su ama, se marchó también en su ayuda. Filomena se puso con ello como en la agonía, y pidió licencia para retirarse á su pueblo, que ya estaba viendo metido el cólera en casa; y, con efecto, salió aquella noche en el coche correo. El malogrado escribiente murió en santa placidez á los tres días, asistido con esmero de día y de noche.

Por lo que preguntaba asombrado el médico:

—¿Quién es este caballero de buhardilla, cuidado tan delicadamente, y en enfermedad contagiosa y mortífera?

¡Ah! El caballero aquél representaba, para los que le asistían, al Rey de la gloria: ese era el secreto de aquellos inexplicables desvelos.

Filomena, la fugitiva, al tener noticia del fallecimiento del escribiente, aguardaba también de un momento á otro la muerte de la Vizcondesa; y con tal terror vivía, que al mes fué ella el primer caso colérico del pueblo, y confesada y dedicadas sus alhajas á la Virgen, sucumbió víctima del miedo y la pestilencia. ¡Asendereada Filomena! ¡Cuántos cuidados y solicitudes no costaste á tu segunda madre! Habíala colocado en colegio lujoso, á fin de que aprendiera labores exquisitas, como geografía, historia, etc.. pagándole la pensión y observando

cómo procedía sola; mas las señoras hermanas de la Doctrina cristiana, que la creían viuda y sin tacha en su conducta, la fascinaron con lisonjas y regalos, hasta el punto de pretender ponerla al frente de nueva fundación para visitar enfermos. Envanecida ella con el humo de las alabanzas, comenzó á vestir con lujo y distraerse en tertulias y paseos; hasta que, gracias al ascendiente que sobre ella poseía su bienhechora, pudo ésta apartarla de aquellos riesgos y lazos, y volverla al aprisco de su colegio, teniendo que comenzar de nuevo á deshacer todas las ilusiones de mundo, y despertar los sentimientos sembrados en tantos años de rehabilitación. La envió luego á la aldea, persuadiéndola á venir de cuándo en cuándo al colegio, sobre todo en la época de los ejercicios anuales; y allá en su lugar, donde las gentes la creyeron educándose antes en ilustrado establecimiento, había abierto escuela de pobres, enseñaba el mes de María, y comulgaba á presencia de todos, jueves y domingos, con lo que tenía edificados á los lugareños, bien persuadidos de que, si algún rumor malicioso había corrido contra su fama, todo era venenosa calumnia. La Vizcondesa le alcanzó también la reconciliación con una tía, de la cual era presunta heredera, por todo lo cual vivía muy agradecida á su protectora. Á la sazón era el tercer año que venía á los ejercicios espirituales; y por su aprensión y recogimiento, fué víctima del cólera, descansando en paz con la santa fe y las gracias regeneradoras de los días de retiro en su venerable colegio.

Mientras tanto, cundía la peste por toda la corte con aumentos de pasmo y alarma, y llegó á tocar también en el asilo, sintiéndose con los aterradores síntomas diez ó doce jóvenes.

Pero donde entró con espada desenvainada fué en el hospital de San Juan de Dios, y al instante solicitaron los

cuidados de la señora Vizcondesa. ¿Y cómo negarse á prestarlos, siendo todavía Hermana mayor de la Doctrina cristiana? Mas por otra parte, ¿cómo abandonar á sus predilectas *chicas* y atacadas del asilo? Ella misma se sintió como invadida de terror, por un afecto natural; mas sobreponiéndose á todo, hizo ofrecimiento de su vida á Dios, y de sus servicios á los infestados del hospital, pidiendo en retorno que el Señor cuidase de su establecimiento, y ausentase de él los estragos de la horrosa epidemia.

El Señor la prometió escuchar su generosa oración.

Y como jamás, confiesa ella, halló fallidas una sola de estas promesas, voló enteramente esperanzada á donde eran reclamados sus auxilios, fiando en que sus enfermas se aliviarían presto; como así acaeció, no muriendo ninguna, ni siquiera la única que sacaron en grave estado de casa para el hospital de coléricos.

En cambio, el cuadro que presentaban las salas de San Juan de Dios no podía ser más aterrador; allí no se contemplaban sino despojos de la muerte. En las tres primeras horas de asistencia, se le murieron entre sus brazos á la Vizcondesa de seis á ocho apestadas. Y fué lo más sensible, que cayó como partida de un rayo, é igualmente atacada en este tiempo, una señora hermana de la Doctrina, llamada por la presidenta. Y murió asimismo el sacerdote confesor. Horror todavía más espeluznante causó, entre tanto espanto, ver sucumbir á dos mujeres impenitentes, que se resistieron á toda exhortación para confesarse, ni siquiera á decir: «perdóname, Dios mío». Este castigo de impenitencia final atemorizó más á las apestadas que la imagen desastrosa de la misma muerte. La señora Vizcondesa convirtiéndose entonces en fervorosa misionera, y conmovió profundamente con sus exhortaciones á toda la sala de enfermas. Á voz en grito rezaban

con ella, y rezaban esta sublime oración: «Acepto, Señor, la muerte, como expiación de mis culpas, y quiero morir en la llaga de tu costado, oh Jesús mío, mi Salvador».

Nuevo compromiso de caridad le ocurrió en las puertas de su colegio. Al anochecer se le presenta una joven recién curada, de San Juan de Dios, y como aparecía lozana y robusta, todos se interesaban porque se la acogiera. —¿Mas si trae el cólera?... (El cólera es el pecado, debió de pensar la Vizcondesa; y ordenó que entrara la infeliz, pues no tenía donde irse á recoger sino á la morada del vicio.)

Entró de madrugada, y llevando consigo el cólera fulminante.

No era mal apuro. Una vez confesada, dispuso el médico se la condujera al hospital de coléricos; mas la Vizcondesa no quería exponer la vida de aquélla ni aun para preservar á su colegio, totalmente confiada en que Dios se la salvaría; así que la dejó cama y ropa dispuestas para que no la movieran, y se fué á su labor de asistente de los hospitales. Aquella vez, como si el campo de San Juan de Dios le fuera reducido y estrecho, se dirigió al hospital de San Jerónimo, por haber entendido que no permitían la entrada á nadie, y se hallaría más desamparado, al paso que á ella concederían permiso y orden para que entrara á su placer, como en efecto sucedió. Y declara que se aprovechó de esta orden, yendo allá los más de los días.

¡Con qué lauros de merecimientos se le acabaron aquellas jornadas heroicas de caridad! ¡qué agradecida á Dios, porque había velado por su colegio, donde brillaban la lozanía de la salud y el regocijo del alma, y los anhelos por la gloria divina!...

Pues como si el Señor tuviera en el colegio de Des-

amparadas su paraíso de delicias, vamos á considerarle nuevamente visto á otras luces, así como custodiado por los ángeles con espadas ardientes.

« Una de las grandes jaranas en Madrid, dice la Vizcondesa, fué cuando quitaron los nacionales ».

Al sepultarse en su propio descrédito y vergüenza aquella situación de Gobierno que arriba mencionamos, obra que deshicieron á cañonazos sus mismos progenitores, no se entró en caminos de mayor sensatez, sin vencer resistencias armadas. Los hombres exaltados han puesto las armas en manos del pueblo para halagarle, teniendo que recogerse siempre, por lo insoportable que llega á hacerse el clamor de la gente patrioter.

« Fueron cuatro días crueles de incendios, saqueos, se alzaron en las calles barricadas, el pueblo desarmaba á los soldados sueltos », etc., etc., escribe en sus apuntes la Directora (1). En 14 de Julio de 1856, después de dos años de anarquía moral, coronada con los incendios de las fábricas harineras de Castilla, la reina D.^a Isabel encargó el Gobierno al General O'Donnell, que representaba la parte más moderada y enérgica del Gabinete. Opúsose el partido revolucionario de 1854, al que apoyaba la llamada milicia nacional. Constaba ésta en Madrid de miles de hombres, con poderosa artillería y número más crecido que el del ejército, y rompió el fuego, y entró en batalla campal por plazas y calles de la corte, siendo arrollada y vencida, al fin, por el empuje de los Generales Concha, Serrano y Urbistondo.

En provincias, señaladamente en Barcelona y Zaragoza, estalló igual lucha entre pueblo y ejército. Por lo que se decretó á poco el desarme de la milicia nacional,

(1) *Memorias*, etc. Señala al margen: 1854. primera revolución: pero este suceso de los nacionales acaeció dos años más tarde.

que era lo que hería principalmente la memoria de la Vizcondesa.

Con tal motivo, quisieron los nacionales subir á los balcones del colegio de Desamparadas para defenderse mejor, y la Superiora salió á la puerta, advirtiéndoles que no se opondría á su ingreso, con la condición de no dirigir palabra á las colegialas, ni tratar con ellas para nada.

«Les hablé, dice, con mucha energía y gran valor, y les dije no podían entrar más que en el portal, á no ser que vinieran con su jefe». Mandé que les dieran agua y cerveza, porque estaban en la calle al sol y siempre corriendo. Nos cogieron el pan, y el tahonero amasó otro aprisa toda la noche, y no nos hizo falta; el carnicero se valió de mil estratajemas para pasarnos la carne, y nada nos faltó, estando sin pan ni carne todo Madrid, y sin agua».

Subieron ellos unas espuestas de piedras, que colocaron en los balcones, y no volvieron á molestarles más.

Pero todas las moradoras del colegio se habían confesado y preparado bien para morir. El P. Carasa estuvo también á mejor recaudo varios días en el colegio, por no creerse á salvo en las dos casas de las residencias. ¡Qué tiempos de revueltas é irreligiosidad tocaban á la Vizcondesa, para levantar en alto su empresa moralizadora!

Imagínese el lector ver entrar de tropel y en confusa gritería aquellos nacionales, armados y desarmados, en los umbrales de un colegio de jóvenes desamparadas, y cómo saliendo á su encuentro la Vizcondesa, con la mano en alto y el continente y el tono de aristocrática señora, les detiene los pasos, diciendo: «Este es lugar sagrado, que deben respetar todas las almas bien nacidas; aquí no hay enemigos que combatir, sino doncellas

que amparar; si me prometéis no tocarlas, abriré todas las puertas, os asistiremos en vuestros quebrantos; de todos modos, espero que se presente el jefe; él será un caballero oficial, con quien lo podré tratar confiadamente ».

Para estos trances había elegido Dios á la Vizcondesa de Jorbalán, con toda la sangre guerrera de los Desmaisières, y el talento y el corazón suyos familiares, y el señorío que presta la cuna ilustre y el dominio conquistado en las Embajadas y las Cortes, y todo el espíritu enérgico de quien ama á Dios, y es protector de la virtud, para detener los golpes y acallar el oleaje de turbas desenfrenadas.

Así defendía la Madre á sus hijas y el fruto de tanto desvelo, con su pecho y la vibrante palabra de su alma; lo demás, Dios lo haría. ¡Y hasta qué grado de predilección y cariño!

Estaba en la capilla orando la Vizcondesa, al pié de quien era su fortaleza y escudo, y le dió la corazonada de que peligraba el Sacramento en el sagrario. Se lo participó al P. Carasa, y éste otorgó licencia para hacer uso del aviso. El capellán, que no veía peligro por ningún lado, se resistía á sacar al Señor del altar; pero ante las observaciones del Padre, de que se oían palabras muy irreverentes de la calle, le trasladó al centro de la casa. La señora retiró también á las colegialas de su clase, no obstante sus ruegos; y como si hubiera de arder el colegio, llamó á hombres que estuvieran prevenidos, y aun se empaparon en agua algunas mantas para todo evento. Mandó, además, como quien teme ser sorprendida, tocar más temprano á refectorio, y allí dejó entretenida su gente, mientras subía á manifestar á su Señor y Dueño amado cómo estaba preparada y se arrojaba en los brazos de su bondad.

Y comprendió que el Señor extendía su manto, y les guardaba del gran peligro que ella vislumbraba iban á correr.

Y como si le dijeran al oído:—¡ahora! ¡ahora es el golpe!—salió temblorosa del oratorio. Y entrando en el comedor, se colocó en medio de todas sus chicas, y socias, y maestras, diciendo: «no teman ustedes; van á oír tremendo estallido; parecerá hundirse la casa; pero no, no tengan miedo, ya ven cómo estoy á su lado tranquila»; y cuando esto hablaba, hora en que jugaba la artillería en la revuelta popular, torcióse un cañón en los jardines del Retiro, y vino ardiente su bomba á caer sobre las piezas del colegio, que la Vizcondesa había dejado desiertas.

Abrió el proyectil un boquete de seis varas en cuadro, pegó fuego á las celosías, abrasó é hizo saltar vidrieras, derrumbóse una pared, y se cubrió el suelo de escombros. Al instante se echó encima la Vizcondesa, y con la ayuda de los hombres prevenidos y sus mantas humedecidas, apagó el fuego, sin que nadie más se enterase del daño, y cerró asimismo los aposentos destrozados, para que no se sobrecogieran las muchachas ante su vista.

¡Qué prodigio! La bomba quedó reventada en el aposento de la Vizcondesa, junto á un cuadro de la Virgen, que ella había elegido para su salvaguardia; y con estar toda la pared agujereada de cascós, el cuadro de María Santísima aparecía y resaltaba invulnerable é ileso. Las colegialas, aunque algo emocionadas del estrépito, confiadas, no obstante, en las aseveraciones de su bienhechora, siguieron comiendo sosegadas. Mas, al día siguiente, ¡qué pasmo fué para ellas contemplar su clase destruída, y considerar que con diez minutos más de estancia allí, todas hubieran perecido!

Agradecidas de veras se mostraban á Dios, y también

á su heroica sierva, la gran Vizcondesa. Con esto reinó la tranquilidad en el colegio, y andaban persuadidas de que no serían molestadas más. Y la señorita, traspuesta de gozo, y levantando su espíritu hacia el Dios de bondad, se espansionaba en lo exterior, buscando esparcimiento para sus jóvenes, mientras duraba el ruido y la algarada en las calles. Y ella sí que armaba las verdaderas jaranas.

Á fin de dar avisos de una á otra parte y guardar la casa, y para distraer y levantar el ánimo de su gente, ¿qué broma pensaríamos nosotros que urdió? Pues dejarse llevar de las corrientes populares.

Armó á sus chicas de escobas, á modo de fusil, y las colocaba en tránsitos y pasillos, ora de centinelas, ya de cuerpos de guardia, según su arrojo y valor; y las adiestró para echar el *¿quién vive?* Y no había remedio; había que contestar con la consigna del día, si no, nadie adelantaba un paso.

—*¿Quién vive?*—gritaba la centinela.

Y se le contestaba:—*¡María!*

—*¿Qué regimiento?*

—*El Santísimo Sacramento.*

Por oír este nombre se enloquecía la Madre, y no se acababa en buen rato la diversión. Á no ser que la caridad se atravesara de por medio.

En efecto, acertó á pasar un herido frente á la casa; y la Vizcondesa le curó con sus propias manos, y éste mismo llevó á otros heridos á donde tan bien les trataban; y entonces con la ayuda de la enfermera, los curaba igualmente la señorita, hasta convertirse el portal en hospital de sangre, pues hubo día de curarse ocho y diez, que se acercaban de la plaza de la Cebada. La cura de estos heridos siguió más de un mes, quedando muy reconocidos; y pregonando que la medalla de la Virgen

con que investían á cada uno, como para contraseña, les ahuyentaba los dolores; y se llegaban constantemente á ver y saludar con cariño á la Vizcondesa, sirviéndole de escudo de la casa en otras algaradas.

David nos enseñó á cantar:

«Les ayudó el Señor, y las libertó; y los sacará libres de los pecadores, y los salvará, porque esperaron en Él » (1).

(1) Psal. 36-40.





CAPÍTULO XXVIII

PRIMERAS SÓCIAS DE LA OBRA DE LA VIZCONDESA.—SU ESPÍRITU Y
VIDA RELIGIOSA.—FUNDACIÓN DE LAS ESCUELAS DOMINICALES

(1856)



QUELLOS raudales de espíritu y luces celestiales y lecciones de la experiencia, venían en la morada de la Vizcondesa tomando cuerpo y consistencia, cristalizándose insensiblemente en la más regular y sorprendente observancia, donde con el ejemplo y dirección de la fundadora, sólo se precisaban brazos y ayudas, para la más acertada organización de la obra, y para extender mañana su acción bienhechora y perpetuar en las edades lo que tanto fruto de bendición estaba cosechando. La providencia, aun con la espada del dolor, la abría senda para proseguir su obra con desembarazo, satisfaciendo á las deudas contraídas de hacía tiempo (1).

(1) «Hasta la muerte de mi hermana mayor que estaba enferma (simple) y mi hermano, escribe, con esta doble herencia por dos desgracias tan penosas para mi corazón, no pude pagar; y tenía ofrecido, si lo pagaba, nombrar tesorero á San Francisco de Paula, pues tan repetidos milagros hacía este Santo para sacarme de mis apuros y gastos de mis pobres».—*Memorias biográficas*.

Toda fuerza viva, y mayormente el espíritu religioso, posee vigorosa atracción, y hace girar en torno suyo otras almas, sedientas de luz y de celestiales carismas.

Ya conocemos el celo con que la Vizcondesa atendía á dotar á su colegio de maestras hábiles y cristianas, y cómo las reunía á veces, y las caldeaba con sus exhortaciones á seguir las huellas del Redentor. Aquel era un paso, que sin advertirlo, la iba subiendo á la cumbre de su gran pensamiento. Hacía ya largos tres años que maestras como María Lorenza, con vocación religiosa y todo, no echaban de menos la vida del claustro, viviendo al compás de los ejemplos de la M. Sacramento; por donde podía entreverse que al pensar ésta en vigorizar su obra y darle carácter canónico, echara mano de los elementos conocidos y probados, verificándose en todas una transformación bien sencilla y comprensible. La Vizcondesa se halló con asociadas para auxiliarla en su fundación, sin ansias ni rebuscos; después la amorosa providencia le añadiría el complemento. Ella lo negociaba todo con Dios en la oración: las primeras compañeras que se la allegaron, todas aparecían con vocación claustral; ella se las pedía al Señor, y éste las tocaba é inspiraba, para que se rindieran á la invitación atractiva de la fundadora, de salvar almas.

De las tres primeras trazó ella el dibujo de su fisonomía moral, y nada más glorioso para su nombre que la sinceridad encomiástica de su Santa Madre.

Escribe así en sus *Memorias*:

«En 1853 recibí una maestra examinada, que tenía por su cuenta un colegio de señoritas, hija de un administrador de correos, que tenía su pensión y quería ser religiosa. Le puse por nombre María Lorenza (*era en el siglo Margarita García y Casas*).

En efecto, me ayudó mucho para el colegio con sus

habilidades, y aún más con su grande y sólida virtud. Era de una grande humildad, de modo que no solamente edificaba entonces, sino que aún hoy día es un modelo para todas. Tenía también gran dulzura de carácter y mucha finura en sus modales, y un fervor tan constante en los doce años que lleva, que jamás se la ha notado variación. En los ejercicios de la buena muerte, que mi tío D. José Ramírez hacía en mi colegio, decía: —Tienes la suerte de que esta señora, que me lee las meditaciones, no es hombre; porque si no, te lo quitaba para que me leyera siempre, por la unción con que lo hacía. — Cuando tomó el hábito, la puse María del Carmen. Después de haber estado en otras fundaciones, me pidió la pusiera en la segunda clase, porque no se creía digna de ser de la primera, y la probé unos años por ver si era esta humildad verdadera, y, en efecto, jamás se desmintió; antes tuvo un pesar no la dejase para toda la vida. No la he perdonado nada para ponerla al corriente; aunque me costaba mucho probarla tanto, siempre salió airoso de toda prueba, dándome siempre las gracias. Hoy cojo el fruto, pues está en el Noviciado, y enseña muy bien á todas.

Vivía tan unida al colegio, que ni de día ni de noche se separaba de las colegialas, que la querían como á una madre, y hoy es además Superiora de la casa de Madrid, haciéndome de ella mil elogios todos. Tenía un tío suyo, Ministro de Hacienda, que sentía mucho se hubiera separado de su familia, y nos quitó el papel sellado que nos mandó dar cada año la Reina para uso del colegio; nada la hizo variar, y es una mujer de mucha disposición: la perjudica algún tanto la pobre idea que tiene de su capacidad; la detiene á veces.»

«Tres años después, en Febrero de 1856, entró de adoratriz la hija del Excmo. Sr. D. Luis Ballesteros, y

se la puso por nombre Caridad (*en el siglo Ana López Ballesteros*). Se lo puso el P. Carasa, que la confesaba desde muy niña; era, en verdad, un conjunto de virtudes raras y reunidas en una joven, guapa, elegante figura, fina, dulce, de talento, una exquisita penetración; leía y escribía muy bien, poseía las cuentas, la historia, el piano, todo lo hacía Caridad con primor; en labores de manos, nadie la igualaba en lo primorosas y variadas; era medrosa y cobarde, pero con poco se la convencía y animaba. Era escurpulosa, pero tan obediente y humilde como se cuenta de la vida de los Santos; no tenía falta grave, era el consuelo y refugio de todos y se creía la peor de toda la comunidad. Me tenía respeto y cariño grande, y decía me quería tanto sin escrúpulo, porque tenía licencia de los confesores. Fué una grande ayuda que el Señor me envió, y consuelo y modelo á la vez; me avisaba mis faltas, pues la nombré mi admonitora; tenía poca salud.

(« Antes que estas dos, ya me había mandado el Señor una de la manera siguiente. En una provincia de España había una familia muy ilustre y acomodada, y tenían tres hijas. Á una de ellas pretendió un joven que no era de tanta posición; le desecharon los padres por esta razón, y juró vengarse del desaire del padre y de la hija; y esparció por el pueblo tan malignas inculpaciones contra la joven, que fué creído hasta de la familia de la joven, y decidieron saliera del pueblo, y me la trajo el padre por una temporada, como por castigo. Era esta joven tan fina é inocente de costumbres, que la puse el nombre de Inocenta (*en el siglo María Ana Anchorit*); tenía habilidad, gravedad y una esmerada educación, y la puse de maestra. Á los dos años, descubierta la malicia y trama de venganza del joven, vino por ella su padre con mucho cariño; pero ella no sólo no quiso salir,

sino que pidió el consentimiento para ser religiosa en mi colegio, como yo; pues hacíamos la misma vida las dos, ella el colegio, y yo llevaba los negocios de fuera, y la fui formando, y tomó el hábito de Adoratriz.

Era algo demasiado severa con el colegio; las educaba como á ella, sin dejarlas pasar nada; la querían mucho sus colegialas las Filomenas; era muy fervorosa, reservada y hablaba muy poco, raras veces. Perdió á su madre en un año, y su hermano, capitán de artillería, en una trifulca le cogió una bala de cañón en una ciudadela, y murió. Estos dos golpes y el divorcio de una hermana casada, muy rica, la llenaron de pena; pero ni dejó la clase ni hizo demostración alguna, siguiendo sus funciones heroicamente, sin más que tomar una hora más para su oración y encomendar á Dios los suyos, vivos y muertos. Escribía á su padre de tres en tres meses, á quien amaba tiernamente.)

(Cayó malo el P. Carasa, que era para ella un consuelo grande, y mutuamente estaban admirados de su virtud, que era grande. Con la muerte del padre se llenó la medida de sus penas, yo redoblé hacia ella toda clase de atenciones y cuidados; no me dió que sentir con esta nueva pena, antes trataba de ser más puntual y hablaba algo más, para no parecer triste».

Se le puso una mancha negra en un pié y el médico dijo era mortal; se acostó, se preparó para recibir al Señor y alarmó una congoja que le dió al día siguiente: el teniente de la parroquia le dió los Sacramentos, creyendo que era yo, y la recomendaba el alma con un lenguaje lleno de pena, que los sollozos le impedían y la decía no temiera la muerte; que pidiera por este colegio que quedaba huérfano, y hacía un elogio que ni á ella, ni á mí nos venía bien: yo la tenía apoyada su cabeza

en mi pecho. Vuelta en sí, me dijo:—¿Por quién me toma esté señor?—No sé, hija mía, le dije.

La enferma se reía en pensar que en sana salud me habían recomendado el alma. Murió á los pocos días; hizo sus votos perpétuos, y se la puso el Sacramento en su cabal juicio, y me preguntó si sabía alguna falta, se la dijera, ó durante el mal; no hallé nada que decirla, y dijo:—Nada me ocurre, muero muy tranquila y conforme con lo que Dios hace. Se despidió de su clase, y las habló muy bien ».

Aquí la pintura ha tocado en lo frío de la muerte; pero bien se vislumbra que, aun cuando la narración paró ahí, Inocenta conquistó la patria gloriosa de los justos, siendo de las primeras señaladas en los libros necrológicos del instituto.

Unos seis años parece había vivido muy en armonía y cariño con la fundadora.)

De su fiel doncella Isabel, la misma señora Vizcondesa trazó asimismo el elogio, consignando en sus *Memorias* que á los seis años de acompañarla y servirla en el colegio, se decidió por seguir sus huellas, tomando el hábito de Adoratriz. «Era de una inocencia, y virtud, y fervor tal, que puede ser modelo». Hija de un oficial, nació en Inglaterra sin poder terminar su educación, por perder á su padre de muy niña y haberles confiscado sus bienes á los tres hermanos. «Me ayudó mucho en el cúmulo de penas que llovían, y trabajaba sin descanso, como hoy mismo hace; y en ella tuvo puesta toda su confianza la Superiora... siendo su palabra más común: María, Jesús. ¡Ay, amor mío!» (1).

Su ayuda y consejera íntima, de espíritu delicado y

(1) *Memorias biográficas*, etc...

generoso, modelado en el troquel de la simpatía cristiana, fué, á no dudarlo, la Hermana Caridad. El retrato hasta ahora dibujado de ella es de sencillo perfil; todavía vendrán las pinceladas de suave colorido, y tibias sombras, y encendidos toques de luz, dados por la misma mano maestra, que realzarán la figura de su predilecta hija, y la rodearán de poderoso atractivo y veneración.

Cuando llegó á enamorarse de sus prendas, invitábala la Vizcondesa para asociarse á su obra de caridad, y entablar toda una vida de religión y sacrificio; y contestábala ella con gracia: ¿pero con qué vida espiritual y norma de religión me convida V., si en estas sus desamparadas no hay más que desamparo, aquí no hay nada más que usted? Y sin embargo, la Vizcondesa sola, la atrajo con los destellos de sus palabras y virtudes, para trocar aquella *nada* en instituto de tanto provecho para la sociedad.

Aquella medio sombra todavía, medio aurora de una luz esplendorosa de congregación, no llevaba torcida senda ni falsos comienzos.

Su fundadora, mantenida del espíritu de Cristo, aun sin reparar en ello, establecía las mismas heróicas bases del Evangelio, para formar el apostolado. Cuenta una de las socias, que al sondear el espíritu é investigar las inclinaciones de ellas, tan pronto como la significaban su deseo de seguirla, solía preguntarles nada menos:—Y bien, ¿sienten ustedes vocación de mártires?—Lejos de hermohear y dorar la vida de sacrificio, para que no les causara espanto, ni andarse por las ramas del circunloquio, dirigíase en derechura á lo alto y lo sublime, á semejanza del Redentor, cuando solicitando algunos de sus discípulos los encumbrados puestos de su trono, les atajó, diciendo: *¿podréis beber el cáliz de que yo beberé?*

Las piedras con que había de cimentar su fábrica las

elegía con esmero, mirando más á la firmeza de sus virtudes, que á los adornos fugitivos, ni al brillo de sus riquezas mundanales.

«Yo vi salir bastantes (aunque á los principios había poco personal), de personas distinguidas y buena posición, por no ser aptas; pues ella no atendía á los intereses, que sus hijas pudiesen aportar al instituto, aunque necesarios para aumentar el número de colegialas, sino que quería en aquéllas virtudes sólidas, espíritu de caridad y sacrificio; y á las que las poseían, las admitía sin dote, gracia que concedió á muchas» (1).

No había reglas impresas y tachueladas en la casa, puesto que era natural, y se estaban elaborando; ¡ay! pero vibraba, palpitaba la regla, porque era la palabra fervorosa, que se dejaba escuchar frecuente y salía con alientos soberanos; era sobre todo el ejemplo y espejo, ante el cual, bastaba no carecer de buen sentido ó de ternura para engendrarse toda una fortaleza de corazón. Por eso los rasgos de las virtudes, en estos albores de los institutos, son los más originales, espontáneos y simpáticos; son fruto de impresiones frescas del divino espíritu, reflejo de la vida evangélica en la cuna del cristianismo. Son el encanto más dulce, cuando han quedado relatados por testigos presenciales, como el alimento de las hojas de parra, y los torreznos de la obediencia, y las delicadas pobreza de Toledo y Granada de las hijas de la gran Teresa, narrados con saboreamiento de su memoria en los libros de las fundaciones.

Aquel desamparo, y *aquella nada*, en expresión de la señorita Ballesteros, que formaba la cotidiana angustia de la Vizcondesa, para pedir á la Providencia su remedio, manifiestan el cimiento de obediencia y abnega-

(1) *Proceso de información*.—H. C. de María.

ción, de pobreza y desasimiento, y de limpieza de alma que allí reverberaban, para transformar la imagen de la corrupción y licencia, en personas de recogimiento y cordura, de utilidad social y consolación de las familias.

Demuéstrase el florecimiento y la vida pujante de los séres por la asimilación de extraños elementos, por el brote de vástagos y extensión de sus ramas.

Al colegio de las reformas se atraía ella este mismo año á la maestra Juana de Dios (*en el siglo Concepción Albuérne y Dolz de Espejo*), que pronto haría sus veces en misión importante.

Y llevando sus cantoras la Vizcondesa á la iglesia de San Juan de Dios, á fin de amenizar y embellecer sus cultos, conoció á Julia Díez Cañedo, con vocación de Carmelita. Madre Sacramento le indicó que la pediría á Dios, para dedicarse á salvar almas.

—No lo pida V., decía la interesada, temiendo se lo otorgara el cielo.

¿Mas qué cosa se resiste á la voluntad divina? Entró en el instituto de adoratrices con resolución de no abandonarle jamás, tomando el nombre de Corazón de María. ¡Cuántas veces habremos de aducir su testimonio en esta historia! (1).

Sea ahora el primero, tocante á nueva forma é invención de caridad de su esclarecida Madre.

Las *Escuelas dominicales* de Madrid, así como otras de provincias, creadas á ejemplo de aquélla, son láuro del cielo inextinguible de la Vizcondesa de Jorbalán. Ignórase el día de su nacimiento, pues la fundadora ocultó de propósito su nombre y su mano, colocando á su frente

(1) De corazón sentimos no haber podido conferenciar con ella por última vez, según lo acordamos, pues acabó su vida larga y observante en Julio de 1901. Gracias que nos ha legado declaraciones y escritos de toda valía.

á su amiga la Condesa de Humanes, á quien secretamente inspiraba y guiaba en negocio de tanto aprovechamiento (1).

Tenían por objeto las mencionadas escuelas, el recoger á las criadas los días festivos por la tarde, é instruir las en enseñanzas elementales, é imponerles en doctrina cristiana, enfervorizarlas con pláticas, y disponerlas cumplidamente para la sagrada confesión y comunión. Han producido saludables frutos en todas las ciudades, apareciendo como hijas legítimas de la piedad santa é ingenua de la Madre Sacramento.

Algún rumor se recoge en el Proceso de información de sus virtudes, de haberse establecido primeramente las de la corte, en la calle del Turco. El libro de actas da comienzo en 14 de Marzo de 1857, declarando que se habían celebrado antes dos juntas preliminares, de que no se hizo memoria (2).

Terminamos nuestra relación de los hechos de Madre Sacramento y su naciente Instituto, hasta esta época; de su fecundo y glorioso desenvolvimiento cúmplenos decir en libro separado.

(1) No dejó de presentarse, andando el tiempo, cierto conato reivindicando el *privilegio de invención*, contra cuyo vanidoso empeño, escribían el Obispo de Cartagena y la Secretaria de la Sierva de Dios, arriba mencionada, H. Corazón de María.

(2) Asistieron á la primera junta: Exema. Sra. Condesa de Humanes, Presidenta; D.^a María Ana de Lama de Ayala, Secretaria general; D.^a Jacinta Velaze, Tesorera; D.^a Manuela Ruiz Tapiador. D.^a Josefa Sánchez de la Morera, D.^a Mercedes Aranda de Galarza, D.^a Romana de Llano Ibarrola Chávarri, D.^a María Teresa de Cáceres, D.^a Tomasa Blanco de Marcellán y D.^a Carolina de Lara.

En la tercera acta, fecha 11 de Mayo del 1857, se hace constar la presencia de la Vizcondesa de Jorbalán, nombrada luego miembro del Consejo, y reelegida con fecha hasta de 1.^o de Mayo de 1861.

Cerraremos, por tanto, este primer volumen, dando cuenta de algún lance, de fecha desconocida, y que no salió ó encajó bien en el rápido curso de la narración; pero que por su importancia y relieve no cabe obscurer ni preterir.

Hemos de recordar aquel angustioso trance, en que, por rivalidades menguadas, llegaron á oídos del Comisario de Cruzada falsos informes del Colegio de la Vizcondesa, y la retiró el apoyo de los cuatro mil reales mensuales que le prestaba, dejándole, además, sin satisfacer seis meses de deuda, en que todo lo había adelantado la señora.

Era lo mismo que dejarla en la agonía. Un año entero forcejeó para sostener la altura alcanzada. «No es posible decir lo que sufrí, escribe. (Despedir gente, y verlas ir á una casa pública, no cabía en mi corazón.) Mantener yo sola á noventa personas, y mal repuesta la casa por quiebras ajenas de mí, tampoco podía.... Me eché á pedir limosna casa por casa; ¡qué negativas! ¡qué insultos! ¡Lo menos era llamarme loca...! ¡Qué ingratitudes! No quiso el Padre que saliera más».

Sería que, como acaeció otras veces, volvería enferma y desfallecida de tanto sufrimiento y vergüenza, cuando era menester conservar aquel espíritu gigante, que alentaba á todos, y gobernaba el Colegio con soltura admirable y regocijo universal.

Mas si el Padre no consintió en tanto abatimiento de la Fundadora, de implorar una limosna, de puerta en puerta, la permitió el valerse de la pluma para dirigir sus peticiones á las casas desahogadas. También había que refugiarse, no obstante, al regazo de la paciencia. «¡Qué cartas, dice, tengo aún en el archivo, de lo más lucido de la grandeza...! ¡y en qué tono! ¡y señoras...! ¡Qué pasé, sólo Dios lo sabe! Un jueves no había ya que

comer, ni nada que vender, ni que empeñar, y á las doce y cuarto Dios envió seiscientos reales, y se comió de *pescado* (1).

»Estos apuros se supieron, sin saber las causas, que, por caridad, las callo aún; y el descrédito del Colegio fué ya general, y no me fiaba ni prestaba nadie, ni aun de mi casa, que se alegraban, para que lo dejara y me fuera á ella, donde todo me sobraría, y que darían al Colegio».

¡Hasta perder el crédito! Hasta ese abismo de desamparo, la abandonó el mundo, semejante á una sima, atracción de imaginaciones locas y desesperadas. Mas en esto tropiezan sólo los espíritus mundanales, suggestionados del averno. Aquí se descubre la piedra de toque de las almas de Dios. Porque hemos de ver atónitos, los pensamientos y afectos que esta prueba angustiosa le sugería.

«Si cada uno de estos hechos reúne un sin número de disgustos, observa, también revela el cúmulo de milagros que Dios hacía en cada hora del día, y la seguridad que me daba de que era suya la obra. Yo á voz en grito le decía al Señor: *yo á sufrir, y Tú á ayudarme, y vengan penas, que por darte solo un consuelo, sufriré lo que quieras*, y se lo juraba».

Tal es el lenguaje del espíritu de Dios.

Nosotros ya conocemos los recursos á que desde luego apelaba en sus angustias pecuniarias. Su vida había de ser un tejido de desprendimientos meritorios. Un día, de inextricables apuros, llegó á echar mano del oro timbrado de unos ricos cubiertos de Vermell, vendiéndolos

(1) Fué el día de la visita del religioso de Filipinas, que referimos oportunamente.

á vil precio y lanzando por este procedimiento sus blasones á la calle.

El corredor que los tomó, echó pronto de ver á quién halagarían aquellas iniciales y coronas cinceladas. En efecto, en la calle, asegúrase, que tropezó con el Conde de la Vega del Pozo, y le propuso, diciendo:

—Señor Conde, ¿le vendría bien á V. E. un servicio de mesa, de oro nuevo, que tiene una marca igual á la de V. E.?

—Bien, llévemelo usted.

«Qué sorpresa sería para mi hermano al ver mi estuche, pues juntos los fuímos á encargar á París».

Lo adquirió por doble cantidad que habían dado á su hermana, y todavía no llegaba al coste primero, que el Conde no habría olvidado.

Desde entonces esperaba éste buena coyuntura, para una ruborosa sorpresa y observaciones apremiantes. No tardó en presentársele. É invitando á su hermana para tratar de ciertos asuntos pendientes, debía terminarse la conferencia á la hora del almuerzo. La Vizcondesa se halló con su marcada vajilla en la mesa. De ella son las frases siguientes:

«¡Qué sorpresa fué para mí ver el almuerzo servido con mi vajilla! ¡Qué motivo para las reconvenciones de mi nueva vida! ¡Qué sufrí!»

Con estas exclamaciones echó el velo á todos los argumentos, fáciles y opresores, que brotarían de labios y del corazón del buen Conde, y al acabar con que sazónó la angelical Micaela el almuerzo de su casa, servido en su esplendorosa vajilla.

No deja de ser curioso el conocer las proporciones de aquella casa-colegio de la calle de Atocha; pero sobre todo fondear la anchura de corazón de su directora.

Imaginaremos fácilmente que aquel refugio era remedio universal de desamparados y también de confiados amigos.

El sacerdote ejemplar D. Juan Lobo pensaba seguir á Jesucristo más de cerca, y para el acierto de sus planes había ideado retirarse á unos ejercicios espirituales en la Compañía. Sería por el año 1850, y cuando antes de ingresar en este Instituto, fué de familiar del venerable P. Claret á Santiago de Cuba. Era el caso, que una señorita, confesada suya, de excelentes cualidades, joven, guapa, enferma, huérfana, acababa de perder su sombra, á su virtuoso hermano, y escultor de mérito. Llamábase Manuela Rey. Y deseaba hallar morada adecuada á su ejemplar vida. El Sr. Lobo suplicó á la Vizcondesa que la recibiera en su colegio, por un mes ó dos, hasta encontrar casa de su gusto y conveniencia.

La Vizcondesa aceptó benévola un huésped tan de paso. Lo refiere ésta en sus cuadernos: y al redactarlos, expresaba que Manolita llevaba en su compañía *quince años!*...

Sobraba lugar en su casa; era persona muy fina y dulce; pagaba su albergue y daba algo de limosna. Delicada de salud, y con «padecimientos de espíritu, penosos, incomprensibles, que llevaba con resignación y continuo sufrir», no quiso salir de aquel recinto: antes empeoraba al mentarle la salida.

En todos los quince años no había mediado un disgusto con ella: «era muy buena».

¿Y quien así juzga y así favorece al prójimo, de qué metal sería?

Ó la caridad para con sus semejantes, ó el amor del sagrario, absorben la vida de la Vizcondesa de Jorbalán. Entendió en cierta ocasión que el nombre del agosto

Sacramento debía enlazarse con ella, á manera de sello ó cosa parecida. Y sus documentos y cartas aparecieron con el timbre: *Alabado sea el Santísimo Sacramento*; y por el gozo de verlo campear en el papel, aun lo mandó estampar. No le faltaron murmuraciones por esta causa, y el P. Carasa y D. José Ruiz la ordenaron que lo borrarse; y, con efecto, lo quitó é hizo desaparecer el mismo día del mandato. Ella, sin embargo, continuaba negociándolo con el Señor. No quería faltar á la obediencia, y suplicaba que Dios les moviese á ellos á que nuevamente la mandaran usar el papel de sus delicias. Y se lo preceptuaron, diciendo: «Ponga usted su consuelo otra vez en el papel»; y colocó su jaculatoria eucarística en el centro de él; no como antes que la llevaba en una esquina y como medrosamente; ahora resaltaba en triunfo completo, y agradaba más á todos los amigos.

« Á todos gusta leerlo, y á mí que tanto se repita al Señor esta alabanza, por buenos y malos; todos le alaben al ver cosa mía: *Alabado sea el Santísimo Sacramento*; que yo muera alabándote, mi Dios ».

Seguidamente á estos gozos, nos da cuenta en sus *apuntaciones* de una fineza inapreciable de Jesús Sacramentado.

En los comienzos de la fundación de las Desamparadas, no había capilla, ni menos Sacramento reservado en el colegio. Y las tareas la embargaban, estorbándole el adorar al Señor manifiesto en las iglesias. No podía hacerse á esta privación y á esta pena del alma. Lanzaba, por tanto, sus gemidos al aire; y rara vez poníase á arder en deseos de adorar á Jesús, que no le sintiese venir por uno ú otro lado de la casa.

—¡Ay, que hoy no me he postrado ante el Sacramento!

Y á poco se oía la campanilla del viático.

— ¡El Señor!

Y se clavaba en el suelo, y le adoraba con los suyos, mirándole y siguiéndole con los ojos por ventanas y balcones.

Iba, como dejamos arriba anotado, D. Pedro José Ruiz, á visitarla y consolarla, especialmente en las ausencias del P. Carasa, y de tanto observar el caso referido, le decía: «V. llama, siempre que quiere, al viático».

Así era. No podía salir ella á visitarle, y se acercaba el Amante, á dar vueltas por la casa de su sierva, para henchir de gozo su corazón.

«Y era así, escribe ella, y en una ocasión de calumniarme, le dije á este mismo señor:

—Don Pedro, ¿qué le parece á V. que no pasará Dios por aquí, en prueba de que digo la verdad, que son calumnias?

Y á los cinco minutos pasó el Señor por mi ventana las dos veces, de ida y vuelta».

Bien haya confianza tan asentada en los amores y la protección de Jesucristo: esperemos de ella, como de manantial fecundo, las proezas más sorprendentes.



APÉNDICES



APÉNDICES

Généalogie de ceux du nom de Desmaisières

Armes : d'argent au lion de sable, armé et lampassé de gueules, couronné à l'antique d'or. L'écu timbré d'un casque d'argent, doublé de gueules, grillé et liseré d'or, orné de son bourlet et de ses lambrequins d'argent et de sable.—Cimier : un arbre de sinople.—Couronne de marquis.—Supports : deus lions d'or, armés et lampassés de gueules, la tête contournée.—Cri : Wallinecourt.

Les Desmaisières, au rapport de Gélis, confirmé par de nombreux titres authentiques et par les archives de la ville de Valenciennes, tirent leur origine de l'illustre maison de Wallinecourt, en Cambrésis, où est situé le village de ce nom, maison dont était entre autres Matheieu de Wallinecourt, qui périt à Andrinople après avoir été l'un des chefs de la cinquième croisade (voyez Michaud, Livres X et XI). Dans son *Histoire de Cambrai et du Cambrésis*, publiée en 1664, Le Carpentier dit que ceux du nom de Wallinecourt sont issus d'un puîné de la maison d'Oisy-Crèvecœur (III, 43) laquelle provenait du mariage d'Elissende, dame de Crèvecœur, de Honnecourt, de Busignies et de cinquante autres seigneuries, avec Eudes, sire d'Oisy, qui fut créé par Charlemagne châtelain et gouverneur de Cambrai, et qui « descendait de ce grand Eudes duc d'Aquitaine, qui deffit les Sarrasins avec Charles-Martel en la plaine S. Martin le Bel en Touraine l'an 730 ». (I, 233).

Branche espagnole

XIII. Arnould Michel Joseph Desmaisières né à Trith le 30 septembre 1733, cadet au régiment des Gardes Wallonnes en 1746, enseigne le 3 mars 1747, fit les campagnes d'Italie, devint enseigne de grenadiers le 30 septembre 1751, sous-lieutenant le 22 octobre 1754, sous-lieutenant de grenadiers le 28 mai 1762, prit part à l'expédition de Portugal; lieutenant le 2 mai 1763 et lieutenant de grenadiers le 8 août 1774, il assista à la descente d'Alger en 1775, devint capitaine le 4 janvier 1776 avec brevet de colonel et prit part au siège de Gibraltar, où il commanda les forts avancés de la ligne sous les ordres du duc de Crillon; brigadier le 1.^{er} janvier 1783, commandant général et gouverneur de la province de Tuy le 6 mars 1789, maréchal de camp le 16 avril 1792, il fut nommé lieutenant général le 24 avril 1803. Il épousa à Madrid le 28 août 1776 doña Marie Antoinette de Flores y Peon, née en la Vega de los Viejos, province de Leon, le 14 juillet 1743, baptisée en la paroisse de Saint-Barthélemy, fille de don Rodrigue de Flores y Bances et de doña Marie Eulalie de Peon Queipo, de la principauté de Asturies (fille du capitaine Pedro Leon de Villaviciosa et de Marie Françoise Queipo de Llano) petite fille de Ferdinand Flores é d'Isabelle Marie Bances.—Elle était veuve de don Cayetano Valdes y Bazan, frère de don Antonio bailli grand croix de l'ordre de Saint Jean, chevalier de la Toison d'Or, membre du conseil de Sa Majesté Catholique et president de celui de Castille, capitaine général de la flotte, ministre de la marine et des Indes, et en 1808 élu par le royaume de Leon l'un des trente cinq membres de la junte centrale de Seville, qui exerçait le pouvoir au nom du roi Ferdinand VII. Elle mourut à Madrid le 19 janvier 1813, ayant perdu son mari la veille et en ayant en:

1.^o Michel Joseph Marie, qui suit.

2.^o Antoine Joseph Jérôme, qui suit la descendance de son frère.

XIV. Michel Joseph Marie Desmaisières, chevalier des ordres militaires de Saint Hermenegild et de Saint Ferdinand, décoré des croix pour la bataille de Chiclana, pour la reprise de Seville, pour l'armée de réserve d'Andalousie et pour la troisième armée, né en la ville de Leon en Asturie le 5 février 1779 et y baptisé deux jours après en la paroisse de Saint Jean de Regla, cadet au régiment des Gardes Wallonnes le 5 février 1791 enseigne le 15 novembre 1793, fit

les campagnes contre le République française et fut blessé au bras droit par un éclat de grenade à la retraite de Figueras; lieutenant le 5 février 1795, il passa ensuite dans une compagnie de grenadiers et fut le 23 avril 1803 agrégé comme lieutenant colonel à la place de Barcelone, d'où il fut transféré à celle de Madrid; rentré au service actif le 17 août 1808, il servit sous les ordres du général Castaños en Castille, puis comme adjudant général d'état major à l'armée d'Estremadure, prit le 3 novembre 1808, avec l'autorisation du général Heredia, le commandement des guerillas qui marchaient sur Madrid, où il s'empara le lendemain de la porte de Segovie; attaché au commencement de 1809 à l'armée de la Caroline, le 10 février il fut chargé de régler avec le duc de l'Infantado les mouvements qu'exécuta sur Mora et sur Consuegra le duc d'Albuquerque, expéditions dans lesquelles il accompagna ce général et où sa vaillante conduite à l'action de Mora lui valut le 2 mars 1809 le grade de colonel d'infanterie; le 23 février il porta secours au général Lacy attaqué à Villalta et mérita les remerciements du général en chef; le 28 du même mois il fut désigné par le dit général pour conduire à Madrid un mandataire de la junte de la Caroline; aux mois de mai, juin et juillet il fit trois sorties avec l'armée de la Manche et opéra les reconnaissances de Daimiel et Villalta; à peine rétabli d'une blessure mortelle reçue peu de jours avant la bataille d'Almonacid, il servit sous les ordres du duc d'Albuquerque dans l'île de Leon et dirigea plusieurs sorties heureuses contre l'ennemi, dans l'une desquelles une balle traversa son chapeau; nommé le 9 juin 1810 adjudant général chef de l'état-major de la division expéditionnaire du général Lacy envoyée dans les montagnes de la Ronla, le 19 janvier 1811 il accomplit une mission importante dans le comté de Niebla; le 16 février suivant il accompagna comme chef d'état-major la 2.^e division dans l'expédition de Tarifa et se distingua le 5 mars à la bataille de Chiclana; il fut en 1812 chef d'état-major de la division expéditionnaire envoyée à Tarifa et au camp de Gibraltar, qu'il accompagna aussi à Seville, devint le 30 août 1812 chef intérimaire de l'état-major de l'armée de réserve d'Andalousie, se rendit avec elle en Navarre, où il assista à la prise de Pancorbo, au blocus de Pampelune, aux combats de Santaren, de la Vera (7 et 8 octobre), Sara (13 octobre), Santa Fé (1.^{er} novembre) où il se distingua particulièrement; en novembre 1811 il fut, avec le général en chef comte d'Abisbal, prendre possession d'Izani et contribuer au passage de l'Adour par l'armée alliée; brigadier le 16 septembre 1813, capitaine agrégé aux gardes

Wallonnes le 12 décembre 1814, il fut le 6 mai 1815 nommé adjudant général de l'armée d'observation de Guipuzcoa et Navarre. Il épousa en la chapelle du palais royal á Madrid le 14 janvier 1832 doña Bernarda Lopez de Dicastillo y Olmeda, dame d'honneur de la reine Marie Louise, femme du roi Charles IV, née á Madrid en la paroisse de Saint-Martin le 18 août 1774, fille de Manuel Lopez de Dicastillo y Alfaro, Mendez Testa, Solís y Maraña, comte de la Vega del Pozo, marquis de los Llanos de Alguazas, et de Bernarda de Olmeda, Arce y Aguilar, dame d'honneur de la reine Isabelle Farnese, femme de Philippe V; elle descendait du côté paternel de la maison de Lopez de Dicastillo, ricos hombres du royaume de Navarre avec vote et siège aux cortes, issue de Mosen Lopez de Dicastillo, en 1205 maître ostal de la reine doña Anne de France, et du côté maternel des Olmedas Lopez de Aguilar, dont l'origine remonte au temps de Pelage.

Michel Joseph Marie Desmaisières mourut á Madrid en la paroisse de Saint Louis le 19 décembre 1822 et sa veuve décéda en la même paroisse le 8 octobre 1841. Leurs enfants furent:

1.^o Louis Marie, né á Madrid en la paroisse de Saint Joseph le 21 mars 1805 et mort sans avoir été marié á Toulouse le 23 octobre 1825.

2.^o Diego Marie, qui suit.

3.^o Engracia, née á Madrid en la paroisse de Saint Joseph le 26 août 1807 et morte sans alliance á Guadalajara en la paroisse de Sainte Marie le 13 mars 1855.

4.^o Marie Soledad Micaela, vicomtesse de Jorbalan, née á Madrid en la paroisse de Saint Joseph le 1.^{er} janvier 1809, fondatrice de nombreux établissements de charité á Madrid, Saragosse, Barcelonne, Valence, Burgos, Santander, etc., morte sans alliance á Valence le 24 août 1865.

5.^o Manuela Marie de l'Assomption, née en l'île de Leon le 15 avril 1812, morte á Toulouse le 4 mai 1843, sans enfants de son mariage avec don José Oriol de Despujol y Ferrer de San Jordi, né á Barcelone le 23 mars 1811, capitaine d'infanterie de la garde royale, fils de don Ramon Oriol de Despujol, marquis de Palmerola, en Catalogne, et de Micaela Ferrer de San Jordi, contesse de Fonollar.

XV Diego Marie Desmaisières, comte de la Vega del Pozo, marquis de los Llanos de Alguazas, maistrante de l'ordre militaire de Calatrava (1843) et de la maestranza royale de chevalerie de Seville, grand croix de l'ordre d'Isabelle la Catholique (29 juillet 1850) et de

l'ordre des Saints Maurice et Lazare (2 Mai 1852), gentilhomme de la chambre de l'Infant Charles Louis duc de Lucques, né à Madrid en la paroisse de Saint Joseph le 12 juin 1806, après avoir été attaché d'ambassade en Russie, attaché au ministère des affaires étrangères, puis chargé d'affaires à Naples (1835-1838), et désigné pour remplir les mêmes fonctions à Rome, ce qu'il déclina en obéissant à sa mère à cause des relations tendues qui existaient entre le gouvernement espagnol et le Saint Siège, fut ensuite député aux cortes, sénateur du royaume en 1847, envoyé extraordinaire et ministre plénipotentiaire de Sa Majesté Catholique près le roi des Belges en 1848 et ensuite près le roi de Sardaigne.

Il épousa le 12 février 1846 en la chapelle publique de Saint Sébastien unie à sa résidence dans la ville de Guadalajara doña Marie de las Nieves de Sevillano y Sevillano, marquise de las Fuentes del Duero et depuis duchesse de Sevillano et grande d'Espagne de première classe, née à Vicalvaro, près de Madrid, le 5 août 1818, fille de don Juan de Mata Sevillano Frayle Perez y Martin, grand d'Espagne de première classe, duc de Sevillano, marquis de las Fuentes de Duero, gentilhomme de la chambre de Sa Majesté Catholique, grand croix de l'ordre de Charles III, décoré des croix pour la 3.ª armée, pour les batailles de Talavera de la Reina et de Chielana et pour la retraite sur l'île de Leon, ancien colonel de cavalerie, sénateur en 1846 et ministre de finances en 1854.

Diego Marie Desmazières mourut à Pau le 28 mars 1855. Sa veuve décéda le 22 juin 1882, ayant eu:

1.º Marie de las Nieves, née à Madrid en la paroisse de Saint Louis le 9 janvier 1850, morte à Guadalajara en la paroisse de Sainte Marie le 10 septembre 1853 Elle fut, avec une permission spéciale du gouvernement, enterrée à Guadalajara en la chapelle propre à la maison de son père, lequel y fut également déposé en 1855.

2.º Maria Diega, née à Madrid en la paroisse de Saint Louis le 16 juin 1852.—(*Ms. del Archivo de la casa de la Condesa de la Vega del Pozo*).

López de Dicastillo

Noticia sucinta de la casa.—Una de las familias más ilustres y antiguas del reino de Navarra es la de *Dicastillo*, originaria de la villa de su nombre. Sus individuos gozaron siempre de los más distinguidos honores y preeminencias. Nobles, y enlazados con linajudas

casas, ocuparon desde los modestos cargos municipales de la villa de Dicastillo hasta los más encumbrados, al lado de los reyes de Navarra y Francia primeramente, y de los Austrias y Borbones después.

Otogáronseles en Navarra todos los privilegios de los nobles de aquel reino, ejerciendo constantemente, por el carácter de hijosdalgo, los cargos de Alcaldes, Jurados y Regidores, usando escudo de armas, gozando de vecindad foránea, y teniendo por derecho hereditario el de asistencia á las Cortes, que se celebraran en aquel reino, con voto y asiento en ellas por el brazo militar de los Caballeros, distinción muy apreciada, y que es prueba de la estimación que á los Dicastillos tenían los reyes navarros, en justo galardón á sus buenos servicios.

Fuera de Navarra, fueron admitidos sin contradicción alguna, por su intachable nobleza y su limpia sangre, en las Órdenes militares, llegando alguno de los Dicastillo á ocupar puesto en el Consejo de las mismas. Los vemos también entrar en los Colegios mayores de las Universidades de Alcalá y Salamanca, ocupar puestos elevados en los Consejos de la Corona, y ser estimados por los monarcas por los señalados servicios que les prestaran en todos los órdenes, así en España como en Indias, y de quienes en premio reciben honrosas mercedes, como la del título de Condes de la Vega del Pozo.

Fuentes de su historia. — Las constituyen la rica documentación conservada en el Archivo de la Cámara de Comptos. *Brutails: Documents des Archives de la Chambre de Comptos de Navarra*, y Muñoz y Romero: *Fueros*.

Fundador. — Tiénese por el fundador de esta casa á *Mosen Lope de Dicastillo*, «quien hizo grandes servicios á los Reyes de Navarra, en paz y en guerra..... y fué Maestre Ostal (cargo equivalente al de Mayordomo mayor) de la Reina de Francia D.^a Ana, el cual oficio es de los primeros y más estimables de la Casa Real».

Hombres ilustres de la casa. — Sin hilación con el fundador ni con *Miguel López de Dicastillo*, á quien D. Juan Albret hizo merced de unas huertas lindantes con la casa de Dicastillo, «por haber muerto en su real servicio», hallamos como uno de los más ilustres Dicastillos, hacia principios del siglo xiv á

Gil López de Dicastillo, el cual, por su hijo D. Miguel, encabeza la

línea recta que de varón había de perpetuarse hasta el último Conde de la Vega del Pozo, *D. Manuel López de Dicastillo y Olmeda*.

Todos los sucesores de *D. Gil* y *D. Miguel López de Dicastillo*, hasta llegar al primer Conde de la Vega del Pozo, ó sean: *D. Mateo López de Dicastillo*, *D. Bernabé López de Dicastillo y Azcona* y *D. Marcelo López de Dicastillo y Roldán*, ejercieron el cargo de Alcaldes de Dicastillo.

Hermano de *D. Bernabé* fué *D. Marcelo L. de Dicastillo*, quien después de figurar en elevados puestos en España, fué nombrado Arzobispo de Méjico. Y hombre ilustre de la familia de los Dicastillos lo fué también, por no citar á otros, un primo del antedicho señor Arzobispo, llamado *D. Miguel*, que ejerció los cargos de Rector de la Universidad de Alcalá y Alcalde de Cortes.

Primeros Condes.—El primer Conde de la Vega del Pozo fué *don Mateo López de Dicastillo*, hijo de *D. Marcelo* y de *D.^a Jacinta López de Dicastillo*. Nació en Septiembre de 1648. Ingresó en la Orden de Calatrava en 1678. En 28 de Agosto de 1680 fué nombrado Alcalde de la Corte mayor del reino de Navarra. En 1683, oídor del Consejo del mismo. Fué nombrado Conde de la Vega del Pozo por decreto de 15 de Abril de 1705. Pero no se encontró el decreto mencionado, ni se expidió el título correspondiente hasta 1784, á petición de su biznieto *D. Manuel López de Dicastillo y Alfaro*.

Del matrimonio del primer Conde, *D. Mateo*, con *D.^a Catalina Méndez Testa* (20 de Enero 1681), nació en Madrid en 11 de Marzo de 1700.....

Don Francisco Javier López de Dicastillo y Méndez Testa, que desempeñó los cargos de Regidor perpétuo de Madrid y Guadalajara, y el de Teniente-Alférez mayor de esta ciudad. Con él comienza el arraigo de los Dicastillo en Guadalajara.

Arraigo en Guadalajara.—*D. Francisco* instituyó por heredero y mayorazgo á su hijo *D. Roque Joaquín López de Dicastillo Solís y Magaña*, que nació en Guadalajara en 22 de Enero de 1726. Regidor perpétuo también como su padre, asistió con él, en 23 de Octubre de 1746, como Caballero convidado por la ciudad de Guadalajara, á la proclamación del Rey don Fernando VI.

Los Olmedas (Marqueses de los Llanos de Alguazas).—Hijo de don Roque Joaquín y de *D.^a María Dionisia de Alfaro*, fué *D. Manuel Ló-*

pez de Dicastillo y Alfaro, nacido en Madrid, en 17 de Agosto de 1747. Casó en 1767 con D.^a Bernarda Olmeda, hija del famoso D. Gabriel Olmeda, primer Marqués de los Llanos de Alguazas, que tomó parte tan importante en el Concordato hecho con la Santa Sede en 1753, bajo el reinado de Felipe V, manifestando aquél su espíritu regalista, conforme hablan las historias eclesiásticas y profanas de España.

Del matrimonio anterior fueron hijos: D. Manuel y D.^a Bernarda López de Dicastillo y Olmeda, la cual heredó á su padre y á su hermano; y al casarse D.^a Bernarda quedó desvinculado del apellido *López de Dicastillo* el Condado de la Vega del Pozo, por línea de varón. El testamento del padre de D.^a Bernarda, lleva fecha de 19 de Abril de 1792.

Enlaces con otras familias.—Son, además de los indicados, linajes entroncados con la familia López de Dicastillo, los *Mencos*, los *Arbizu*, los *Sada*, los *Martínez de Azcona*, los *Roldán*, los *Gurpide*, los *Méndez Testa*, los *Acedo*, y más importantes que todos ellos, los antedichos *Olmedas*, Marqueses de los Llanos de Alguazas.



Sobre el capítulo II del libro I, página 9

La Hermana Guadalupe prestó cierta declaración en el *Proceso de información de virtudes*, etc., de la Sierva de Dios, acerca de la materia de este capítulo, que bien puede consignarse en este lugar.

Es como sigue:

« Por D.^a Luisa Zaldivar, doncella que fué de la madre de la sierva de Dios, supe en Zaragoza, en donde era vecina de dicha señora, que la expresada madre de M. Sacramento era, además de buena cristiana, virtuosísima, muy caritativa y que hacía mucho bien en Guadalajara, por cuya razón todos los pobres la miraban como á una madre, estando toda la familia muy bien reputada en la provincia. Dicha D.^a Luisa me refirió que á la sierva de Dios se la educó en el santo temor de Dios. Supe por D. Fernando de Córdoba, cuya madre se había educado en el mismo Colegio que la sierva de Dios, que ésta recibió su primera educación en las Ursulinas de la ciudad de Pau, en Francia, refirióme además dicho señor que su madre le había manifestado repetidas veces que nada extrañaba de cuanto se decía en honra de M. Sacramento, puesto que ya desde niña revelaba ésta en sus actos y palabras á lo que estaba llamada. Ya en el Colegio donde se educaba se la reputaba entonces como una santa y como una joven extraordinaria. Dada la severidad de costumbres de la Condesa de la Vega del Pozo, madre de la sierva de Dios, era de esperar que la educación de ésta hubiera sido tan sana como escrupulosa. Por la referida D.^a Luisa de Zaldivar, supe igualmente que la sierva de Dios ya en su juventud fué muy virtuosa, morigerada en sus costumbres y hasta severa, y que en los nueve años que permaneció en la casa de los padres de la sierva de Dios, no vió nunca á ésta acercarse al espejo, ni que perdiera el tiempo en arreglarse. Que habiendo diariamente en el palacio de los Condes reuniones nocturnas recreativas, donde se jugaba al tresillo, á la aduana, etc., jamás vió á la sierva de Dios tomar parte en dichos juegos, ni siquiera tocar los naipes, asistiendo á aquellas reuniones con su labor,

que consistía en coser prendas para los pobres ó hacer flores, y que aun cuando terminara la reunión á altas horas de la noche, nunca se retiraba á su dormitorio sin reunir antes la servidumbre para rezar con ella el santo rosario. Ya entonces confesaba con mucha frecuencia, comulgando tres veces á la semana. Visitaba las cuarenta horas, permaneciendo dos ó tres horas de rodillas, inmóvil como una estatua, tanto que la doncella D.^a Luisa Zaldivar, que solía acompañarla, se excusaba cuanto podía de hacerlo, pues no pudiendo igualar el fervor de la sierva de Dios, se cansaba. Me refirió D.^a Bernarda Rodríguez, doncella de M. Sacramento, que siendo ésta aún muy joven, socorría á los pobres de Guadalajara, suministrándoles ocultamente pucheros de comida por una puerta del jardín, en cuya obra de caridad la misma D.^a Bernarda la ayudaba.

Un día que Bernarda despidió á un pobre que se acercó á la reja del jardín, la reprendió M. Sacramento, diciéndola que jamás despidiera á ningún pobre sin limosna, y como Bernarda le dijese que en la bolsa de los pobres sólo había una peseta, la contestó la sierva de Dios que se la diera y que Dios la llenaría, sucediendo así, pues al marcharse el pobre socorrido, se presentó la Condesa preguntando á la caritativa hija si tenía dinero para los pobres, y como ésta le contestara que no, le dijo: «Hija mía, ya sabes que quiero que tengas siempre dinero para socorrerlos», y le dió una buena cantidad. También sé por D.^a Bernarda que durante el cólera que afligió á Guadalajara en el año de 1834, se encendían en el patio del palacio hogueras, en las que se calentaba agua y se hacían cocimientos y demás necesario para auxiliar á los coléricos pobres, en cuyos trabajos no sólo se empleaban los criados del palacio, si que también la Condesa y sus dos hijas Micaela y Dolores. No se la conoció á la sierva de Dios, ni de niña, ni de joven inclinación al matrimonio, antes daba á entender su amor al estado virginal».

Alcanzaba D.^a Luisa Zaldivar, al referir estos sucesos, ochenta años de edad, si bien conservaba fresca la memoria, y había servido nueve años de doncella en casa de la Vizecondesa de Jorbalán.

Pudiera muy bien, en algún período de su infancia, corto ó largo, dar estas muestras de austera virtud la joven Micaela...

Mas como la circunstancia de no mirarse al espejo parece reñida con su carácter y su amor á la limpieza y la naturalidad, y por otra parte la necesidad impone su uso de ordinario (no siendo vicioso sino el abuso) omití en el texto estas minuciosidades, que se

apreciarán variadamente en el criterio de los lectores y cuantos mañana escudriñen pormenores en esta edad en que tan raros y escasos se recuerdan y exhiben.

De ahí que la más abundante en detalles, Hermana Corazón de María, se circunscribió en el asunto de la educación de la señora Vizcondesa á estas líneas:

«He oído decir á la sierva de Dios y á D.^a Bernarda Rodríguez, doncella que fué de la primera y con quien vivió muchos años, aun en los de la juventud de M. Sacramento, que ésta recibió de sus padres esmerada educación y muy conforme con el espíritu y máximas del Evangelio, cosa que creo firmemente, porque en las obras que practicaba se reflejaban fielmente los efectos y resultados de los piadosos sentimientos que en su niñez la inculcaron sus padres. Estas mismas noticias tuve ocasión de adquirir en la ciudad de Guadalajara, donde unánimemente se publicaron sus buenas obras, sus favores y amor á los pobres en los primeros años de su vida. No sé que la sierva de Dios desde sus primeros años tuviera otras inclinaciones que las de la caridad hacia sus prójimos, á quienes procuraba socorrer con limosnas y enseñaba la doctrina cristiana, en lo cual se empleaba de ordinario».

Sobre el capítulo IX, página 51

Menester es señalar la fecha del casamiento del Conde D. Diego, por manera inequívoca, pues en su torno giran otras de la vida de la Vizcondesa, su hermana.

«Como Cura Rector de la santa iglesia parroquial de Santa María de la Fuente, la mayor de esta ciudad de Guadalajara, certifico: Que al folio sesenta y seis vuelto del libro VI de matrimonios, archivado en esta parroquia, se encuentra una partida que textualmente dice así:

«*Desposorios y velaciones del Sr. D. Diego María Ildefonso Antonio Desmaisières, Conde de la Vega del Pozo, con D.^a María de las Nieves Juana Feliciano Sevillano en 12 de Febrero de 1846.*

»En la capilla pública de San Sebastián, propia del Sr. Conde de la Vega del Pozo, perteneciente á la parroquia de Santa María de la Fuente, la mayor de esta ciudad de Guadalajara, en doce de Febrero de mil ochocientos cuarenta y seis; dispensados por el señor doc-

»tor D. Joaquín Cortina, Vicario Eclesiástico de Madrid, en veintiséis
 »de Enero de dicho año, las tres canónicas amonestaciones, como
 »aparece de su despacho fechado en Madrid y refrendado por su
 »Notario Pedro Vicente Ovejero; precedida también la venia del se-
 »ñor Vicario de Alcalá de Henares para celebrar el desposorio y ve-
 »lación de los señores que á continuación serán nombrados en la re-
 »ferida capilla, como aparece de su oficio diez y nueve de dicho
 »mes de Enero y año; precedidas las demás diligencias necesarias
 »que fueron practicadas en la parroquia de San Martín de Madrid,
 »como resulta del expediente al efecto instruido que obra en el ar-
 »chivo de esta parroquia de Santa María. El Sr. D. Francisco Antonio
 »Santos, Cura propio de Santiago de esta ciudad, por comisión y de-
 »legación del Sr. D. Anselmo Gamazo, Cura párroco de San Martín,
 »de cuya parroquia son feligreses en Madrid estos señores, como
 »aparece de este expediente, y con beneplácito y licencia de mí el
 »infrascrito Cura propio de esta parroquia de Santa María, en cuya
 »demarcación está sita la casa que hoy habita el Sr. Conde y la ca-
 »pilla expresada en que se celebra su matrimonio; desposó por pa-
 »labras de presente que hacen verdadero matrimonio, y al siguiente
 »día trece de dicho mes de Febrero, veló *in facie Ecclesiae*, según el
 »Ritual Romano, en la citada capilla al Sr. D. Diego Desmaisieres
 »López de Dicastillo Flórez Olmeda Rasoir Peau Arce Parreño Alfaro
 »Méndez Testa Solís Magaña Zúñiga y Bazán Ruiz de Quevedo, etcé-
 »tera, etc....»

.....
 E; copia fiel del original á que me remito. Y para que conste ex-
 tiendo la presente que firmo y sello con el de esta parroquia en
 Guadalajara á veintisiete de Enero de mil ochocientos noventa y
 nueve.—*Julio Vallejo Martínez.*»

Cesión de título de Vizconde de Jorbalán

«En la ciudad de París, en 21 de Octubre de 1846, en ausencia y
 con autorización del Sr. Marqués de Benalúa, primer Secretario de la
 Embajada de S. M. C. y encargado del Consulado en París, ante mí el
 infrascrito Vicecónsul de S. M. en esta residencia, compareció per-
 sonalmente el Sr. D. Diego Desmaisieres López de Dicastillo Flórez
 Olmeda, Conde de la Vega del Pozo, Marqués de los Llanos de Al-
 guazas y residente accidentalmente en esta capital y á cuyo Señor

doy fe, conozco y digo: Que en 1.º de Agosto de 1833 otorgó, en unión con su difunta señora madre, Condesa y Marquesa que fué de los expresados títulos, escritura de cesión á favor de su hermana la señora D.^a Manuela Desmaisières López de Dicastillo, del título de Vizconde de Jorbalán, cuya cesión, habiendo sido aprobada por Su Majestad, se dignó conceder á dicha su hermana la gracia de que pudiera por los días de su vida usar del expresado título nombrándose y titulándose «Vizcondesa de Jorbalán» y usando de las prerrogativas que á él fuesen anejas; y que, ocurrido su fallecimiento, volviese dicho título á la casa, como ha sucedido mediante haber fallecido sin hijos la expresada señora en Abril de 1842. Deseando el señor otorgante que su otra hermana la Sra. D.^a Micaela pase á gozar y usar del mismo título por sí y como curador ejemplar que es de su hermana la Sra. D.^a Engracia, inmediata sucesora en los referidos títulos, que se halla demente, otorga como más haya lugar en derecho, que cede en favor de su hermana la Sra. D.^a Micaela Desmaisières López de Dicastillo, para sí, sus hijos y sucesores el referido título de Vizconde de Jorbalán, para que desde este día en adelante le posea, goce y disfrute, titulándose Vizcondesa de Jorbalán, firmándose bajo esta denominación y usando de las armas que al mismo Vizconde correspondan en todos los actos, así públicos como privados, pues desde este momento se desiste, separa y aparta del expresado título, cediéndolo en la referida su hermana la señora D.^a Micaela Desmaisières López de Dicastillo, para que use de él como cosa suya propia, adquirida con legítimo título, como lo será la copia de esta escritura. Y al cumplimiento de lo contenido obliga el señor otorgante por sí y por la representación expresada todos sus bienes y renuncia las leyes que puedan favorecerle con la general en forma. Y así lo dijo y otorgó y firmó conmigo y los testigos presentes á este acto, que lo fueron los Sres. D. Vicente González de Arnao, Conde de la Unión, y D. José Díaz del Olmo, todos españoles residentes en esta capital, á quienes igualmente conozco y de todo lo que doy fe.—*El Conde de la Vega del Pozo, Marqués de los Llanos de Alguazas.*—*Vicente González de Arnao.*—*El Conde de la Unión.*—*José Díaz del Olmo.*—Ante mí *Manuel Rubio de Prados*».

Sobre el capítulo X, página 55

De la rifa del caballo, aquí relatada, se formó larga historia. Se han conservado las listas de los suscriptores formadas por la Vizcondesa, y diversidad de papeletas, además de la carta autógrafa que transcribimos. La rifa se verificó en Marzo de 1847, un mes antes de sus ejercicios espirituales. Alguna confusión con que pudiera tropezarse en estas relaciones se ha de disipar ante la claridad de las fechas ahora determinadas. Entre los apuntes de la señora y los recibos del Colegio he advertido alguna diferencia de precio en la venta del caballo.

Unida también á la carta, copiada en el texto, del Marqués de Fuentes de Duero, aparece otra, más tardía, que merece hoy los honores de la publicación. La cual dice así:

«*Madrid, Enero 20 de 1851* —Muy señora mía de todo mi respeto: Tengo la satisfacción de poner á disposición de V. S. una yegua de montar de mi propiedad, cuyas señas anoto al fin. El objeto exclusivo que me propongo es que por sus eficaces diligencias logre Usía obtener su mayor valor posible para rifa ú otro medio, y que éste se invierta todo por V. S. y á su conciencia en la buena obra cristiana que dirige y ha establecido calle de Atocha, núm. 74.

Le suplico se sirva contestarme, mas no deseo dar publicidad á esta limosna, ni que por nada se haga mención de mi nombre. Espero recibir parte en las oraciones por los bienhechores, y aprovecha esta ocasión de ofrecerse de V. S. atento s. s. q. b. s. m., *Diego F. Montañés*.—Sra. Vizcondesa de Jorbalán, Madrid: su casa, calle Alcalá, 52, duplicado, 2.º de la derecha.

Señas de la yegua: pelo castaño obscuro; alzada de 2 — 3 dedos; edad, 5 años; raza cruzada inglesa; lleva cabezada nueva, cincha y manta de cuadra».

Nota de la Vizcondesa.—«Se vendió en 3.500. Se comió el pie y algo más.—Abril 30 de 1852.—*La Vizcondesa de Jorbalán*».

Sobre el capítulo VI del libro II, página 129

Don Vicente de la Fuente consigna una circunstancia acerca de la estancia de la Vizcondesa en Bruselas, de que no hemos dado cuenta nosotros, por no haberla hallado en las fuentes originales.

Escribe el docto historiador:

«Á propuesta de la señorita de Meus y otras amigas suyas, la nombraron también Dama de Caridad en Bruselas, y la admitieron en la Congregación de las Hijas de María. Pero allí tuvo que sufrir una fuerte humillación. Habíanse comprometido dicha señorita y la Vizcondesa á guardarse mutuamente, cual ángeles custodios, avisándose recíprocamente todas las faltas é imperfecciones que la una notase en la otra. Un día, después de algunos preámbulos, le advirtió, con mucha tristeza, que no volviese por la Congregación de las Hijas de María. El motivo era que la habían expulsado de ella por asistir al teatro. Harto lo sentía la Vizcondesa, pues el tener que ir allá le servía de tormento; además, llevaba los gemelos sin cristales, ó empañados, como queda dicho, y, en su feliz ignorancia de ciertas bellaquerías, no comprendía el doble sentido de algunas frases malignas. Pero vivía en familia, y obedecía á su hermano mayor cual una hija á su padre, y tenía además que acompañar á la Marquesa su cuñada, á la cual también obedecía. Tanto el Sr. Deán, como el Padre Delcour, que la confesaba y dirigía en ausencia de éste, lo sabían y le mandaban obedecer. Aceptó, pues, la humillación, y la ofreció á Dios resignadamente, aunque con harto sentimiento.

Cuando fué á confesarse con el Sr. Dean, hubo de darle cuenta de ello, como era regular; nada sabía éste, y extrañó que hubiesen tomado una medida tan fuerte sin contar con él. pues era el Director de la Congregación. Mandóle que siguiera asistiendo, lo cual le sorprendió, recelándose mayor sonrojo; pero obedeció, y fué no pequeña su sorpresa al advertir que, así que entró, en vez de acogerla con ceño ó despeto, por el contrario, todas la abrazaron con el mayor cariño. Más adelante supo que el Sr. Dean les había vituperado la precipitación con que habían procedido, sin amonestación, sin contar con él y sin haber estudiado las razones que hacían disculpable la conducta de su confesada».

El Sr. La Fuente disfrutó abundancia de documentos autógrafos y oyó relaciones de las primitivas religiosas, y como no cabe inventar suceso de tal índole, hemos de dar por supuesto que él lo tomó de legítima procedencia.

Sobre el capítulo XI, página 197

Hemos encontrado carta del P. Director Carasa, muy reservada, y para conocimiento exclusivo de la Vizcondesa (para entonces, por supuesto), que nos manifiesta cuanto el Padre conocía de las honduras del asunto, y toda la prudencia de la Vizcondesa al no mentarle en la relación de suceso tan poco halagüeño.

Héla aquí:

«V. J. M. y J.—Hoy 5 (1849?).—Mi muy estimada Micaelita: Ármese V. toda de paciencia y cúbrase V. toda de dulzura; porque mientras estaba V. tratando con las señoras de Loreto sobre aquel asunto, D. Manuel Vicuña hablaba con el Superior de las Hermanas de la Caridad, y le pedía nada menos que cinco, y dicho Superior no quería tampoco menos de cinco. Por fortuna no creo que el asunto quedase concluido, ni que á las Hermanas les parezca bien este encargo. Procure V. verse con D. Manuel, y esté V. prevenida, porque no le gusta nada francés, y por consiguiente ni las vecinas.

Tampoco al tío le cae en gracia verla á V. tan apasionada por la Francia (*esto es para V. nada más*), y no lo extraña V., porque lo lleva consigo el carácter nacional, y mientras no se reflexiona que es una tontería pensar así, no se vence la preocupación. Gracias á Dios que eso no vale nada, ni se debe hacer caso de ello, y sólo se lo digo á usted para que se vaya con alguna cautela en las conversaciones sobre el particular, porque en una española lo extrañan más...»

Más tarde no le parecía preocupación á la Señora Vizcondesa.

Sobre el capítulo XXIII, página 323

Texto íntegro de la Real orden citada:

«Excmo. Señor: La Reina (q. D. g.) se ha enterado con profundo sentimiento del triste estado á que se halla en el día reducido el co-

legio, que bajo la advocación de María Santísima de los Desamparados fundó y dirige en esa corte, con abnegación sin par, la Vizcondesa de Jorbalán, destinado á recoger y moralizar las jóvenes que, olvidadas un día de la virtud, vuelven al sentimiento de sus deberes purificadas por el arrepentimiento y la penitencia, tomó desde luego tal ensanche que las rentas todas de la Fundadora, aplicadas á su sostenimiento, no bastaban á sufragar los gastos, siendo por otra parte doloroso negar en él la entrada á las infelices que acudían en demanda de protección y amparo para abandonar la senda del vicio y del oprobio.

Proveyóse á instancia de la Vizcondesa á tal conflicto con una pensión de 4.000 reales mensuales sobre fondos de Cruzada; y cuando éstos se destinaron en conjunto y al tenor del Concordato á otros sagrados objetos, suplió la bondad de S. M. su falta, acordando por Real orden de 2 del último Abril, que se continuase la subvención con cargo al producto líquido del indulto cuadragésimal en este Arzobispado. Resulta de la comunicación dirigida el 25 de Julio siguiente por esa Junta general, bajo cuya inmediata inspección se puso el establecimiento, que dicha Real orden no puede llevarse absolutamente á efecto, porque la parte disponible del producto líquido del *indulto* no llega á 30.000 reales anuales; por lo que apoyando las gestiones de la Vizcondesa de Jorbalán, para que no quede ilusoria la concesión y reconociendo los beneficios inmensos que su admirable fundación produce, propone que dicha subvención se satisfaga en adelante por el presupuesto general del Estado. Y deseando Su Majestad, en cuyo corazón maternal hallan eco todas las desgracias y cabida todos los sentimientos generosos, no sólo mantener en su actual estado el Colegio de Desamparadas, si que proveer, sirviendo él de base á remediar mayores y no menos sensibles males á su amparo y en su recinto; teniendo en cuenta que en el presupuesto del Estado no hay crédito disponible para esta nueva atención, se ha dignado resolver lo siguiente:

1.º Que se excite el católico celo del Excmo. Cardenal Arzobispo de Toledo, reclamando al efecto la cooperación del Ministro de Gracia y Justicia, para que, vista la aflictiva situación del Establecimiento, que le consta personalmente, se sirva disponer que se entregue al mismo mensualmente la porción mayor posible del producto del indulto cuadragésimal, ya que, por desgracia, no hay medios hábiles para dar los 48.000 reales anuales.

2.º Que en consideración al importantísimo servicio que el Cole-

gio presta á la población y á la provincia, se excite á las Juntas provincial y municipal de Beneficencia, por medio de sus respectivos presidentes, para que de las partidas de imprevistos contribuyan por este año con algún donativo para dicho Colegio, y que para el año de 1854 asignen en el presupuesto próximo una módica retribución mensual para ayudar á su sostenimiento, por lo que interesa al servicio de la Beneficencia pública provincial y municipal; cuyos actos de caridad y desprendimiento verá S. M. con singular agrado.

3.º Que informe la Ordenación general de pagos de este Ministerio si, existiendo residuos del millón de reales, autorizado en el presupuesto general, para auxiliar los establecimientos benéficos de Madrid, podrá consignarse alguna suma para el Colegio de Desamparadas.

4.º Que esta Junta general delibere é informe á su vez acerca de si estima posible y oportuno que se amplie el servicio del Colegio, para que en sección separada atendiera á recoger, educar y hasta dotar en su día á las jóvenes abandonadas, desde la edad de doce á veinticinco años, que por orfandad, abandono ó negligencia de los padres, pobreza ó seducción, se hallen en ocasión de prostituirse, librándolas por este medio de su perdición y ganándolas para la virtud, para la familia, para la sociedad. Antes de resolver este extremo habrá que consultarse la opinión y la voluntad de la Fundadora, consignando si las rentas propias, que con tan sublime abnegación y caridad cristiana aplica ahora al Colegio, se podrán contar como ingreso seguro y fijo para lo porvenir ó durante una época que tenga á bien fijar; en la inteligencia de que durante su vida seguirá constantemente, mientras lo desee, al frente del establecimiento.

5.º Que en el caso de dar solución favorable á estos puntos, redacte esa Junta el presupuesto de gastos é ingresos y las bases que han de servir para el reglamento de la casa, que será á la sazón de amparo y misericordia, de penitencia y corrección voluntaria; de su ulterior organización se ocupará también después.

6.º Que asimismo informe la Junta acerca de la clasificación que ha de hacerse del establecimiento; y si opina que sea general, que remita como adición al presupuesto de sus obligaciones, ya elevado á este Ministerio, el de las concernientes á las expresadas, para incorporarlo al Estado, después que merezca la aprobación de S. M., de cuya Real orden lo comunico á V. E. para su inteligencia y cumplimiento.

Dios guarde á V. E. muchos años. San Ildefonso, 1.º de Septiembre de 1853.—*Egaña*.—Sr. Presidente de la Junta general de Beneficencia ».

Sobre el capítulo XXV, página 339

Más trozos de las cartas del P. Carasa

«Palencia, 15 de Julio de 1849.—Mi muy estimada Vizecondesa: Celebro mucho el sacrificio de que V. me habla; pero siento sus consecuencias, porque recelo que ha de ser un obstáculo nuevo para que no pueda V. hacer sus cosas con libertad; quiere decir que será un sacrificio continuado y entonces mucho mejor. Y bien, usted no se contenta con hacerlo, sino que quisiera que no le costase trabajo, y entonces ¿dónde está el mérito? ¿No sabe V. que lo que cuesta es lo que vale, y que lo que mucho vale, mucho cuesta? ¿No le costó á Jesucristo sudar sangre el aceptar el sacrificio de la Pasión? Hágalos V. por mucho que le cuesten, y este es el secreto para hacerlos bien.

De ningún modo admita V. en la casa de las Desamparadas á esas dos señoras. Lo he pensado mucho y además lo he consultado con el Sr. D. José, y es enteramente del mismo parecer. No le doy á V. la razón porque tendría que ser muy largo. En la calle de Atocha, junto á las Desamparadas, hay una casa destinada á esa clase de personas, y si allí no les acomoda á sus maridos, pueden llevarlas á las recogidas de la calle de Hortaleza, y que están establecidas para lo mismo. Nada de juntar á esas personas con las Colegiales.

Me parece muy bien que advierta V. á la Teresa que el celo ha de ser muy *sufrido*, muy *dulce* y muy *prudente*, y como es tan dócil, no dudo conseguirá V. fruto de sus amonestaciones. Déla V. memorias y afectos, y lo mismo á las Religiosas.

Conviene que proporcione V. de una vez la salida á Mariquita, si no se muda con ese medio que tiene V. pensado.

¡Cuánto le agradezco á mi estimadísimo Lobo me sustituya en la explicación de la doctrina, etc., á esas pobres! Dígale V. un millón de cosas de mi parte, sin olvidar á D. José Joaquín Cafranga y al Sr. D. Andrés Novoa. Digo lo mismo para el señor la Rica, si es el que yo conozco.

Suponiendo que Luisito le habrá dicho á V. exacta y puntualisí-

mamente lo que le encargué en mi carta, le digo á V. sobre ello, que hoy, por fin, he tenido el consuelo de dar la sagrada comunión á algunas personas, porque he dicho misa en el Sagrario de la Catedral, que es una capilla recogida hasta lo sumo y devotísima.

Yo sigo bien del todo, gracias á Dios, y el calor de este país es tan sufrible, que anteayer y ayer casi hacía frío.

¿Y con quién se ha confesado V.? ¿Y cómo vamos de comunión, de oración, de lección espiritual, de examen de conciencia, de las llagas de Jesucristo, de la unión con la intención de este Señor en todo lo que se hace, de la lectura de los puntos de meditación antes de acostarse, del rosario?...

No hay que apurarse por los prontoos que son involuntarios; lo que es necesario es retractarse de lo que se ha dicho ó hecho mal á los cinco minutos, y si no se puede tan pronto, hacerlo cuanto antes.

El tío (1) me pregunta mucho por Sacramento: V. me dirá lo que deba contestar...» (2).

«Palencia: 17 de Julio de 1849... De ninguna manera, ni por nada deje V. la comunión; cuando convenga privarse de ella alguna vez por respeto y humildad, yo se lo avisaré á usted...

Deseche V. prontamente eso de *me duele engañar al confesor*. Esperaba yo que hubiese bastado el habérselo encargado tan terminantemente. Es indispensable que se acostumbre V. á una obediencia pronta y constante, y que para hacer cualquier cosa no necesite más que oír la una vez...»

«Palencia: 19 de Julio de 1849... Puede V. escribirme todo lo que guste y decirme cuanto quiera del Santísimo Sacramento, de los efectos que experimenta en la oración, de sus deseos de amar á Dios y de todo lo demás que crea usted necesario ó conveniente para su desahogo ó confusión; pero no extrañe V. que no la conteste á todo, ya porque crea conveniente callar sobre algunos puntos, ya por no tener todo el tiempo que desearía para extenderme en las respuestas, por ser muchas las cartas que me es preciso escribir...

Sea V., pues, todo lo larga que quiera y yo llegaré hasta donde convenga ó pueda...

(1) De la misma Vizcondesa, que le acompañaba al Padre en Palencia.

(2) Empezaba ese nombre á chocarles agradablemente.

Hizo V. muy bien el reconciliarse con ese santo Obispo...

El modo con que debe V. confesarse es el siguiente: me acuso desde la última confesión de tal ó cuál cosa, como uno, dos, tres enfados, distracción, omisión, etc., y de todo cuanto haya ofendido á Dios en pensamiento, palabra ú obra desde la última confesión y en toda mi vida y particularmente de los pecados cometidos (un día) de escándalo, (otro) contra el cuarto mandamiento, (otro) el tercero, ó el quinto, ó el noveno, ó el sexto, etc...

Para que no se confundan los avisos, no me escriba V. hasta que reciba carta mía, y entonces extiéndase V. cuanto quiera...

Prosigue sobre el mismo capítulo XXV

«Palencia: 24 de Julio de 1849... Gracias á Dios que sigue tan bien la casa y que está V. contenta con la Teresa. Déla V. mis afectos y memorias y también á las señoras, que irán ya *poquito á poco* entendiendo el español.

Me confirmo más y más en que Mariquita tendrá que salir.

Me espanta que se encuentre V. como cortada con la enferma de la pierna, porque no hay peor señal del abandono de Dios sobre un alma, que cerrarle la boca á los que desearían su conversación.

Sin embargo, no pierda V. las esperanzas, que tal vez cuando menos se piense llegará el momento señalado por Dios para su vuelta á él.

Mientras Filomena siga bien en lo principal, en lo demás no hay que esperar sino altos y bajos. Salúdela V. en mi nombre y á madama Rita y á mi muy estimada Madre de las huérfanas.

Hablé á Cafranga, antes de venirme, de la monja que tanto ejercita á V. la paciencia, y, por supuesto, todo me lo ofreció, contando con el señor Comisario.

Ya veo estuvo V. en casa, de lo que todos, y especialmente el tío, nos hemos alegrado; y yo, además, doy á V. las gracias por su cuidado, etc. Aquí tengo á Jesús, María y José, que me traje por compañeros inseparables, y les he colocado en la mesa que escribo, leo, rezo, etc.

En efecto, la Catedral hace olvidar á *San Antonio*. Como es tan grande y por las tardes desde las cinco está tan silenciosa, es un encanto estar en ella. No digo nada cuando obscurece; pero de esto no

he podido disfrutar más que una vez, porque el tío va á sacarnos para pasear.

Tiene V. razón en todo lo que me dice sobre el Santísimo y la sagrada comunión; y á propósito de esto, sepa V. que Dios me da el consuelo de que pasados los primeros días en que no ví comulgar á nadie, ahora todos los días doy la comunión dos veces, y lo menos una en la misa. Por la adjunta verá V. que el último domingo estuvo aquí dedicado á honrar al Santísimo. El tío cantó la misa, é hizo por la tarde la procesión; asistió el Sr. Obispo y nos llevó á comer consigo. Las danzas de los niños vestidos de blanco y bailando delante de Jesús Sacramentado, me hicieron saltar las lágrimas, y lo mismo el ver al Señor entre las huertas y arboledas, porque salió de una parroquia que está en medio del campo y á donde fuimos en el coche de su Ilustrísima. Concluido todo nos dieron á los eclesiásticos, que éramos muchos, un gran refresco, y ya eran las nueve de la noche cuando volvimos á casa.

Apruebo las tres veces de oración. No hay que dejarla, aunque no haya consuelo y aunque haya sequedad y desolación. En este caso más fidelidad en ella; porque entonces se muestra más fino el amor, no buscando los consuelos, sino al amado. Lea V. mañana antes de comulgar el capítulo IV de la *Imitación*, etc.

Aunque la de Gaviña no diese entonces, ya la moverá Dios el corazón.

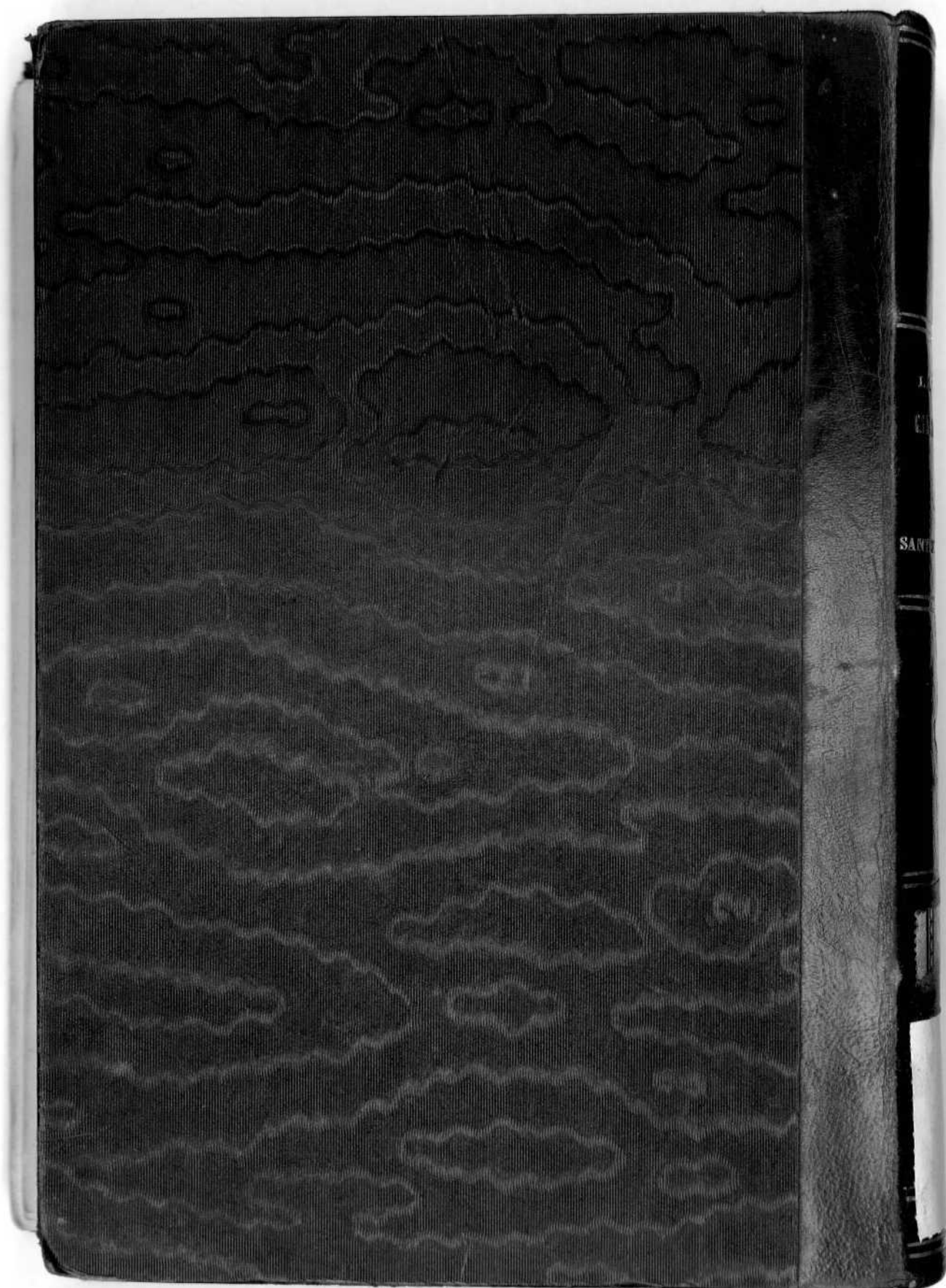
Nada tengo que decir á V. sobre las tentaciones de que quedo completamente enterado; y Dios sea bendito, que la sacó á V. victoriosa y la sacará lo mismo siempre. Una sola cosa tengo que notar á usted... Lea V. en cuanto pueda el capítulo XIII del libro I de la *Imitación*.

No importa haya suspendido V. cuatro días la disciplina; pero cuidado con dejarla, ni el cilicio.

¿Y las llagas, etc., etc., etc.? Siga V. trabajando en lo de la presencia de Dios, y cuanto más mejor...»

«Palencia, 31 de Julio de 1849. San Ignacio .. Me alegro mucho haya V. hecho esa visita á la pobre *Engracia*. ¡Cuántas gracias debemos dar á Dios que nos conserva el uso completo de nuestras facultades intelectuales! ¡Y qué ingratitud la nuestra si las empleamos mal!

Me ha parecido muy bien que haya V. celebrado del modo posible la colocación del Santísimo en la casa, y más aún la obediencia con que se contuvo V. en los términos señalados. Sepa V., para su





LA VENERABLE

MARIA MICAELA

DEL

SANTISIMO SACRAMENTO

TOMO-I

ESTR

G 29106